



COLECCIÓN empero

Nº.8

La beneficencia,
la filantropía
y la caridad
CONCEPCIÓN ARENAL

CERMI

COMITÉ ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



ediciones
cinca



COLECCIÓN **empero**

Dirigida por Luis Cayo Pérez Bueno

PRIMERA EDICIÓN:

octubre, 2015

© DE ESTA EDICIÓN:

CERMI

Ediciones Cinca, S.A.

TÍTULO ORIGINAL:

La beneficencia, la filantropía y la caridad, 1861

© De la introducción: José Julián Barriga Bravo, 2015

© ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA:

Muchacha ciega, de John Everett Millais, 1856, óleo sobre lienzo,

Birmingham Museum and Art Gallery, Birmingham, Reino Unido

Reservados todos los derechos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en las obras de la Colección Empero editadas por Ediciones Cinca, S.A., incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que Ediciones Cinca, S.A., se identifique con las mismas.

DISEÑO DE LA COLECCIÓN:

Juan Vidaurre

PRODUCCIÓN EDITORIAL,

COORDINACIÓN TÉCNICA

E IMPRESIÓN:

Grupo Editorial Cinca

c/ General Ibáñez Íbero, 5A

28003 Madrid

Tel.: 91 553 22 72.

grupoeditorial@edicionescinca.com

www.edicionescinca.com

DEPÓSITO LEGAL: M

ISBN:

La beneficencia, la filantropía y la caridad

CONCEPCIÓN ARENAL

Introducción de José Julián Barriga Bravo



COMITÉ ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



ediciones
cinca

Índice

INTRODUCCIÓN, POR JOSÉ JULIÁN BARRIGA BRAVO	9
PARTE PRIMERA	
RESEÑA HISTÓRICA DE LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA	29
CAPÍTULO I	
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA ..	31
CAPÍTULO II	
LA LEGISLACIÓN DE BENEFICENCIA	67
PARTE SEGUNDA	
LA BENEFICENCIA, LA FILANTROPÍA Y LA CA- RIDAD	81
CAPÍTULO I	
PRINCIPIOS QUE CONVENDRÁ SEGUIR PARA EN- LAZAR LA CARIDAD PRIVADA CON LA BENEFI- CENCIA PÚBLICA	83
CAPÍTULO II	
HASTA DÓNDE DEBEN EXTENDER SU ACCIÓN EL ESTADO, LAS ASOCIACIONES CARITATIVAS Y LOS PARTICULARES	127
CAPÍTULO III	
MEDIOS DE PONER EN ARMONÍA LA ACCIÓN RESPECTIVA DEL ESTADO, DE LAS ASOCIACIO- NES CARITATIVAS Y DE LOS PARTICULARES, FUNDÁNDOLA EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y EN EL SENTIMIENTO RELIGIOSO.....	153
CONCLUSIÓN	197

INTRODUCCIÓN

Lágrimas de mujer y cólera de hombre

La frase, desafiando a la censura y a la cerril represión en la Universidad, la escribió Concepción Arenal dirigida a Giner los Ríos en 1875, en el momento en que fue despedido de la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central. La frase (“Yo tengo lágrimas de mujer y cólera de hombre”) refleja el temperamento de una de las inteligencias más fértiles de la segunda mitad del siglo XIX español. De esta forma, se unen los nombres del varón y de la mujer que, a juicio de muchos, son, o fueron, las personalidades más sobresalientes de España en aquella centuria. Giner y Arenal, asemillaron la modernidad y la solidaridad en un pueblo, vampirizado por guerras y corrupciones.

Lo primero que sorprende al leer este pequeño tratado sobre política social, *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, es el injusto olvido al que se ha sometido a su autora y, por otra parte, la actualidad de muchas de sus intuiciones, escritas, hace más de 150 años, por una mujer extraordinaria, tal vez la mujer más influyente en la España del siglo XIX. Y, sin embargo, Concepción Arenal

Ponte es hoy día, y para desgracia de todos nosotros, una gran desconocida, relegada al callejero de algunas ciudades o al conocimiento siempre minoritario de los estudios académicos especializados. Ni siquiera la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la que dedicó muchos de sus desvelos, se ha ocupado de restablecer la memoria de un mujer pionera en tantas cosas en una España flagelada por las guerras y pasto de unas oligarquías insaciables. En unos tiempos turbulentos y atribulados, una mujer no solo alzó su voz de denuncia, no solo se constituyó en una de las más lúcidas pensadoras de la realidad social, sino que volcó sobre sus hombros la nobilísima tarea de remediar los males que aquejaban a los más pobres y desvalidos de la sociedad finisecular. Pensadora, ensayista, gestora de instituciones sociales y, ella misma, activista en el socorro de los necesitados.

El olvido y la postergación de Concepción Arenal solo se compensa con la existencia, entre los años 1994 al 2013, de una cátedra dentro del Instituto de Estudios Internacionales y Europeos de la Universidad Carlos III de Madrid y la propuesta, hecha al calor de los debates electorales en Galicia, de la creación de una cátedra con su nombre en su ciudad natal Ferrol, donde Concepción Arenal nació el 31 de enero de 1820, en cuya Comunidad Autónoma murió (Vigo, 1893). Madrid, Coruña, Gijón y Potes (Cantabria) son otros lugares en los que la pensadora y activista social tuvo residencia e influencia. Escaso peculio, como se ve, para una de las personalidades más atrayentes de la intelectualidad hispana del XIX. Sus biógrafos destacan el carácter pionero de muchas de sus ac-

tividades: primera mujer que en España cursó estudios universitarios, primera tratadista y activista sobre feminismo, primera “visitadora de prisiones” en Galicia, inspectora de Casas de Corrección de Mujeres, encargada de la reforma penitenciaria y del Código Penal, impulsora de la Asociación de la Cruz Roja, promotora de la Asociación Protectora del Trabajo para la Mujer, impulsora de los Talleres de la Caridad, de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de las Inclusas, fundadora del Patronato de los Diez, de la Constructora Benéfica, del periódico *La Voz de la Caridad*, etc. Mucho trabajo para una mujer que además dejó una abundante obra literaria, huérfana de padre desde muy niña, madre y viuda prematura, con tres hijos. Pero nada comparable, con ser mucho y desbordante, a su tarea como pensadora y pionera en los estudios sociales que han trascendido incluso la esfera nacional.

El valor de esta obra que hoy se reedita por una feliz idea del CERMI es incuestionable en un doble sentido. Es un precedente de los estudios sociales en los albores mismos de la sociología en España, y sirve de pórtico a la fecunda obra ensayística de la pensadora en los variados temas que ella abordó: mujer, pobreza/pobres, delincuentes, cárceles, obreros, derecho de gentes, etc. En *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, están las bases de todo su pensamiento, que abarcó —reitero— toda la problemática realidad social de una España convulsa y desangrada por conflictos sociales, dinásticos, militares, coloniales, ideológicos y religiosos. Sin exagerar, podríamos hablar de que Concepción Arenal crea un corpus de doctrina social y un modelo de integración de las personas desamparadas.

Tal vez el ostracismo de Concepción Arenal se deba en buena parte a su singularidad, a la dificultad de clasificarla dentro de la fauna ideológica y política de la España de la Restauración, máxime en tiempos donde el varón monopolizaba el pensamiento y la acción pública. Predestinada para formarse en un colegio de “señoritas distinguidas y de buenos modales”, la joven Arenal hizo un viraje radical imponiendo su criterio a una familia aristocrática. Uno de los pasajes más conocidos y tópicos en la biografía de Arenal es precisamente su firme decisión de formarse en la Universidad, y así lo hizo, vestida de varón e impedida por su condición de mujer para recibir cualquier grado académico. Hubo de soportar igualmente la discriminación de estar obligada a firmar con nombre de varón –lo hizo con el nombre de su hijo– para concurrir al premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. El trabajo premiado es el que hoy los lectores tienen de nuevo en sus manos, y que finalmente obtuvo el galardón, después de una áspera discusión académica cuando el tribunal descubrió el “engaño”. El menosprecio intelectual a su condición femenina registró otro capítulo humillante cuando, a la muerte de su esposo, el abogado y periodista de origen extremeño Fernando García Carrasco, se le retiró la firma en la sección de opinión o de fondo del periódico *La Iberia*. Remontando todas aquellas adversidades, Arenal consiguió constituirse en una figura señora y respetada en el campo de la sociología, la historia y el derecho.

Independencia ideológica

En una sociedad profundamente marcada y predeterminada por la pertenencia a clases sociales o por la ads-

cripción ideológica y de partido, la independencia y la libertad de opinión de Concepción Arenal fue un hecho singular que marcó su biografía y su obra. Dos de sus características más importantes, su origen aristocrático y burgués y sus firmes convicciones religiosas, provocaron el rechazo de un gran sector del pensamiento y de la militancia liberal. Por el contrario su compromiso personal e intelectual con la pobreza y con los necesitados, su rebelión contra la injusticia de las clases dominantes, su independencia ideológica, la configuraron como una personalidad heterodoxa e irreductible. Y, sin embargo, esta personalidad tan contradictoria y autónoma le permitió circular en todas las etapas políticas, ya fueran conservadores o liberales, republicanas o dinásticas, con evidente provecho para las causas sociales que defendía. Concepción Arenal estaba en tierra de nadie, no tenía adscripción de clase o de grupo. Progresista o reaccionaria, según el bando que la persiguiera o la censurara. Solo su inteligencia, su tesón y su valentía permitieron que aquella mujer extraordinaria levantara un edificio intelectual tan sólido que resiste perfectamente el paso del tiempo, de modo que muchas de sus intuiciones son las que ahora mismo ocupan la atención ciudadana de la España del siglo XXI: pobreza y lucha contra las desigualdades. Arenal transitó con asombrosa facilidad por los reinados de Fernando VII, y el periodo absolutista, el periodo liberal en la regencia de María Cristina, el reinado de Isabel II, la Década Moderada, la Gloriosa y la República y el sexenio Revolucionario, la Restauración de Alfonso XII, las Guerras Carlistas, las sublevaciones militares, las guerras coloniales, todo ello surcado por los incontables gabinetes y partidos turnantes, y, en la

mayoría de estas vicisitudes, salió indemne o con heridas reversibles. Y no fue una mujer oportunista, puesto que en todo momento mostró su carácter rebelde y contestatario. Fustigó a los gobernantes y a la oligarquía a través de sus libros y de su actitud, pero al mismo tiempo, supo aprovechar todos los resquicios de oportunidad para hacer fundaciones asistenciales o lograr normas y reglamentos que significaran una mejora o un mejor tratamiento del dolor ajeno o del desarrollo intelectual de la mujer. ¿Cómo lo hizo? Sin duda, con inteligencia y con persuasión.

Pero la singularidad de Concepción Arenal tiene una razón indiscutible y es su vinculación al movimiento krausista y a la Institución Libre de Enseñanza. La influencia de uno y otra parece insoslayable. Como lo fue su relación con uno de los hombres más influyentes en la modernización de España, Giner de los Ríos, y con dos de sus discípulos más próximos, Fernando de Castro y Gumersindo de Azcárate. Los historiadores aún discuten sobre la relación de Arenal con el krausismo, aunque todos reconocen la huella de este movimiento filosófico en muchos de los planteamientos de la escritora. Parece cierto que su relación con Francisco Giner se produjo en una fecha posterior a la publicación de *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, lo cual no descarta que Arenal no hubiera conocido antes las teorías sociales y filosóficas del krausismo. Su hijo, Fernando García Arenal, profesor en la Institución Libre de Enseñanza y colaborador entusiasta en las excursiones institucionalistas, confirmó más tarde su relación estrecha con don Francisco Giner. Él fue precisamente quien facilitó datos concluyentes

sobre la relación de su madre con Giner, con el que se encontró cuando ella tenía 48 años, y que no tardaron en mantener una relación intelectual y amistosa de confianza. Cuando ella enfermó de gravedad, don Francisco la visitaba a diario como hacía el círculo más íntimo de sus amistades. Coincidían en el modo de concebir la ética y la sociedad y compartían, salvo en la práctica religiosa, un mismo universo de valores. Esta vinculación, no solo con Giner, sino con sus discípulos Castro y Azcárate, es la razón por la que Concepción Arenal fuera una de las colaboradoras más asiduas del *Boletín* de la Institución Libre de Enseñanza entre los años 1886 a 1890.

El humanismo y el predominio de la moral y de la ética conforman los cimientos filosóficos y existenciales de nuestra autora. Junto a estas dos características existen otras en clara coincidencia con el ideario de la Institución: defensa de la instrucción y de la educación públicas como herramientas para regenerar la sociedad, un alto sentido de la estética y del valor de la naturaleza, así como una especial predilección por el papel que las élites intelectuales habrían de desempeñar en las transformaciones sociales.

El único elemento diferenciador de Arenal y los institucionalistas tal vez sea el sentido proactivo que ella imprimió a sus firmes convicciones filosóficas. Es un hecho excepcional y provocador que una mujer, en aquellas circunstancias y siendo además originaria de una familia de la nobleza y con excelentes relaciones sociales con la Corte, adoptase, como no fuera por una estricta motivación religiosa o proselitista, una actitud de com-

promiso social y personal con la población más necesitada o relegada: pobres, locos, lisiados, presos, huérfanos, prostitutas, obreros. Lo hizo desde una doble perspectiva: desde el ensayo y la divulgación y desde el comportamiento más personal. Ella misma atiende a los mendigos en las calles, les pregunta y los escucha; visita a los presos en las cárceles, a las prostitutas en las esquinas y recorre los orfanatos y, al final, ejerce la caridad fundando instituciones asistenciales u organizaciones filantrópicas. Convive con monárquicos y republicanos, con liberales y conservadores y siempre sigue adelante. Para Concepción Arenal lo importante era el objetivo final: socorrer y remediar la postergación de los más humildes.

Esta es a grandes rasgos la personalidad de quien a los cuarenta años, después de una vida personal desgraciada –la muerte de su esposo y de su hija mayor– escribe el tratado de política social que hoy, reeditado, tiene el lector en sus manos.

Antes de explicar a quienes tengan la fortuna de descubrir la personalidad de Concepción Arenal, y más concretamente su tratado *La beneficencia, la filantropía y la caridad* conviene hacer algunas aclaraciones. En primer lugar, el muy escaso factor anacrónico -sin duda existen en los prolijos escritos firmados por Arenal en un tiempo en el que tanto las políticas como los comportamientos sociales estaban incorporándose a la cultura occidental. Es sorprendente que, salvo en muy contadas ocasiones, las posiciones ideológicas y académicas de nuestra autora estuvieran exentas de distorsiones que el tiempo se ha encargado, en otros muchos casos, de invalidar. A poco

que el lector se esfuerce en contextualizar el pensamiento de Arenal, verá que tiene hoy día plena vigencia, y que algunas de sus inquietudes y propuestas están pendientes de realizar.

En segundo lugar, no se puede perder de vista el claro ascendiente católico de la autora no solo por formación, sino por una clara convicción personal. Y sin embargo fue de los sectores religiosos y eclesiásticos desde donde recibió mayores críticas. Arenal no ahorra censuras a la jerarquía y al clero, “*en general es muy ignorante y no quiere a la mujer instruida*” y de “*mantenerla en la ignorancia*”. Para la mayoría de los católicos fue una heterodoxa, y así ha pasado a la historia. Y sin embargo no faltan analistas religiosos que han sabido interpretar el papel precursor de la doctrina social de Concepción Arenal, mucho antes de que la jerarquía católica y el Vaticano trataran de acortar los tiempos que irremediamente los separaron de la modernidad y de la descristianización del mundo finisecular. Los avances sociales contenidos, años más tarde, en la encíclica *Rerum Novarum* (1891), no alcanzan en todo caso a la radicalidad con la que Arenal se plantea los grandes retos sociales de la sociedad moderna. A pesar de lo cual, el lector actual deberá disculpar las frecuentes referencias y preceptos que Concepción Arenal incluye en muchas de sus obras, contextualizándolos en una época marcada todavía por la firme conexión entre Estado y religión.

Por último, es necesario insistir en el carácter de pórico de esta obra dentro de la variada y prolija producción ensayística de Concepción Arenal. *La beneficencia, la filantropía y la caridad* la escribió la autora gallega cuando

todavía no había alcanzado los cuarenta años y fue editada por la Real Academia de Ciencias Políticas y Morales en el año 1861 e impresa en la imprenta del Colegio de Sordo Mudos y Ciegos, de la calle del Turco de Madrid, nº 11. Antes, su dedicación más sobresaliente fue literaria: versos, fábulas, y narrativa, alguna de ellas con notable éxito. Ya por entonces había producido multitud de artículos periodísticos de compromiso social, especialmente en el periódico que trabajaba con su marido, al tiempo que actúa como incansable activista en el socorro de los más necesitados, promoviendo instituciones y asociaciones de este carácter. Tras el tratado de beneficencia, filantropía y caridad da a la imprenta otra de sus obras más emblemáticas, *Manual del visitador del pobre* (1863), al que siguen *Cartas a los delincuentes* (1865), *La mujer del porvenir* (1869), *Estudios penitenciarios* (1877), *Estudio histórico sobre el derecho de gentes* (1879), *La cuestión social: Cartas a un obrero y a un señor* (1880), *Cuadros de guerra* (1880), *La instrucción del pueblo* (1881), *La mujer en su casa* (1883), *El derecho de gracia ante la Justicia y el reo, el pueblo y el verdugo*, *La cuestión penitenciaria*, *El visitador del preso*, etc. Únanse a todo ello sus obras de carácter literario, otros ensayos y monografías y una cantidad inabarcable de artículos periodísticos igualmente de contenido social. En definitiva, estamos ante una auténtica tratadista que terminó influyendo en el pensamiento social de la época, especialmente entre los sectores más avanzados.

El libro está dedicado a Juana María de la Vega, una aristócrata culta y liberal, condesa de Espoz y Mina, casada con el militar y guerrillero de este nombre. Es cu-

rioso que las mujeres más sobresalientes e innovadoras en aquellos años en las letras y en el pensamiento tuvieran origen gallego: la condesa de Espoz y Mina, Emilia Pardo Bazán, Gómez de Avellaneda y Concepción Arenal.

Contenidos

El libro que ahora edita el CERMI se abre con un estudio histórico sobre la génesis del sentimiento de la compasión a lo largo de la historia. La obra se articula, aunque no sea esta la presentación originaria, en tres grandes apartados:

- A. Génesis histórica de la caridad y de la Beneficencia.
- B. Diagnóstico y denuncia sobre la situación de la Beneficencia.
- C. Ideario social para corregir el desamparo de los desfavorecidos.

Por lo que se refiere a la historia del sentimiento caritativo o de conmiseración, la autora articula su evolución en tres fases diferentes: la caridad como sentimiento cristiano, la ruptura de la experiencia caritativa y el surgimiento de la beneficencia y, por último, la aparición del Estado, como gestor asistencial de los necesitados.

La primera fase tiene, a juicio de la autora, una clara significación religiosa y cristiana: *“La historia de la Beneficencia empieza en nuestro país como en todos, con la religión cristiana (...) Los desvalidos acudían al altar; no era de*

la incumbencia del trono el consolarlos. En el código Gótico no se halla una sola ley relativa a Beneficencia, ni los concilios de Toledo se ocuparon de ella tampoco. Cada cual hacía el bien siguiendo sus inspiraciones individuales; fundábanse obras pías con este o con aquel objeto, el rey como cristiano, no como jefe del Estado, ni más ni menos que el grande, la mujer piadosa, o el oscuro ciudadano". Para demostrarlo, Arenal articula un discurso lleno de referencias eruditas desde Roma al cristianismo, y más tarde al dominio visigodo, pasando por los monasterios, la invasión árabe y la Reconquista y, para demostrarlo, incluye un cuadro cronológico de aproximadamente doscientos establecimientos que en España se ocuparon de socorrer a los pobres y enfermos, comenzando por el Hospital de San Juan en Oviedo, fundado por Alfonso VI en 1050, y terminando con el Hospital de Hombres Incurables de Madrid, creado por el gobernador de Madrid don Melchor Ordóñez en 1852. En medio, una extensa relación de establecimientos de la más variada procedencia y autoría.

La segunda fase del proceso histórico de la Beneficencia se desarrolla cuando, con el correr de los tiempos, el sentido de la caridad se corrompe: *"El espíritu de caridad había desaparecido por regla general de los establecimientos benéficos y con ella la economía, el celo, la probidad y el orden. Por otra parte, los monasterios y conventos limitaban su humanitaria misión a dar limosna sin discernimiento a todos los vagos que llegaban a sus puertas a una hora dada. Los santos banquetes de la caridad habían descendido a la repugnante sopa convertida en estímulo de la vagancia más bien que en amparo de la miseria. La mendicidad se extendió por la nación entera, como una lepra asquerosa y la ley intentó débil-*

mente ponerle inútiles diques. Grandes rentas en parte nominales y dilapidadas en parte: mala asistencia en donde quiera que la casualidad no oponía el celo individual al culpable abandono que era la regla: la mendicidad y la vagancia paseando en triunfo por donde quiera sus harapos y su cinismo: tal era el cuadro que a fines del siglo XVIII, ofrecía la Beneficencia: Socavada así por sus cimientos, la desamortización y la extinción de las comunidades religiosas vinieron en nuestra época a dirigirle el último golpe, y bajo su forma antigua puede decirse que ha dejado de existir”.

El tercer ciclo histórico comienza cuando ya se vislumbra en el horizonte el papel del Estado en el socorro de los más necesitados: *“El Estado aunque tímidamente acepta la caridad como un deber, y los individuos acuden a prestar su indispensable auxilio. Hay al fin, buena o mala, una ley de Beneficencia, y donde quiera se organizan asociaciones caritativas: parece pronto a terminarse este periodo de terrible transición, en que caído el edificio antiguo y no terminado el nuevo, sufren cruelmente los que en él deben ampararse (...) El Estado representante de la nueva sociedad, ha recibido de la que se extingue la sagrada misión de amparar al desvalido (...) El Estado ensaya, prueba, duda sobre Beneficencia, como sobre todas las cosas, solamente que estos ensayos, y estas pruebas, y estas dudas son más fatales, son horribles, porque tienen por consecuencia dejar sin auxilio al necesitado, sin amparo al desvalido”.*

Diagnóstico

Después de exponer el proceso normativo y legal que la Beneficencia recorrió a lo largo de los siglos, desde los

más remotos códigos hasta los reglamentos más recientes, Arenal entra de lleno en la descripción del estado “lamentable”, “deplorable” en el que se encontraba en España la “humanidad doliente y desvalida”.

“El enfermo pobre halla un mal hospital o no halla ninguno (...) Diseminados por los campos o las pequeñas poblaciones, los enfermos pobres sufren y mueren faltos de todo auxilio y en el abandono más cruel”.

“Los expósitos mueren en una horrible proporción. Hay autoridades que se felicitan por la economía que resulta de reducir el salario de las amas que los llevan a sus casas(...) La ley tan inexorable en otros casos es tímida en este; no se atreve a exigir fondos para cubrir la más sagrada de las obligaciones”.

“Los dementes están muy lejos de ser tratados con la inteligencia y caridad que su estado exige”.

A la situación que con tanta dureza describe se añade el resto de las lacras que más le preocupaban: la esclavitud, la prostitución, el desamparo de los desvalidos, la discriminación de la mujer. Nada escapó al análisis y a la denuncia pública de Arenal.

Doctrina y pedagogía social de Concepción Arenal

La contribución más interesante que la autora hace a la historia de las políticas sociales es la necesidad de “armonizar” los tres conceptos que figuran en el título del libro: caridad, filantropía y beneficencia y “enlazar” estas tres realidades para hacerlas eficaces: la caridad de carácter más personal, la filantropía en su vertiente aso-

ciativa y la beneficencia derivada de la actuación emergente de los poderes públicos. Todavía no se hablaba de solidaridad, ni mucho menos de Estado de Bienestar, y la referencia a los derechos sociales y a la justicia social eran conceptos balbucientes, aunque de ellos ya existe rastro en la prosa de Arenal. De este modo articula su pensamiento: *“al dar a la Beneficencia la organización conveniente, la razón debe estar representada por el Estado, el sentimiento por las asociaciones filantrópicas, el instinto por la caridad individual: he aquí los tres elementos que combinados deben producir la armonía”*. Y así, a modo de lema, sitúa estos tres conceptos en la portada de uno de sus libros: *“la beneficencia manda al enfermo una camilla, la filantropía se acerca a él; la caridad le da la mano”*.

¿Cómo armonizar caridad, filantropía y beneficencia? Mediante estos principios básicos que la ensayista expone claramente, y que, en el tiempo que los formuló, fueron originales y casi revolucionarios:

- Es un deber de la Sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bien posible.
- La Sociedad no comprende su alta misión, si cree llenarla con solo hacer bien material.
- El Estado, aislándose de la caridad privada, no puede auxiliar debidamente ni el cuerpo del menesteroso ni su alma.
- Existen en la Sociedad los elementos necesarios para consolar todos los dolores, no hay más que armonizarlos.
- El Estado tiene obligación de amparar al enfermo pobre y al desvalido, la lógica y el sentimiento sacan esta imprescindible consecuencia. Es un

deber de la sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bien posible.

La actualidad del pensamiento de Arenal

Independientemente de la formulación de su pensamiento sobre la necesidad de articular fórmulas de compatibilidad entre la caridad, filantropía y la beneficencia, existe todavía una cuarta dimensión y es el planteamiento de cuestiones que aún no están resueltas, y sobre las que la opinión de Arenal tiene plena vigencia.

Me refiero en primer lugar a la lucha contra la desigualdad entre los hombres, y que es hoy día la base de toda la dialéctica política del siglo XXI, hasta el punto de que constituye el elemento retórico diferenciador entre derecha e izquierda, progresismo y tradicionalismo. En los tiempos en los que vivió Concepción Arenal, criticar las tremendas desigualdades existentes era un elemento revolucionario, y lo hizo sirviéndose de un recurso literario indudable: *“Aquel hombre tiene un gran número de carruajes de diferentes formas y dimensiones... , aquel otro pisa descalzo la nieve; aquel hombre viste sus habitaciones de seda... , aquel otro sufre desnudo el frío de Enero; aquel hombre tiene una multitud de criados... , aquel otro, prostrado por la fiebre, no tiene quien le alargue un vaso de agua; aquel hombre gasta en localidades de teatros mil... , aquel otro no tiene para guarecerse una noche borrascosa; aquel hombre tiene en sus caballerizas termómetro, y calorífero... , aquel otro se muere de frío en medio de la oscuridad más completa; aquella mujer vestida de batista da bizcochos a una perrita... , aquella otra da lágrimas al hijo que le pide pan...”*.

El segundo elemento de modernidad y de actualidad del pensamiento de Concepción Arenal es la compatibilidad y complementariedad entre la acción del Estado y de los particulares en la acción social: *el cálculo, la dirección corresponde al Estado: él debe hacer todo lo que no pueden hacer los particulares ni las corporaciones, así como estas deben todo lo que no puede aquel... ; al Estado corresponde decir cuántos establecimientos de Beneficencia ha de haber en cada capital, en cada partido: señalar locales, decir si son o no buenas las condiciones higiénicas, formar o aprobar los reglamentos porque hayan de regirse, fomentar las asociaciones caritativas, ir a buscar la caridad individual, estimularla por todos los medios, y utilizar sus buenas disposiciones... ; al Estado corresponde señalar los casos en que el individuo tiene derecho al auxilio de la sociedad, y asegurar garantías a la caridad privada, para que al dar limosna tenga seguridad de aliviar desgracias, y no tema fomentar vicios.*

Tan de actualidad es el pensamiento de la ensayista gallega que, una vez que otorga al Estado la primacía y la mayor responsabilidad en la asistencia y remedio de las necesidades, advierte sobre las situaciones de corrupción que el sistema entraña. Ella conoce el terreno que pisa, sabe cómo las teorías se corrompen en la práctica y así avisa: *“En todos los establecimientos y conforme a lo que la ley dispone, se sigue el fatal sistema de contratas, por el cuál la codicia de los contratistas defrauda a la pobreza, la explota, y compra la impunidad con el fruto del crimen”.*

Hay otro tercer elemento de modernidad, muy atrayente para quien esto escribe, y es la necesaria relación que introduce Arenal entre beneficencia y opinión pú-

blica. Parte del principio de que la solución de los problemas de los más necesidades y de la lucha contra la desigualdad social —y este es el elemento más innovador de su pensamiento— se potencia o se hace efectiva mediante la divulgación y la publicidad de los hechos y de las situaciones de injusticia. Arenal descubre el valor de la comunicación en su vertiente más moderna. Sin publicidad y sin opinión pública, resultará mucho más difícil y lenta la acción de la beneficencia y de la filantropía. *“La publicidad —sentencia Arenal— sería a la vez un eco y un faro...y sin publicidad (no se producirían) la mitad de los beneficios que de ellas podían esperarse”.*

La mente innovadora y previsor de Concepción Arenal llega incluso a concebir un periódico social, algo tan innovador que todavía no se ha llevado a la práctica. Sugiere que el periódico se edite en Madrid —periódico oficial de Beneficencia— costead por el Estado y redactado por personas competentes y de forma altruista. Años más tarde, Concepción Arenal, con la ayuda económica de solo dos personas —una condesa y el rector krausista de la Universidad—, consiguió poner en la calle una revista quincenal con el nombre de *La Voz de la Caridad*, que dirigió durante 11 años y en el que escribió medio millar de artículos. Los ingresos que el periódico producía se dedicaban a socorrer a los pobres y en el entorno a la publicación se creó un taller para el trabajo de la mujer con necesidades.

Su proyección de futuro

Tal vez en el único aspecto en el que Concepción Arenal se mantenga con una cierta notoriedad sea su extensa

producción de proverbios, todos ellos de carácter solidario y social, de los que dejó un amplísimo muestrario. Frases, dichos y proverbios de Arenal están presentes en citas eruditas o esculpidas en monumentos de muy variada índole. A pesar del simplismo de la formulación, las frases de nuestra autora configuran todo un ideario de compromiso social. Los proverbios de Arenal podrían conformar una especie de antología de indudable valor pedagógico. Pensamientos como *Odia el delito y compadece al delincuente/ Abrid escuelas y se cerrarán cárceles/ La caridad es un deber; la elección de la forma, un derecho*, son solo una modesta representación de la vigencia de la ideología de Arenal.

Indudablemente, la recuperación de la memoria de esta extraordinaria pensadora y activista de los derechos humanos no puede quedar reducida a meras frases por muy sugerentes que sean. La rehabilitación intelectual de Concepción Arenal, ahora que se encamina hacia el segundo centenario de su nacimiento, es una oportunidad para mostrar la fecundidad de una mujer que trató, y en parte consiguió, cambiar el estado calamitoso de los más necesitados.

José Julián Barriga Bravo,
periodista y escritor

PARTE PRIMERA
RESEÑA HISTÓRICA DE LA BENEFICENCIA EN ESPAÑA

A la Excma. sra. Condesa de Espoz y Mina

La dedicatoria de este escrito, hecha por una persona que usted no conoce, no, puede tener el valor de una prueba de afecto dada por un ser querido. Acéptela usted como una bendición más, como un homenaje respetuoso y sincero, de esos que solo la virtud merece y recibe de

Concepción Arenal

CAPÍTULO I

De los establecimientos de beneficencia

Las sociedades antiguas, que sofocaron el instinto de la compasión, que carecieron del sentimiento de la caridad, no han podido tener la idea de Beneficencia; la palabra misma se desconocía.

Constituyen esencialmente la Beneficencia dos elementos, uno material, moral otro: el poder y el deseo de hacer bien. ¿Desde cuándo existen en España estos elementos? Investiguémoslo.

Prescindiremos de los tiempos más o menos fabulosos anteriores a las guerras con Cartago y Roma. El éxito de estas gigantescas luchas manifiesta el estado social

del pueblo que las sostenía con tal constancia, encarnizamiento y heroísmo. Si la historia no estuviera escrita por los vencedores, no se creería tan incontrastable esfuerzo en los vencidos, derrotados siempre, no domeñados nunca. Sagunto y Numancia se alzan como dos espectros que, a la siniestra luz de su inmensa hoguera, agitan sus mutilados miembros, haciendo temblar al mismo que los inmoló.

Es largo el catálogo de las veces que los capitanes romanos triunfaron de España; mas apenas terminada la ostentosa manifestación de su victoria, el Senado o los Emperadores tenían que ocuparse nuevamente en los medios de combatir a los vencidos. La derrota era un contratiempo; la paz, una tregua; la independencia, más grata que la vida. No se miraban como males graves las privaciones, los dolores ni la muerte, que parecía dulce comparada con la servidumbre. Las madres ofrecían voluntariamente sus hijos en aras de la patria; los prisioneros morían en la cruz entonando canciones guerreras e insultando a sus verdugos, cuya crueldad no les podía arrancar una demostración de dolor. El mismo nombre de *terror imperii*, que los romanos daban a Numancia, pudo después aplicarse a España toda. Sabido es hasta qué punto llegó a temerse el hacer la guerra en la Península, cuyo mando fue a veces como un terrible castigo, empleándose los medios más extraños y aun indecorosos para evitarle.

Cuando un pueblo, que a la ventaja de luchar en el propio suelo une tan heroica constancia para resistir, queda al fin sojuzgado, prueba es evidente de que su estado social tiene una grande inferioridad respecto al pue-

blo que le domina: puede asegurarse, pues, que España antes de la dominación romana apenas estaba civilizada. En la situación en que se halló antes de someterse a los romanos, más próxima del estado salvaje que de la civilización, no podía existir para la Beneficencia el elemento material que ha menester, porque cuando la pobreza es general, no es posible allegar recursos para socorrer la miseria. El elemento moral faltaba también en España: de la grosera idolatría que constituía su culto, no podía salir el sentimiento sublime de la Caridad. ¿Roma pudo dársele? Para mal suyo y del mundo, no le tenía tampoco. Las obras públicas de la Roma de los cónsules y de los emperadores han desafiado a los siglos. Aun admiramos las vías, las termas, los gimnasios, los circos, los viaductos y los teatros, pruebas de su poder y su grandeza; pero de su compasión no ha dejado ninguna: alzaba donde quiera suntuosos edificios para recrear la ociosidad, mas no para consolar la desgracia. Cuando el ánimo, recogido en esa especie, de sentimiento triste y respetuoso que se eleva en el alma al aspecto de un gran espectáculo de destrucción, contempla las obras por tierra de la que fue señora del mundo; cuando a la vista de las estatuas mutiladas, de las columnas rotas, de los arcos destruidos, repetimos sobre Itálica la sublime elegía de Rioja, o pedimos para Mérida otro cantor que inmortalice los restos de un poder que cayó, a la compasión y al respeto que inspira la desgracia y la grandeza, sucede una voz que se eleva de nuestro corazón y de nuestra conciencia, una voz que dice: «¡Debiste caer, caíste en buen hora, pueblo, cuya mano poderosa no amparó nunca a los caídos!».

La civilización romana no pudo traer a España la idea de la Beneficencia pública. El pueblo, el verdadero pue-

blo, era esclavo. Sus amos le mantenían para que trabajase cuando gozaba salud; enfermo, le cuidaban como se cuida un animal que puede ser todavía útil; cuando no había esperanza de que se curase, o de que se curase pronto, se le llevaba a un lugar apartado, y allí moría en el más completo abandono. Si la ley llegaba a prohibir esta terrible ostentación de crueldad, se daba la muerte al desdichado en casa, en vez de sacarle afuera para que la esperase; esto los esclavos. Los ciudadanos vivían de la guerra o de las distribuciones de trigo y dinero que se hacían durante la paz, y que no deben confundirse con los socorros que la Beneficencia proporciona a la desgracia. Como los ciudadanos romanos no trabajaban, porque el trabajo había llegado a ser reputado cual una cosa vil; como de la inmensa expoliación del mundo entero solo una pequeña parte había llegado a la plebe, su manutención era una medida de orden público, una rueda sin la cual no podía funcionar la máquina política. Se tenía el mayor cuidado en mantener expeditas las comunicaciones con Sicilia, África y Egipto, principales graneros de Roma, y se llamaba sagrada la escuadra que conducía los cereales a Italia. Cuando el número de pobres parecía excesivo, se les daban tierras lejos de Roma, o se los expulsaba simplemente. En las principales ciudades, donde su multitud podía hacerlos temibles, se les socorría; donde no, se los dejaba morir literalmente de hambre. Los socorros que daba el Estado eran arrancados por el terror; eran el pedazo de pan arrojado al perro hambriento para que no muerda: Roma no pudo, pues, traer a España ideas e instituciones que no tenía.

La historia de la Beneficencia empieza en nuestro país, como en todos, con la religión cristiana. Los primeros

cristianos establecieron entre sí la más completa comunidad de bienes. En los libros santos vemos los terribles castigos impuestos al que distraía la más mínima parte de su propiedad del fondo común: el rico dejaba su sobrante en favor del pobre que no tenía lo necesario. A la manera de los individuos, las iglesias se socorrían también mutuamente, acudiendo las más ricas a las más necesitadas, que a su vez y en mejores circunstancias pagaban la sagrada deuda. San Pablo dice a los corintios: «No que los otros hayan de tener alivio, y vosotros quedéis en estrechez, sino que haya igualdad. Al presente vuestra abundancia supla la indigencia de aquellos, para que la abundancia de aquellos sea también suplemento a vuestra indigencia, de manera que haya igualdad, como está escrito. Al que mucho, no le sobró; al que poco, no le faltó».

Cuando el cristianismo empezó a extenderse fue ya imposible realizar el comunismo que se había establecido entre un corto número de personas. Entonces los sacerdotes, y principalmente los obispos, empezaron a recoger las limosnas que daban los fieles para alivio de sus hermanos necesitados; pero si la comunidad de bienes había desaparecido, si cada cual era dueño de su propiedad, y libre de adquirirla o aumentarla por medio de la industria y del comercio, o de cualquier otro modo honrado, la limosna fue todavía por mucho tiempo obligatoria, y uno de los más santos deberes del cristiano. La fe, entonces viva; la saludable reacción contra el estado social de un pueblo que sucumbía gangrenado por el egoísmo; el ejemplo de tantos varones santos o ilustres, que se desprendían de cuanto habían poseído, para acudir a sus hermanos menesterosos; la autoridad de los libros sagrados

y de los primeros escritores cristianos, todo contribuía a que la caridad fuese mirada como la primera de las virtudes. San Cipriano nos dice que una cuestación hecha en Cartago con el objeto de rescatar esclavos produjo instantáneamente 100.000 sestercios.

Mientras las leyes prohibían a las iglesias poseer bienes raíces, los obispos recogían las limosnas para distribuirlas inmediatamente según las necesidades. Por regla general se hacían tres partes: una para el culto y para las comidas públicas, especie de banquetes ofrecidos por la caridad; la segunda para el clero, y la tercera para los pobres. El miserable, el viajero sin recursos, el encarcelado, el niño abandonado por sus padres, eran piadosamente socorridos. Según el testimonio de sus mismos enemigos, los cristianos de los primeros siglos auxiliaban a los necesitados aun cuando no profesasen su religión.

A fines del siglo III, la Iglesia pudo poseer ya bienes raíces. Entonces empezaron a fundarse asilos para los esclavos, y hospicios y hospitales para los enfermos, los desvalidos y los peregrinos: la piedad de los fieles cuidaba muy particularmente de proporcionar hospitalidad a estos últimos.

En la sangrienta lucha que precedió a la total caída del Imperio romano; en aquel terrible cataclismo que echó por tierra un pueblo señor del mundo y una civilización que fascinaba por el brillo de sus grandes hombres; en aquel caos de opiniones, de iras, de razas distintas, los cristianos mantuvieron el sagrado fuego de la caridad, que, ora disipando las tinieblas del entendimiento, ora consolando los dolores del corazón, era a la

vez luminoso faro en lóbrega noche, y purísima fuente en las abrasadas arenas del desierto.

Arrojadas definitivamente las legiones romanas de España; consolidado el poder de los godos; siendo ya la religión de Jesucristo la religión del Estado, la única puede decirse, el espíritu de caridad no halló ya obstáculos en el poder supremo, y los dos elementos, material y moral, que constituyen la Beneficencia se robustecían cada día.

Pero si la caridad, virtud cristiana, era practicada por los mejores y respetada por todos, la Beneficencia no perdió el carácter individual que había tenido. Cada hombre en particular tenía el deber como cristiano de socorrer a su prójimo menesteroso; pero estos mismos hombres reunidos no se creían en la propia obligación; el Estado no reconocía en ningún ciudadano el derecho de pedirle socorro en sus males supremos. Los desvalidos acudían al altar; no era de la incumbencia del trono el consolarlos. En el Código gótico no se halla una sola ley relativa a Beneficencia, ni los concilios de Toledo se ocuparon en ella tampoco. Cada cual hacía el bien siguiendo sus inspiraciones individuales; fundábanse obras pías con este o con aquel objeto por el rey como cristiano, no como jefe del Estado, ni más ni menos que el grande, la mujer piadosa, o el obscuro ciudadano. Mientras quedó una sombra del poder de Roma en España, no llegaron a establecerse comunidades religiosas; pero en el siglo VI las vemos ya aparecer y multiplicarse. Al principio carecían de regla y les servía de tal, ya la voluntad del Diocesano, ya la de los superiores elegidos por los mismos que se reunían para vivir santamente; pero el espíritu de caridad

estaba de tal manera unido al sentimiento religioso, que los monasterios, antes de tener regla escrita, como después, pudieron considerarse durante mucho tiempo como otros tantos establecimientos de Beneficencia. Eran ricos, no solamente por los donativos que recibían, sino con el producto de la tierra cultivada por los monjes, que trabajando arrancaron al trabajo la marca de infamia que le había impreso la corrompida aristocracia de Roma. No había obra de misericordia que no ejercitasen los piadosos cenobitas. Ellos rompían las cadenas del cautivo, protegían al débil contra la opresión del fuerte, hospedaban al peregrino, amparaban al niño abandonado, al anciano sin apoyo, a la mujer desvalida: ellos daban pan al hambriento y consuelo al triste.

Como la Iglesia destinaba una gran parte de sus bienes al socorro de los necesitados; como los santos vivían pobremente, dando a los desvalidos no ya lo que podían mirar como superfluo, sino parte de lo necesario; como el clero y en particular los obispos pedían limosna por sí o por sus delegados para distribuirla entre los pobres o fundar establecimientos de Beneficencia; como el amor de la divinidad y el del prójimo se confundieron en un celestial sentimiento, y donde quiera que se alababa a Dios se hacía bien a los hombres, la Iglesia llegó a considerarse y la consideraron todos como la única consoladora de los males que afligen a la humanidad doliente y desvalida. ¡Hermoso privilegio, divino atributo conquistado por la abnegación de sus santos hijos! La Beneficencia se confundió de tal manera con la religión, que para una fundación benéfica se acudía al obispo, y al Papa cuando fue considerado como jefe de la Iglesia: los reyes mismos acudían a él a fin de que los autorizase para fun-

dar un establecimiento de Beneficencia en sus propios estados, advirtiendo que esto sucedía siglos antes de que en nuestras leyes se introdujeran innovaciones que extendían el poder de Roma con detrimento del poder real.

La catástrofe del Guadalete y la destrucción del imperio godo por los mahometanos fueron un rudo golpe para la Beneficencia, que tuvo que refugiarse con los vencidos en las montañas de Asturias. Es verdad que los árabes cultivaban entonces las ciencias con más éxito que pueblo alguno, y sus médicos eran los primeros, sino los únicos, que llevaban a la práctica de la Medicina algo más que un brutal empirismo; es cierto que en algunas ciudades conquistadas fundaron hospitales, cuya magnificencia dejó muy atrás a la de los godos; pero su estado social y el espíritu de su religión fueron causa de que aquellas obras fuesen más dignas de estudio bajo el aspecto arquitectónico y científico, toda vez que la caridad no era la virtud de los sectarios de Mahoma.

El terreno recobrado palmo a palmo para la patria y la religión cristiana, lo fue también para la Beneficencia, que volvió a ofrecer asilos al dolor, y amparo a la desgracia. Se multiplicaron las fundaciones piadosas bajo diversas formas y con distintos objetos. Hospedar peregrinos, recoger transeúntes, proporcionar asilos a la ancianidad desvalida y socorros a la pobreza, asistir a los enfermos, cuidar a los convalecientes, dotar a las doncellas pobres, proporcionar medios de seguir la carrera eclesiástica a los que carecían de ellos y dotar escuelas, fueron las principales creaciones de la Beneficencia. A veces el fundador de un hospital o de otro cualquier establecimiento benéfico legaba rentas con que pudiera

sostenerse; otras confiaba su suerte a la caridad. Ya instituía por patrono al heredero de su nombre y de su fortuna; ya a un prelado, a ciertas dignidades de un cabildo, de una corporación, de una comunidad. Según su razón o su capricho, establecía las reglas que habían de seguirse para la administración del establecimiento, para las personas que habían de ser admitidas en él, y, lo que es aún más extraño, para los métodos curativos que debían adoptarse, si la fundación era de un hospital. Todo se hacía conforme a la opinión y voluntad del individuo, y llevaba el sello de su personalidad.

La ley estaba muda; no era de su incumbencia el amparar la desgracia, o regularizar los esfuerzos de los que querían ampararla. Ni el que un establecimiento benéfico no tuviese las condiciones materiales de salubridad y otras que su destino exigía, ni el que su reglamento fuese absurdo; ni el que estuviese en una localidad donde no hacía falla, mientras en otra era necesario; ni el que hubiese desproporción entre lo cuantioso de sus recursos y lo limitado de sus gastos; ni, en fin, abuso ni error alguno, era bastante para que el poder supremo tomase una parte activa en el ramo de Beneficencia. En el siguiente cuadro, en que hemos colocado los principales establecimientos benéficos por orden cronológico, se halla en parte la confirmación de lo que dejamos dicho: el individuo lo hacía todo, la sociedad no hacía nada; los fundadores son reyes, prelados, dignidades, ciudadanos oscuros, piadosas mujeres, cofradías religiosas, o autoridades locales; pero los reyes, lo repetimos, hacían la santa obra como cristianos, no como jefes del Estado, y cediendo el patronato de su fundación o conservándole nominalmente, dejaban su custodia ya a corporaciones

religiosas, ya a individuos que por razón de oficio debían ocuparse en conservar el buen orden en el piadoso asilo; pero nunca una regla a que debieran sujetarse ni aun los que eran del Real patronato.

CUADRO CRONOLÓGICO DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA EN ESPAÑA.

ESTABLECIMIENTO NOMBRE DEL PUEBLO. NOMBRE DEL FUNDADOR. AÑO EN QUE SE FUNDÓ

- Hospital de San Juan. Oviedo. Alonso VI. 1058
 Hospital. Cardona. D. Ramón Folch. 1083
 Hospital de la Seo. Zaragoza. D. Hodierna de la Fuente. 1152
 Hospital del Rey. Burgos. Alonso VIII. 1212
 Hospital de Santa Cruz. Barcelona. Varios vecinos. 1229
 Alberguería. Oviedo. D.^a Balesquida Giráldez. 1232
 Hospital llamado de San Juan de Dios. Alicante. D. Bernardo Gomir. 1333
 Hospital. Teruel. D.^a Magdalena de la Cañada. 1333
 Hospital de Pobres. Vich. D. Ramón Terrados, comerciante. 1347
 Hospital de San Bernardo. Sevilla. Varios sacerdotes sevillanos. 1355
 Hospital de Sacerdotes pobres. Valencia. Cofradía de Nuestra Señora. 1356
 Hospital de San Miguel Murviedro. D. Antonio Peruyes. 1367
 Hospital de Huérfanos. Barcelona. D. Guillén de Pon. 1370

- Hospital de las Misericordias. Guadalajara. D.^a María López. 1375
- Hospital de Santos Cosme y Damián. Sevilla. Varios médicos y cirujanos. 1383
- Hospital. Castellón de la Plana. D. Guillermo Trullols. 1391
- Hospital de Eu-Conill. Valencia. D. Francisco Conill. 1397
- Hospital de Eu-Bou. Valencia. D. Pedro Bou. 1399
- Hospital. Castrogeriz. D. Juan Pérez y su esposa. 1400
- Hospital. Poza D. Juan Lences. 1400
- Hospital. Villafranca. D.^a Juana Manuel. 1418
- Hospital de San Mateo. Sigüenza. D. Diego Sánchez, dignidad de la Catedral. 1445
- Hospital general. Palma de Mallorca. Alonso V de Aragón. 1456
- Hospital de San Antonio de los peregrinos. Segovia. D. Diego Arias 1461
- Hospital de la Misericordia. Talavera. D. Fernando Alonso. 1475
- Casa de Misericordia. Sevilla. D. Antonio Ruiz sacerdote. 1477
- Hospital. Oña. D. Martín de Oña. 1478
- Hospital de San Juan. Burgos. Los Reyes Católicos. 1479
- Hospital de la Misericordia. Alcalá de Henares D. Luis Antezana y su esposa D.^a Isabel de Guzmán. 1486
- Antiguo hospital del Campo del Rey. Madrid. D. García Álvarez de Toledo, obispo de Astorga. 1486
- Hospital de dementes. Valladolid. D. Santos Velázquez, oidor 1489
- Hospital de la Magdalena. Almería. D. Rodrigo Demandía y el Cabildo de la Catedral. 1492
- Hospital de Santa Ana. Granada. Los Reyes Católicos. 1492

- Hospital Real. Santiago. Los Reyes Católicos. 1492
- Hospital de Santa Cruz. Toledo. D. Pedro González Mendoza. 1494
- Hospital de la Misericordia. Segovia. D. Juan Arias, obispo de la Diócesis. 1495
- Hospital. Ponferrada. Los Reyes Católicos 1498
- Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Tudela. D. Miguel de Eza. 1500
- Hospital de San Sebastián. Badajoz. D. Sebastián Montoro. 1500
- Hospital. Lizarza. Domingo Ibarrodo 1500
- Hospital de la Caridad. Olivenza. El rey, D. Manuel de Portugal. 1501
- Hospital de San Lucas y San Nicolás. Alcalá de Henares. El Cardenal de Cisneros. 1508
- Hospital de los Viejos. Briviesca. D. Pedro Ruiz. 1513
- Hospital de la Caridad. Granada. D. Diego San Pedro y Don Gaspar Dávila. 1513
- Hospicio. León. D. Cayetano Cuadrillero, obispo de la Diócesis. 1513
- Hospital para forasteros. Quintanilla de la Mata. D. Juan Martínez. 1524
- Hospital del Obispo. Toro. D. Juan Rodríguez Fonseca, arzobispo de Burgos. 1524
- Hospicio. Tudela. D. Juan de Aragón y D. Pedro Jerónimo Ortiz. 1526
- Hospital. Avilés D. Pedro Solís 1530
- Hospital de Huérfanos. Zaragoza. Varios vecinos. 1543
- Hospital General. Pamplona. El arcediano D. Ramiro Goñi. 1545
- Hospital de las Cinco Llagas. Sevilla. D.^a Catalina Rivera y su hijo D. Fadrique Enríquez. 1546
- Hospital. San Sebastián. D. Pedro Fernández. 1550
- Casa de Expósitos. Córdoba. El deán D. Juan Fernández de Córdoba. 1552

- Hospital de San Juan de Dios. Madrid. El venerable Antón Martín. 1552
- Hospital de San Juan de Letrán. Castro del Río. Licenciado D. Juan López Illescas. 1557
- Hospital de Santiago. Oviedo. D. Jerónimo Velasco, obispo de la Diócesis. 1560
- Hospital de la Concepción. Burgos. D. Diego Bernuy. 1562
- Antiguo Hospital de San Millán. Madrid. Varias personas caritativas. 1565
- Hospital de la Misericordia. Jaén. Cofradía de la Misericordia. 1570
- Inclusa. Madrid. Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad. 1572
- Hospital de San Roque. Santiago. El arzobispo D. Francisco Blanco. 1577
- Inclusa. Jaén. D. Diego Valenzuela. 1582
- Hospicio. Santiago. Hermandad de Ntra. Sra. de la Misericordia. 1583
- Hospital de Dementes. Toledo. D. Francisco Ortiz, nuncio de Su Santidad. 1583
- Casa de Misericordia. Barcelona. Dr. D. Diego Pérez Valdivia. 1583
- Hospital de Ntra. Sra. de los Remedios. Oviedo. D. Íñigo de la Rúa, abad de Teverga. 1584
- Hospital del Buen Suceso. Coruña. Ares González. 1588
- Hospital General. Madrid. Felipe II. 1590
- Casa de Arrepentidas. Palma de Mallorca. Fray Rafael Serra. 1592
- Antiguo Colegio de Desamparados. Madrid. Congregación del Amor de Dios. 1592
- Obra pía para dar limosna. Castrogeriz. D. Sebastián Ladrón. 1594

- Hospital de San Juan de Dios. Segovia. D. Diego López. 1594
- Hospital de San Juan de Dios. Pontevedra. El Ayuntamiento. 1595
- Colegio de Niños del Amor de Dios Valladolid. D. Francisco Pérez Nájera. 1595
- Hospital de San Juan y San Jacinto. Córdoba. D. Pedro del Castillo. 1596
- Hospital de la Concepción. Bujalance. D. Martín López. 1604
- Refugio. Madrid. El padre Bernardino de Antequera y los señores D. Pedro Laso de la Vega, D. Juan Serra y la Hermandad del Refugio. 1615
- Casa de Caridad. Salamanca. D. Bartolomé Caballero. 1623
- Hospital de Sacerdotes. Sevilla. La Hermandad de Jesús Nazareno. 1627
- Hospital de San Julián y San Quirce. Burgos. D. Pedro Barrantes y D. Jerónimo Pardo, abad de San Quirce. 1627
- Hospital. Zamora. Los señores D. Isidro y D. Pedro Morán. 1629
- Hospital de San Pablo. Barcelona D.^a Lucrecia Gualba, D.^a Victoria Aslor, D.^a Elena Soler y D. Pablo Ferranz. 1629
- Obra Pía para dotar doncellas huérfanas. Burgos. D.^a Ana Polanco. 1630
- Hospital. Tornavacas. Licenciado D. Tomás Sánchez. 1633
- Hospital de mujeres. Cádiz. D. Juan Just, D. Manuel Ilberry y D.^a Jacinta Armengol, marquesa de Campo Alegre. 1648
- Hospital de Nuestra Señora de la Piedad. Nájera. Congregación. 1648

- Hospicio. Zaragoza. Los hermanos de la Escuela de Cristo. 1666
- Colegio de la Paz. Madrid. La Duquesa de Feria. 1669
- Casa de Misericordia. Valencia. La Ciudad. 1670
- Hospital de Jesús Nazareno. Córdoba. El Reverendo Cristóbal de Santa Catalina. 1673
- Hospicio. Madrid. El beato Simón de Rojas. 1674
- Casa de Misericordia. Palma de Mallorca. La Ciudad. 1677
- Hospital de la Orden tercera. Madrid. La Orden, y D.^a Lorenza de Cárdenas. 1678
- Hospital de San Julián. Málaga. Varias personas principales. 1682
- Hospital de Convalecencia. Toro. D. Félix Rivera y su esposa D.^a Teresa Sierra. 1699
- Casa de Misericordia. Pamplona. El Ayuntamiento. 1700
- Hospital del Cardenal. Córdoba. El Cardenal D. Pedro Salazar, obispo de Cardona. 1701
- Hospital. San Sebastián. La Ciudad. 1714
- Hospital de Jesús Nazareno. Castro del Río. D. Tomás Guzmán. 1741
- Casa de Misericordia. Alicante. D. Juan Elías Gómez. 1743
- Casa del Retiro Barcelona D. Gaspar Sanz y la Congregación de la Esperanza. 1743
- Hospital. Torrellas. D. Pedro Tudela, médico de la villa. 1746
- Hospicio. Jaén. Fray Benito Masin, obispo de la Diócesis. 1751
- Hospital. Undués de Lerda. D. Matías García. 1751
- Casa de Misericordia. Murcia. El canónigo D. Felipe Munise. 1752
- Hospicio. Salamanca. Fernando VI. 1752

- Hospicio Provincial. Oviedo. D. Isidoro Gil, regente de la Audiencia. 1752
- Casa de Misericordia. Valladolid. Varios vecinos. 1752
- Hospicio. Badajoz. Fernando VI. 1757
- Hospicio. Cádiz. La Hermandad de la Caridad y el Marqués del Real Tesoro. 1763
- Hospital de San Fernando. Coruña. D. Tomás del Valle, obispo de Cádiz. 1768
- Hospital de Carretas. Santiago. D. Bartolomé Rajoy, arzobispo de la Diócesis. 1770
- Casa de Misericordia. Tudela. D.^a María de Ugarte. 1771
- Inclusa. Vitoria. Una Asociación. 1780
- Hospital de la Caridad. Ferrol. La Villa y el Sargento Mayor D. Dionisio Sánchez. 1780
- Hospital. Villalengua. D.^a Josefa Vera. 1780
- Hospital. Erla. D. Pedro Castrillo. 1782
- Hospicio Ciudad Real. D. Francisco Lorenzana, arzobispo de Toledo. 1784
- Casa de Expósitos. Mondoñedo D. Francisco Cuadrillero, obispo de la Diócesis. 1786
- Casa de Huérfanos de San Vicente. Castellón de la Plana. D. José Climent, obispo de Cardona. 1789
- Hospital de la Ciudad. Coruña. La Congregación del Espíritu Santo y D.^a Teresa Herrera. 1791
- Casa de Misericordia. Teruel. D. Félix Rico, obispo de la Diócesis. 1799
- Casa de Expósitos. Palma de Mallorca. D. Bernardo Noval y Crespi, obispo de la Diócesis. 1798
- Hospicio. Astorga. El deán D. Manuel Revilla. 1799
- Casa de Caridad Barcelona El Capitán General Duque de Lancáster. 1803
- Hospital de Mujeres incurables. Madrid. La Condesa viuda de Lerena. 1803

- Hospital de San Rafael. Santander. D. Rafael Tomás Menéndez, ob. de la Diócesis. 1803
- Casa de Expósitos. Pamplona. D. Joaquín Uriz, obispo de la Diócesis. 1804
- Casa de Caridad. Vergara. El Ayuntamiento. 1806
- Hospicio. Córdoba. D. Pedro Trevilla, obispo de la Diócesis. 1807
- Hospital. Bilbao. La Villa. 1818
- Casa de Beneficencia. Valladolid. El Capitán General D. Carlos O'Dónnell. 1818
- Casa de Caridad. Santander. El Ayuntamiento. 1820
- Casa de Beneficencia. Castellón de la Plana. El Ayuntamiento. 1822
- Casa de Caridad. Vich. Una junta. 1832
- Asilo de San Bernardino. Madrid. El Corregidor Marqués de Pontejos. 1834
- Casa de Expósitos. Coruña. El jefe político D. José Martínez y el Ayuntamiento. 1844
- Casa de María Sma. de las Desamparadas. Madrid. La Sra. Vizcondesa de Jorbalán. 1845
- Hospital de Hombres incurables. Madrid. El Gobernador D. Melchor Ordóñez. 1852

La misma variedad que se nota en la categoría de las personas que mereciendo bien de la humanidad se esforzaban por proporcionar asilos al dolor, se echa de ver en las reglas que imponían y los recursos que proporcionaban. Propiedades rústicas y urbanas, censos, parte en los diezmos después que se establecieron y en los productos de cruzada, créditos contra el Estado, arbitrios sobre ciertos artículos de consumo y sobre ciertas ventas verificadas en las ferias, parte en el producto de las diver-

siones públicas, y otros muchos recursos que sería prolijo enumerar, hacían que los medios pecuniarios con que contaba la Beneficencia fuesen tan variados como diferentes eran sus formas y las reglas a que se atenía.

Aunque se note con sentimiento el silencio de la ley en todo lo que se refiere al ramo de Beneficencia, es altamente consolador para el amigo de la humanidad recorrer el largo catálogo de establecimientos piadosos fundados por la caridad de nuestros antepasados. Apenas había villa, por insignificante que fuese, donde no hubiera algún establecimiento piadoso, y hasta en miserables aldeas se hallaban obras pías. Es indudable que por espacio de siglos la Beneficencia estuvo en España a toda la altura que podía estar, dadas las preocupaciones o ignorancia de la época. Provincias hay en que se contaron por centenares las fundaciones benéficas: en una sola ciudad, Sevilla, había sesenta y tantas.

Ese espíritu de caridad, que era el espíritu de la Iglesia cristiana, se notaba en todas las instituciones religiosas, y se echó de ver también cuando, en la segunda mitad del siglo XII, se establecieron las órdenes militares. La de San Juan o de los Hospitalarios lleva en el propio nombre el principal objeto de su instituto, y el blanco manto del Templario no traía más consuelo al ánimo contristado del peregrino, que el que el negro manto del Sanjuanista daba al herido o al enfermo.

Aunque combatir a mano armada a los enemigos de la fe fuese el principal objeto de estos sacerdotes guerreros, la Beneficencia estaba siempre en su regla y en sus costumbres mientras se mantuvieron puras. Todos los

caballeros amparaban a los desvalidos, y muy particularmente los de Calatrava cuidaban a los enfermos, ya en los hospitales de la Orden, ya en los que recibían de los patronos para que sus freires los asistieran.

Deben también ocupar un lugar distinguido en la historia de la Beneficencia los Hermanos Menores, más conocidos con el nombre de Frailes mendicantes, que se establecieron en España en la primera mitad del siglo XIII. Su glorioso fundador, San Francisco de Asís, al principio de su predicación fue tenido por loco, como sucede con frecuencia a los que por su modo de pensar o de sentir se elevan mucho sobre el vulgo que los rodea. Cuando no comprendemos una cosa, es preciso declararla absurda o superior a nuestra inteligencia, y generalmente se adopta la primera determinación. Al fin dejó de mirarse como locura la santa abnegación de San Francisco, y tuvo admiradores y discípulos. Aunque los que abrazaron su regla hayan llegado a ser en número excesivo; aunque con el tiempo se apartasen del espíritu que animaba a su benéfico fundador, no es menos cierto que fueron por mucho tiempo fieles a su santa y humanitaria misión. Los Hermanos Menores trabajaban para vivir, pedían para dar, y llenos de privaciones, vivían entre los pobres, los enfermos y los leprosos.

¡Los leprosos! He aquí una página horrible en la historia de los dolores de la humanidad, y que por desgracia no tiene otra enfrente en la historia de sus consuelos. El Oriente parece la cuna de todas las epidemias, que, recorriendo después el mundo, se extinguen como satisfechas del número de sus víctimas, o moderando su desoladora fuerza quedan como una enfermedad más en el catálogo de las que alteran la salud del hombre, y amenazan su

vida. En Oriente, según todas las apariencias, tuvo origen la lepra, ese horrible mal que, dando a sus víctimas un aspecto repugnante y siniestro, las hizo odiosas a la sociedad, la cual pronunció sobre ellas el más cruel anatema que el egoísmo haya lanzado sobre la desgracia.

Al leproso se le negaba verdaderamente el agua y el fuego. Aislado en su solitaria cabaña, donde se ponía una cruz como sobre una tumba, bien podía decir que era sepultado en vida; la Beneficencia, extraviada por la Medicina, arrastrada por la opinión y abandonada por la ley, aparecía impotente; la religión misma nada hacía sobre la tierra por el desdichado leproso, de quien se despedía la Iglesia diciéndole: *Mortuus mundo, vivens iterum Deo*.

Un hombre de una celebridad poco envidiable ha dicho que hay que desconfiar del primer movimiento, porque generalmente es bueno: de lo que hay que desconfiar es de la filosofía de los hombres perversos, porque sus apreciaciones suelen ser tan erróneas, como inmorales sus consejos. Las grandes inteligencias, si por desgracia se manchan en la práctica del mal, no formulan sino la teoría del bien.

El primer movimiento del individuo, como de la sociedad, es generalmente egoísta, es decir, malo. Cuando en tiempo de las Cruzadas la lepra se extendió por Europa, coincidencia casual, según unos, según otros, resultado de la comunicación con Oriente; en presencia de aquella gran calamidad, todos los pueblos cristianos, olvidándose de que lo eran, tuvieron su primer movimiento malo, y los invadidos de la terrible enfermedad fueron abandonados sin compasión a su desdichada suerte.

Poco a poco la caridad hace escuchar su dulce voz; la religión intercede por los leprosos; los Concilios exhortan o imponen preceptos en favor de aquellos desdichados; se instituye la orden de San Lázaro para consolarlos, y su gran maestre debe ser un leproso. ¡Divina tendencia de la religión cristiana a levantar al caído, a ennoblecer lo que humillan y escarnecen la injusticia y el egoísmo!

Los santos, las mujeres piadosas, los reyes benéficos, acuden al auxilio de estos desdichados, sobre los cuales descenden la compasión y el consuelo. Si las preocupaciones científicas, fortificando las del vulgo, no permitían que los leprosos comunicasen con el resto de la sociedad, al menos se los separó de una manera menos cruel. Tuviron templos en donde rogar a Dios, cementerios en que descansar bajo una tierra bendita, sacerdotes que los auxiliaron; y a la cabaña aislada sucedió el lazareto, que así se llamaban los hospitales que se les destinaba en memoria de Lázaro. En España, en el siglo XIV principalmente, se ven multiplicarse los establecimientos benéficos para recoger a los enfermos de la lepra y sus variedades o degeneraciones: dados los errores de la época, la Beneficencia no podía hacer más.

Otra clase de infelices, los dementes, han sido también víctimas de preocupaciones fatales; en sus crueles torturas, como en todos los grandes dolores de la humanidad, la ignorancia puede reclamar su desdichada parte. El plan curativo de la enajenación mental partía de este principio: El loco por la pena es cuerdo, y la práctica correspondía perfectamente a esta horrible teoría. El mísero demente era conducido a un hospital, donde le esperaban una jaula, el palo, la correa, el hierro y el ais-

lamiento, que basta por sí solo para privar de razón a los que la tienen más cabal. Si la locura no se consideraba como un crimen, se trataba como tal, dejando su castigo a discreción de hombres brutales y desalmados. Ni los cabos de vara en presidio, ni los domadores de fieras, pueden darnos idea de lo que era un loquero. Armado con el duro látigo y con un corazón más duro todavía, arrojaba a sus víctimas la comida entre imprecaciones y golpes. Perverso o inexorable, podía ejercer las mayores crueldades impunemente; los que habían de quejarse estaban locos: la persona más cabal perdería la razón, si recibiera el tratamiento que se daba en España a los dementes. Y esto no sucedía allá en tiempos bárbaros, sino en el siglo XIX; y los que no somos muy viejos, hemos podido ser testigos de escenas horribles, cuyo solo recuerdo estremece e indigna; de crímenes sin nombre y de tal género, que no pueden escribirse sin faltar a la decencia y al pudor.

Solía haber en los hospitales un departamento para los dementes, y en algunas poblaciones casas exclusivamente destinadas a recibir a estos desdichados; pero, de cualquier modo que fuese, el método curativo era el mismo, y el temor el único medio que se empleaba para volverlos a la razón. Demás está decir que no la recobraba ninguno. El monomaniaco se volvía loco, el loco tranquilo se hacía furioso, el furioso sucumbía: dichoso al menos si sucumbía pronto. La sala de cirugía en un hospital, el cementerio en tiempo de epidemia, el campo de batalla después de una lucha en que no se da cuartel, no son espectáculos horribles si se los compara al que presentaba el departamento de locos en un hospital destinado a recibirlos. Aquellas jaulas inmundas; aquellos

lechos de paja medio podrida; aquellos hombres demacrados y desnudos; aquellas voces desacordes, expresión terrible de un dolor sin nombre; aquellas miradas siniestras, extraviadas, irresistibles, abrasadas con el fuego de un delirio crónico, que hacen clavar los ojos en tierra o volverlos al cielo pidiendo misericordia para el que así mira; aquellas manos débiles y amenazadoras al través de la dura reja; aquel terror a la vista del carcelero, que hace huir a los míseros reclusos al fondo de su estrecha prisión... Corramos un velo sobre esta escena desgarradora, pero que no se borre de nuestro corazón, para que, cada uno de la manera que le sea posible, contribuya a que los dementes sean tratados como la ciencia y la caridad lo exigen; para que a la horrible máxima de que *El loco por la pena es cuerdo*, se sustituya esta otra: *El loco por el amor recobra la razón perdida*. Esto es no solo más cristiano, sino más científico; las teorías crueles son siempre falsas teorías.

Consecuencia también de fatales preocupaciones, los expósitos no eran tratados por la Beneficencia con el esmero que su situación exigía. No había establecimientos destinados exclusivamente a recibirlos; ingresaban en los hospitales, donde morían en una proporción espantosa y tal, que el que exponía un niño, como el que le mataba, sino en la forma, en el fondo podía considerarse como infanticida. Los pocos que se salvaban de la muerte no eran los más dichosos. Víctimas del abandono más cruel, eran entregados al que los pedía, tal vez sin garantía alguna. Si no existiese una ley que lo prohíbe, apenas podría creerse que los infelices expósitos se daban a los titiriteros y saltimbanquis, que a fuerza de castigo les enseñaban habilidades con que entretener al público y

sacar algunos reales. ¡Cuál sería la suerte de los pobres huérfanos, entregados a la crueldad y avaricia de una gente soez o inmoral, infamada por la ley o infame por su conducta! No han fijado sin duda la vista en estos tristes cuadros los que afirman que el hombre es peor cada vez.

La descentralización administrativa, la poca uniformidad en las leyes y el exagerado respeto a la expresión material de la voluntad de los fundadores de asilos piadosos, dieron a la Beneficencia un carácter local fatalísimo para el bien de la humanidad. Dado el estado social y político, era difícil que sucediera de otro modo. Cada ciudad, cada villa, cada lugar, tenían sus fueros, sus privilegios, su señor, su ley: eran otros tantos pequeños estados que se regían por reglas diversas, que tenían intereses diferentes o tal vez opuestos. Fuera de ciertos límites que la ley marcaba, ni el mendigo hallaba limosna, ni el desvalido asilo, ni el enfermo hospital. Este espíritu de localidad era fatal para la Beneficencia. En una población sobran asilos piadosos, mientras que en otra faltaban, y como las fundaciones las hacían por regla general los naturales, había menos en los países más pobres, es decir, allí donde eran más necesarias. Del mismo modo, la comarca asolada por una nube, una inundación, o que una mala cosecha u otra causa cualquiera sumía en la miseria, no podía contar con el auxilio de otra más favorecida, ni le daba en igual caso. El país que veía caer sobre sí el peso de una gran calamidad, debía soportarle solo.

De este modo, aunque la Beneficencia contaba con un número casi increíble de fundaciones piadosas, aunque

tenía fondos suficientes para atender a todas las verdaderas necesidades, las preocupaciones y el estado social y político no consintieron que sus consuelos alcanzasen a todos los seres que sufrían. Los principales cargos que pueden dirigírsele son:

Espíritu de localidad.

Mal tratamiento de los dementes.

Abandono de los expósitos.

Exclusión en la mayor parte de los hospitales de los enfermos que padecían ciertas enfermedades.

Esta última circunstancia hacía bien terrible la suerte de los que padecían algunas dolencias, como la sífilis, y las cutáneas, ya contagiosas, ya reputadas por tales. El doliente arrastraba su dolorido cuerpo de puerta en puerta y las hallaba todas cerradas; al verle, debían recordarse las amarguísimas palabras del Salvador: «Solo el hijo del hombre no halla donde reposar la cabeza».

En los últimos años del siglo XV aparece un hombre que debía consolar a estos míseros que no hallaban consuelo. Nace pobre, y recibe al nacer el nombre del discípulo querido de Jesús. Pastor, soldado, cambia dos veces el cayado por la lanza, y con esa terrible inquietud propia del que tiene una alta misión que llenar, recorre toda la escala de los extravíos y de los dolores. Cambia de lugares, buscando una paz que solo hallan en el cielo los que han nacido para hacer grandes cosas en la tierra, y parte para otras regiones en busca del martirio, ignorando que

le alcanzan infaliblemente, donde quiera que estén, los que nacen con una alma como la suya. Este hombre, condenado a muerte como un criminal, encarcelado como un loco, maltratado sin piedad, escarnecido sin misericordia, recibió el bautismo de la ignominia, ese terrible bautismo que bajo una forma u otra dejan de recibir rara vez los grandes bienhechores de la humanidad, y se llamó San Juan de Dios, glorioso apellido que merece el que ha hecho tanto bien a los hombres.

San Juan de Dios, con su ejemplo, con su celo, con su constancia sobrehumana, creó la orden religiosa que lleva su nombre, y cuyos individuos se llamaron hermanos de la caridad. Su misión principal es asistir a los enfermos en los hospitales donde se curan las enfermedades más repugnantes, aquellas que eran rechazadas de los otros establecimientos. Es difícil que nos formemos hoy idea de la suerte de los míseros que las padecían, tratados más como criminales que como desgraciados, y del servicio que prestó a la humanidad doliente el hombre santo que les proporcionó un asilo.

San Juan de Dios había establecido su primer hospital en Granada, y fundaron otros con el propio objeto y bajo la misma regla Antón Martín en Madrid y Córdoba, Pedro Pecador en Sevilla y Frutos de San Pedro en Lucena. Los hospitales llamados de San Juan de Dios se multiplicaron poco después en toda España, ya fundados nuevamente, ya cedidos a los hermanos de la caridad por sus patronos. No solo en nuestro país, sino en todo el mundo cristiano, se vieron alzarse los benéficos asilos creados por la ardiente caridad de Juan.

Desde el cielo pudo ver el inmenso fruto de su santo ejemplo, y cómo la Iglesia le veneraba en sus altares, y en su corazón los amantes de la humanidad.

Poco después de San Juan de Dios aparece San Vicente de Paúl, cuyos discípulos se llamaban sacerdotes de los pobres, y que fue para los expósitos lo que San Juan había sido para cierta clase de enfermos. Las hermanas de la Caridad que establece en Francia Luisa de Marillac reciben de manos de San Vicente los abandonados huérfanos, y de su predicación y ejemplo la fuerza necesaria para perseverar en su heroica abnegación. Desgraciadamente la institución de estas piadosas mujeres tardó mucho en establecerse en España, y hasta fines del siglo pasado no la vemos traer sus eficaces consuelos a nuestros abandonados niños.

Cuando las costumbres se dulcificaron y la luz de la ciencia empezó a difundirse; cuando ningún enfermo se vio rechazado por la índole de su enfermedad; cuando el expósito no fue mirado con injusta prevención; cuando la unidad política y la centralización administrativa dejaron expedita la acción del poder supremo, parece que la Beneficencia debió llegar a un alto grado de prosperidad. Pero la antigua fe había decaído, el espíritu de caridad estaba amortiguado, el abandono empobrecía los asilos piadosos, y la criminal codicia los defraudaba. Los patronos heredaban el nombre, no las virtudes de los fundadores que les legaran la tutela de los desvalidos, y cuando esta se encomendaba a corporaciones religiosas o a alguno de sus individuos que por razón de oficio la ejercía, se notaba también el cambio que con el tiempo se había verificado en las instituciones y en los hombres.

Las rentas desaparecían por incuria de los que habían de cobrarlas, o se dilapidaban escandalosamente, y los patronos no podían o no querían poner remedio. Sucedió más de una vez que en los establecimientos de patronato Real los males fueron tan graves, que las quejas llegaron hasta el Trono: entonces por influencias palaciegas iba un comisionado, que con grandes dietas, pagadas de los fondos del establecimiento benéfico, y haciéndose cargo de los abusos en él denunciados, a su vez los cometía tales, que llegaban a parecer muy leves y aun olvidarse los anteriores. Sucedía también que los patronos de establecimientos benéficos, por egoísmo o por no creerse con fuerzas para mantenerlos a la altura en que debían estar, los cedían a una corporación, que a su vez los cedía a otro individuo, que tampoco perseveraba mucho tiempo en el buen propósito. Cualquiera puede imaginar el estado en que estarían los asilos de Beneficencia objeto de estos deplorables traspasos, consecuencia por lo general de falta de fondos. La ley, ciega, no veía que mientras un establecimiento carecía de recursos, otro no tenía en qué invertirlos; no veía, por ejemplo, que en Madrid un llamado hospital con pingües rentas no tenía enfermos, pero tenía enfermero, médico, cirujano, boticario, archivero, secretario, rector, administrador, etc., etc. En un año en que entraron seis enfermos, que ocasionaron cien estancias, figuraron los gastos de botica por setenta mil reales. Los abusos en este y otros establecimientos han ido disminuyendo con las rentas, no porque la ley los haya cortado de raíz, como debiera.

El espíritu de caridad había desaparecido por regla general de los establecimientos benéficos, y con él la economía, el celo, la probidad y el orden. Por otra parte, los

monasterios y conventos limitaban su humanitaria misión a dar limosna sin discernimiento a todos los vagos que llegaban a sus puertas a una hora dada. Los santos banquetes de la caridad habían descendido a la repugnante sopa, convertida en estímulo de la vagancia, más bien que en amparo de la miseria. La mendicidad se extendió por la nación entera como una lepra asquerosa, y la ley intentó débilmente ponerle inútiles diques. Grandes rentas, en parte nominales y dilapidadas en parte; mala asistencia en donde quiera que la casualidad no oponía el celo individual al culpable abandono, que era la regla; la mendicidad y la vagancia paseando en triunfo por donde quiera sus harapos y su cinismo: tal era el cuadro que a fines del siglo XVIII ofrecía la Beneficencia. Socavada así por sus cimientos, la desamortización y la extinción de las comunidades religiosas vinieron en nuestra época a dirigirle el último golpe, y bajo su forma antigua puede decirse que ha dejado de existir.

Pero como las miserias de la humanidad no se extinguen, ni tampoco el celestial sentimiento que inspira el deseo de aliviarlas, la Beneficencia aparece bajo un nuevo aspecto. El Estado, aunque tímidamente, acepta la caridad como un deber, y los individuos acuden a prestar su indispensable auxilio. Hay al fin, buena o mala, una ley de Beneficencia, y donde quiera se organizan asociaciones caritativas: parece pronto a terminarse este período de terrible transición, en que caído el edificio antiguo y no terminado el nuevo, sufren cruelmente los que en él deben ampararse.

Entre las asociaciones caritativas, merece citarse muy particularmente la de San Vicente de Paúl, oficialmente

aprobada en 1850. En los diez años que lleva de existencia se ha extendido por toda España, y ascienden a muchos miles los individuos de ambos sexos que de ella forman parte. Los asociados dan limosna metiendo la mano en una bolsa, de modo que lo mucho no pueda servir de ostentación, ni lo poco causar vergüenza. Se informan personalmente de las verdaderas necesidades, y dan los socorros en especie. Tienen donde es necesario facultativos para asistir a los enfermos pobres, y procuran dirigir y consolar a los mismos que auxilian materialmente. Establecen escuelas gratuitas, en que sirven de maestros los mismos asociados, y asilos para los huérfanos de los pobres que visitan, si el estado de sus fondos se lo permite.

Esta institución merece bien de la humanidad y es digna de llevar el nombre de aquel santo que ha recibido la doble canonización de la Iglesia y del agradecimiento de la posteridad doliente y desvalida.

La historia de la Beneficencia en España debe notar en este siglo, y principalmente en estos últimos años, un gran progreso, que prepara sin duda otros mayores. Las mujeres, que hasta aquí no se habían asociado sino para alabar a Dios, empiezan a reunirse para hacer bien a los hombres. Arrancan a la muerte millares de niños abandonados por los autores de sus días; consuelan a los pobres enfermos; reúnen fondos para distribuirlos entre los necesitados; establecen colegios, donde alimentan y enseñan a los niños pobres, talleres y escuelas donde a veces sirven ellas mismas de maestras. La gran señora no desdeña llegar hasta la miserable hija del pueblo para instruirla en los principios de la religión y en las reglas

de la instrucción elemental; desciende más, y bajando al esa repugnante cloaca moral que se llama prostitución, procura arrancarle y le arranca numerosas víctimas. No terminaremos este imperfecto bosquejo sin presentar dos figuras grandes, que para parecérsele a todos, no necesitan sino el fúnebre pedestal de la tumba. Dejemos al vulgo el degradante privilegio de ser injusto con los vivos, y pronunciamos respetuosamente los nombres de la Condesa de Mina y de la Vizcondesa de Jorbalán, estos nombres que nos recuerdan aquellos tiempos en que los Santos renunciaban al mundo para no pensar más que en hacer bien al prójimo y alabar a Dios; que nos trasladan con el pensamiento a aquellos siglos en que las grandes señoras dejaban los dorados salones, y las reinas descendían de sus tronos para curar las repugnantes llagas de los leprosos. El sagrado fuego de la caridad no se extingue; almas privilegiadas transmiten de generación en generación el celestial depósito. Las grandes virtudes son de todos los siglos; Dios las coloca en los corazones elevados, como otras tantas señales para que la humanidad extraviada no pierda el camino del cielo.

La señora Vizcondesa de Jorbalán, desde su elevada posición social dirigió una mirada sobre las desdichadas mujeres hundidas en el abismo del vicio y del dolor, concibiendo la idea de arrancarlas a su miserable estado. Esta idea, fortificándose, se convirtió en el proyecto de fundar un asilo donde hallasen amparo, consuelo y enmienda las víctimas de la prostitución, y resolvió consagrar a tan santa obra su fortuna, sus cuidados, su vida. Tuvo que empezar por una lucha doméstica, como generalmente sucede a todos los que intentan hacer algo grande. Hay que romper con las preocupaciones, con la

rutina, con el egoísmo, hasta con el cariño de los deudos y de los amigos, que intentan apartar de la criatura excepcional los dolores inseparables de una alta misión, y que rara vez le conceden aptitud para llevarla a cabo. El mérito, como los objetos materiales, no se ve bien cuando está demasiado cerca. Vencidos estos primeros obstáculos, la Vizcondesa halló compañeras que se asociasen a su santa obra, y en 1845 empezaron a trabajar activamente en la fundación de la casa de María Santísima de las Desamparadas. Pasaron tres años, y la ilustre fundadora se halló sola: no hay que culpar a nadie; el heroísmo no puede ser obligatorio. El que busca medios de socorrer la miseria ve inmediatamente el fruto de su trabajo; da pan al que tiene hambre, viste al que estaba desnudo; es una cosa positiva. También lo es el consuelo y el alivio que se lleva a un enfermo que en su casa o en el hospital recibe nuestros cuidados. Él y su familia conocen el bien que le hacemos, nos bendicen, y tenemos la satisfacción de ver que no en vano acudimos al lecho del doliente. Pero las enfermedades del espíritu se curan con más dificultad, y esa lepra moral que se llama prostitución es tan rebelde como repugnante: la regeneración de una mujer corrompida parece que no puede llevarse a cabo sin un milagro.

Ved esa desdichada: el vicio ha grabado en su frente una marca infame; su voz es áspera; la blasfemia y la obscenidad han dejado en su boca una indefinible expresión repugnante; sus ojos amortiguados brillan por intervalos con fuego siniestro; no tiene ni la dulzura de su sexo ni la fuerza del otro; nada hay en ella que no sea repulsivo. Si intentáis hacerle bien, andará buscando cuál motivo interesado puede impulsaros, porque no comprende la

abnegación. Si le habláis de Dios, se reirá de vuestra credulidad; si de virtud, os desdeñará como a un necio; si de honor, hará una cínica ostentación de infamia. Tal vez con maligna complacencia finge arrepentimiento, y luego se goza en burlarse de la candidez de su bienhechor; tal vez con alguna mira interesada une la hipocresía a sus demás perversos instintos, y cuando se cansa o no le conviene ya explotar la santa credulidad de la virtud, arroja la máscara. No hay deber que no pise, virtud que no escarnezca, cosa santa que no profane: la miseria y el vicio han embotado su inteligencia y depravado su corazón. Despreciada y despreciable, sintiéndose infeliz y vil, escupe el veneno de su ignominia sobre todo lo que la rodea. ¿No es imposible la regeneración de esta mujer? Para intentarla, ¿no es preciso estar loco o ser santo?.

Solo la caridad cristiana, que nunca se cansa, que todo lo espera, pudo sostener a la señora de Jorbalán. Miró en derredor, y se vio sola; si sus ojos se volvieron al mundo, halló tan solamente indiferencia o sarcasmo; si se fijaron en las desdichadas que intentaba regenerar, tampoco vieron motivos de consuelo. Entonces tomó una resolución verdaderamente heroica. La gran señora deja la alta sociedad en que había vivido, sus galas y sus goces; viste el tosco sayal, y se va a vivir con las pobres desamparadas. Dios bendice abnegación tan sublime; la casa fundada en Madrid prospera, se reproduce en Valencia y Zaragoza; otras capitales piden con instancia la benéfica institución, y el Gobierno declara a la señora Vizcondesa superiora de todas las casas-colegios establecidos y que se establezcan en España.

Dejar los goces de la vida o los esplendores del trono para curar las llagas de los enfermos pobres, parece el

último grado de la abnegación humana; ¿y qué es, comparada con la de esta mujer que va a confundirse con las más viles, que no teme mancharse con ellas, que rompe todos los hábitos, arrostra todas las repugnancias, excusa todas las faltas, compadece todos los dolores, se hace la compañera, la amiga de las desdichadas culpables que la sociedad rechaza; entrega su existencia material a mil privaciones, su corazón a mil torturas, y su esclarecido nombre a la befa y al escarnio? La abnegación suele pasar por la terrible prueba de la ignominia, y la divina aureola de la caridad parece que debe rodear siempre una corona de espinas. Si la calumnia y la burla hubieran perdonado a la Vizcondesa de Jorbalán, le faltaría su más hermoso título a la gratitud y veneración de los amigos de la humanidad. La virtud purifica los lugares que visita, lejos de mancharse en ellos; ese grosero hábito que ha vestido la fundadora de la casa de las Desamparadas puede llevarse ya con orgullo: el justo santifica lo que abraza, a la manera que Dios convierte un patíbulo ignominioso en el signo de redención.

La señora Condesa de Espoz y Mina ha sido nombrada por el Gobierno vice protectora de todos los establecimientos benéficos de Galicia. No puede entrar en el plan de nuestro trabajo escribir su biografía, que si tendría el mérito de la imparcialidad, como obra de una persona extraña, en cuyas apreciaciones no pueden influir el amor ni el odio, sería muy incompleta, porque no sabemos de la Condesa de Mina más de lo que todo el mundo sabe: que es la Providencia de Galicia, el ángel tutelar de sus desdichados hijos, que la llaman madre. Las bendiciones de tantos infelices como consuela hallan un prolongado eco en nuestro corazón, y nos parece que

en la historia de la Beneficencia debe escribirse con respeto el nombre de esa criatura prodigiosamente organizada para el bien; de esa santa mujer que no existe más que para los desdichados; que les consagra su fortuna, su inteligencia, su corazón, su vida entera; que lucha sin descanso, trabaja sin tregua, combate el hambre en los años de escasez, arrostra la muerte en las epidemias; especie de personificación de la caridad de San Pablo, punto luminoso de esos que Dios coloca en el cuadro sombrío de los dolores humanos.

CAPÍTULO II

La legislación de beneficencia

Si hemos de formar alguna idea de lo que ha sido la Beneficencia en España, preciso nos será estudiar la parte de la legislación que a ella se refiere. Desgraciadamente este estudio habrá de ser más breve de lo que la razón y la caridad exigían, porque el legislador ha guardado casi siempre un fatal silencio.

En el Código gótico, como tuvimos ocasión de observar ya, no se halla ley alguna que tenga por objeto organizar ni dirigir la caridad individual, a quien se deja absolutamente el amparo de los desvalidos, y lo propio se nota en el Fuero viejo de Castilla, Leyes del Estilo, Fuero Real y Ordenamiento de Alcalá.

Al abrir las leyes de Partida, lo hacemos con la seguridad moral de hallar en ellas alguna relativa a Beneficencia. ¿Cómo el Rey Sabio había de olvidar tan importante ramo? Nuestras esperanzas quedan no obs-

tante defraudadas; Alonso X, como sus predecesores, cree sin duda que debe hacer bien como cristiano; como Jefe del Estado no considera que la caridad sea un deber para la sociedad. Si alguna vez la ley se refiere a los establecimientos benéficos o a los desvalidos, es incidentalmente y para determinar sus derechos en el orden civil, o para prescribir ciertas fórmulas. Así, por ejemplo, se dice en qué manera deben ser fechas las cartas que el rey manda dar para las peticiones que hacen los omes con cartas del Apostólico o del Obispo para eglesias o para ospitales. Si se habla de los niños echados a las puertas de las eglesias e de los otros lugares, no es para mandar que se les dé un pronto y eficaz auxilio, sino solamente para determinar, cómo los padres o los señores que los echaron non los pueden demandar después que fueren criados, o cómo el que recoge un expósito por caridad no le podrá nunca exigir indemnización alguna por los gastos que le ocasionó su crianza. Como se ve, es simplemente resolver un punto dudoso de derecho. Al tratar de testamentos, se determina también cómo deben distribuirse los bienes que el testador deja a los pobres de tal ciudad o tal pueblo, y la ley, con muy poca filosofía, dispone que cuando el testador no señale la ciudad o la villa entre cuyos pobres debe distribuirse la limosna, se dé a los del lugar donde se hiciere el testamento.

Puede considerarse ya como ley de Beneficencia la dada en Madrid por el emperador Carlos V y su madre la reina Doña Juana en el año de 1528. Se refiere a las casas de San Lorenzo (hospitales de leprosos) y San Antón. Dábase este nombre a los hospitales donde se recogían exclusivamente los enfermos atacados del mal llamado de San Antón, enfermedad horrible, a juzgar por

la descripción que de ella hace Sigeberto, probablemente algo exagerada. Comoquiera que sea, es lo cierto que en Francia hizo grandes estragos en el siglo XI, y que los habitantes del Delfinado, habiendo recurrido con buen éxito a la intercesión de San Antonio Abad, se empezó a llamar mal de San Antón lo que al principio se llamaba fuego sagrado. Aunque no parece que en España fuese tan terrible este azote, no puede dudarse que afligió también a sus habitantes, puesto que hubo conventos de San Antón, dependientes del superior de Viena, cuyo objeto principal era asistir a los enfermos atacados del terrible mal de que vamos hablando, y casas de San Antón, que eran los hospitales donde se les aislaba, porque la enfermedad era tenida por contagiosa. El puerco de San Antón es un resto de estos establecimientos, que contaban entre sus recursos el producto de los animales de cerda que alimentaba la caridad de las personas benéficas. Debe llamarse, pues, ley de Beneficencia la que se refiere a las casas de San Lázaro y San Antón, y en la cual se dan disposiciones acerca del personal o inspección de los citados establecimientos. No puede dudarse que esta ley tiene el carácter de general, pero al mismo tiempo revela una gran ignorancia en el ramo que intenta regularizar. Dice que sean también inspeccionadas las otras casas, si algunas uviere que no sean de patronato real. Es decir, que el Gobierno ignoraba si había o no hospitales de San Lázaro y San Antón que no fuesen de Real patronato. Los había, en efecto, aunque en corto número, porque en esta clase de establecimientos parece que el Poder supremo tomó una iniciativa indisputable, y probablemente menos como medida de Beneficencia que de sanidad, porque las enfermedades que en ellos se curaban eran consideradas como contagiosas.

Los mismos monarcas Carlos I y su madre Doña Juana promulgaron varias leyes relativas a la mendicidad, las cuales con leves variaciones reprodujo Felipe II, diciendo: «Porque lo contenido en las leyes antes desta cerca de los pobres no se guarda» etc., etc. Tampoco se guardó esta, cuyas principales disposiciones eran las siguientes:

Que no pueda pedir limosna ninguna persona apta para trabajar y que no sea verdaderamente pobre.

Que a los pobres inválidos se les dé una licencia por la cual sean reconocidos como tales.

Que no puedan pedir fuera de la jurisdicción del pueblo de su naturaleza.

Que sean perseguidos como vagos los que se hallaren mendigando sin la dicha licencia o autorización.

Que se procure recoger a donde sean curados los mendigos cuyas enfermedades parezcan contagiosas. Y para que se los pueda proveer de lo necesario, se nombrarán diputados, que pedirán limosna en la parroquia con este objeto todos los días festivos.

Que estos mismos diputados, en unión del párroco, pidan para los pobres vergonzantes, entre los cuales distribuirán las limosnas recogidas. Que los mendigos autorizados por la ley no puedan llevar consigo a sus hijos mayores de cinco años.

Que los enfermos del mal de San Antón y San Lázaro (leprosos) no puedan mendigar, sino que estén recogidos en los hospitales a ellos destinados.

Aunque la ley, sin romper todavía las trabas del espíritu de localidad, confina al mendigo al estrecho límite de la jurisdicción de su ciudad, villa o aldea; aunque, todavía tímida, al recibir la tutela del desvalido no manda que se le socorra, sino que se pida para él, no puede negarse que la mayor parte de sus disposiciones están conformes con los principios de la filosofía cristiana, y es de deplorar que hayan sido letra muerta.

En tiempo también de Felipe II inauguró España la primera discusión sobre el pauperismo, tomando parte en ella el abad Juan de Medina y el conocido Domingo Soto, catedrático de Teología en Salamanca. Quiere el primero que cada comarca sostenga sus pobres; que se asegure lo necesario al verdadero necesitado; que se eduque a los niños huérfanos y abandonados; que haya limosna pública y secreta; que la distribución se haga por personas acomodadas, de conciencia y elegidas por las mismas personas de su clase, y que se persiga eficazmente la vagancia. El padre Soto era más tolerante con la mendicidad, y sostenía que debe permitirse al indigente ir en busca de pan a donde quiera que le acomode. La razón, como suele acontecer, no estaba absolutamente en ninguna parte. El padre Medina hacía mal en localizar la caridad, y el padre Soto en no querer que se reglamentase.

Este debate no parece que halló eco en la opinión; la vagancia continuó burlándose de la ley, que, como persuadida de su impotencia, guardaba silencio, rompiéndole tan solo si sonaban muy alto las quejas de algún intolerable abuso, como para prohibir que los saltimbanquis se llevasen los niños de las inclusas, y que se mandasen a los hospicios los criminales para cumplir en ellos su condena.

No puede dejar de notarse cuál sería el estado de los establecimientos benéficos, cuando los tribunales imponían la permanencia en ellos como un castigo.

En tiempo de Carlos IV se miró con algún interés la suerte de los expósitos, y se adoptaron disposiciones que indudablemente hubieran mejorado su suerte, si la de los desvalidos pudiera recibir eficaz alivio de manos groseras y mercenarias, que logran burlarse impunemente de la ley y que están interesadas en hacerlo. Esta ley, que por una parte tendía a favorecer a los inocentes abandonados, era bien dura con ellos disponiendo que se destinasen al servicio de la marina por la razón de que hacían mucha falta. Es decir, que al infortunado que no había tenido madre, que había pasado la niñez sin caricias, la vida sin libertad, sin goces, sin consuelo, comiendo para vivir, viviendo para padecer, la ley, en vez de indemnizarle hasta donde fuera posible, se apoderaba de él, dándole un destino que debía ser muy triste cuando nadie le aceptaba voluntariamente: para estos desdichados, a fines del siglo XVIII no se había abolido la esclavitud.

La ley del 19 de Septiembre de 1798, en que se mandaba vender los bienes de hospitales, hospicios, casas de misericordia, cofradías, memorias, obras pías y patronatos de legos, fue fatal para la Beneficencia. Si, conforme a lo dispuesto en ella, capitalizados los bienes vendidos, se hubiera pagado el rédito de 3 por 100, habría sido muy ventajosa para los establecimientos benéficos, mal administrados en general, y cuyas rentas no correspondían de modo alguno al capital que representaban sus propiedades; pero las que se vendieron fueron de hecho una verdadera expoliación, porque el 3 por 100 ofrecido vino

a ser nominal. Si preguntáis desde cuándo no se cumple la voluntad del fundador de tal obra pía, o está cerrado tal hospital, etc., etc., es muy común oír: desde el tiempo de Godoy.

Con la invasión francesa y la reacción de 1814 no había que esperar para la Beneficencia mejores días; siguió casi abandonada a la caridad individual y sin que el Poder supremo la considerase como un deber, hasta que la ley de 6 de Febrero de 1822 le aceptó. Imperfecta como era, consignaba el principio; pero los sucesos políticos no consintieron sacar sus naturales consecuencias, y en la segunda reacción de 1823 quedó abolida. Restablecióse en 1836; pero la guerra civil, y más todavía el estado de la opinión, fueron causa de que diera escasos resultados. En 1849 se promulgó la que hoy está vigente tan reducida y diminuta, que, no ya entre nosotros, sino en los Estados Unidos, donde la acción individual es tan poderosa, no hubiera podido producir resultados. Tres años después, en el de 1852, otra nueva ley, con el nombre de reglamento, vino a llenar algunos de los vacíos que en la anterior se notaban; quedan todavía muchos, y la legislación vigente sobre Beneficencia ni ordena lo conveniente, ni garantiza el cumplimiento de lo que ordena. No basta al legislador establecer el principio y disponer que se practique; necesita saber qué obstáculos se opondrán a esta práctica, y buscar los medios de removerlos: de otro modo, sus prescripciones serán letra muerta, como lo son, en efecto, muchos de los artículos de la ley de Beneficencia. No entra en el plan de nuestro trabajo emprender un examen detallado de esta ley; su verdadera crítica se halla en el estado actual de la Beneficencia.

¿Cuál es este estado? Alguna vez hemos leído, y hemos oído muchas, que es bastante satisfactorio; pero no lo hemos visto nunca. Salvas excepciones harto raras, debidas a individuales esfuerzos, el estado de nuestra Beneficencia es deplorable: la palabra parece dura, pero tiene una triste exactitud. Los medios de la sociedad antigua no existen; los de la nueva no están organizados, y la humanidad doliente y desvalida sufre cruelmente en este fatal interregno.

El enfermo pobre halla un mal hospital, o no halla ninguno. En muchas capitales de provincia hay, con nombre de hospital, una enfermería con un corto número de camas, y no son admitidos en ella más que los enfermos de la ciudad. Diseminados por los campos o las pequeñas poblaciones, los enfermos pobres sufren y mueren faltos de todo auxilio y en el abandono más cruel. La débil voz de su agonía no halla eco en ninguna parte. Sin llegar este caso extremo, el enfermo pobre arrastra su mísera existencia, y muchas veces para proveer a ella se ocupa en trabajos que agravan su estado. Digamos la verdad, la triste verdad: la gran mayoría de los enfermos pobres sufre y muere sin recibir de la Beneficencia auxilio eficaz, y en la mayor parte de los casos sin recibir auxilio alguno.

Los expósitos mueren en una horrible proporción. Hay autoridades que se felicitan por la economía que resulta de reducir el salario de las amas que los llevan a sus casas. «No falta quien los pida», dicen satisfechos. En efecto, los piden; pero ¿quién? Mujeres miserables solas, a quienes puede convenir un contrato tan poco ventajoso; mujeres mal alimentadas, que muchas veces siguen criando a sus hijos, y dan al expósito el alimento necesa-

rio para que arrastre lánguidamente una vida que no tarda en extinguirse: no olvidemos que si la pobreza es compasiva, la miseria es dura. Los que no se lactan fuera de los establecimientos, tienen en ellos una ama para cada dos o tres, y aun así faltan amas; se recurre al biberón, a las cabras, y vienen las indigestiones, la inanición y la muerte; y esto sucede a veces a pesar del celo de las benéficas señoras y de las hermanas de la Caridad, porque no hay fondos. La ley, tan inexorable en otros casos, es tímida en este; no se atreve a exigir fondos para cubrir la más sagrada de las obligaciones.

Los dementes están muy lejos de ser tratados con la inteligencia y caridad que su estado exige. Todavía no se ha extinguido en España el horrible tipo del loquero; todavía la camisa de fuerza no es el único medio empleado para sujetar al loco que intenta hacer daño; todavía es muy contado el número de los establecimientos especiales, tanto, que se ha dado orden a las autoridades para que no manden a ellos sin previo aviso a ninguna persona falta de razón. Esta orden es consecuencia de que no hay proporción entre el número de dementes y la posibilidad de alojarlos en los establecimientos especiales; por manera que, mientras les llega un turno, que no suele llegar, están provisionalmente en los hospitales, donde hay todavía discípulos de la antigua escuela, que admitía como axioma que el loco por la pena es cuerdo.

En todos los establecimientos, y conforme a lo que la ley dispone, se sigue el fatal sistema de contratas, por el cual la codicia de los contratistas defrauda a la pobreza, la explota, y compra la impunidad con el fruto del crimen.

Bien sabemos que se hacen grandes elogios de los establecimientos de Beneficencia por personas que los visitan un día en que se abren al público; bien sabemos que hay autoridades que quedan muy satisfechas del estado en que se encuentran; pero cuando estas visitas no se hacen por curiosidad o por fórmula, dejan en el ánimo una impresión menos grata.

Oigamos lo que D. Melchor Ordóñez, gobernador de Madrid, dice en su Memoria, hablando del hospital de la corte: «Los artículos de consumo, dice, eran pésimos, por no exigirse a los contratistas el cumplimiento de su obligación, siendo además excesivamente caros los géneros que no se tomaban por contrata. Había en la despesa dos clases de pesas sin contrastar, y faltas las pertenecientes a una de dichas clases... El consumo diario era exorbitante, en términos que el gasto de carne se calculaba de 32 a 40 carneros, y hasta el chocolate, género que debía mirarse como reservado tan solo para aquellos enfermos que lo necesitan, servía para empleados de la casa, aun cuando por reglamento no tuviesen ración; de modo que al mes se consumía la enorme cantidad de OCHOCIENTAS libras de este artículo. Las raciones de los enfermos eran escasas y malas, quedando reservado lo mejor de las reses para los demás; el condimento no podía ser peor y el poco aseo de las cocinas llamaba la atención. En fin, todo se hallaba en un abandono tal, que era fácil diese lugar a notables abusos, y más existiendo tres cocinas con sus diferentes cocineros y mozos, como eran: la de los obregones y la de los practicantes, además de la general. El almacén de ropas, que es uno de los más interesantes, no tenía el suficiente surtido: los colchones estaban escasísimos de lana; no se llevaban los registros

con la debida exactitud, de suerte que era muy fácil que se ignorase la existencia de algunas ropas. Lo mismo sucedía en la comisaría de entradas, en la cual apenas podían averiguarse todas las noticias que se quisiesen reunir acerca de cualquier individuo, siendo más de notar esto en el inventario de las ropas y efectos pertenecientes a los enfermos que ingresan; materia delicada, pues si en ella no se observa la mayor exactitud, puede muy bien dar lugar a criminales ocultaciones. Poco cuidado y falta de aseo se echaban de ver también en las enfermerías: las ropas de las camas no estaban limpias, y algunas de estas carecían de fundas de almohadas. A los que entraban a visitar las salas se toleraban actos que suponen falta de consideración y respeto a la humanidad doliente, y que son impropios de una habitación donde hay enfermos que quieren descanso y tranquilidad, cosa que no era de extrañar estando a disposición de los empleados y mozos el régimen higiénico de dichas salas. Las que ocupaban los dementes, inmundas y miserables, causaban horror. Las libretas donde se asienta el tratamiento de los enfermos se llevaban con faltas reprobables, contra lo que está prevenido, tales como poner en abreviatura los escritos. Se dejaba bastante espacio entre los renglones para que pudiesen escribirse otros, lo cual por sí solo hubiera indicado el abuso que en esto se cometía, y que se halla comprobado por el excesivo consumo que se hacía de algunos medicamentos agradables, así como también la frecuencia con que se veían recetados ciertos alimentos a los enfermos. Los cadáveres se trasladaban desnudos al depósito, y en tal estado, sin distinción de sexo, eran conducidos en un mismo carro al cementerio, mucho antes de trascurrir el tiempo que las leyes y la prudencia reclaman. Increíble parece que a esta falta de decoro se

agregase la profanación de convertir en objeto de tráfico el pelo y la dentadura de los muertos y de los enfermos. La botica estaba también mal servida, siendo excusado decir que los artículos que en ella se consumían eran en lo general malos; los jarabes mal clarificados y bajos de punto; las medidas de capacidad de este departamento son de estaño, abolladas y tan gastados sus bordes, que no pueden servir bien para el objeto. A pesar de su numeroso personal, no había el aseo que se necesitaba en esta dependencia, etc., etc.».

Las tintas de este sombrío cuadro todavía podían recargarse sin faltar a la verdad. El Sr. Ordóñez hubiera podido ver, tal vez vio, más abusos de los que denuncia; pero los hay de tal índole, que se resiste a escribirlos la pluma, y por otra parte una autoridad no puede denunciarlos sin intentar su enmienda y su castigo, y no hay fuerza en un solo hombre, cualquiera que sea la posición que ocupe, para remediar a la vez tantos males y tan inveterados. Ordóñez intentó corregir muchos abusos y corrigió algunos, realizando grandes economías sin perjuicio de la buena asistencia. Ordóñez hizo mucho en un ramo en que es costumbre no hacer nada, y la historia de la Beneficencia debe conservar su nombre con gratitud. Convendrá no olvidar la parte de su Memoria que hemos copiado, para que los hechos que citaremos en el curso de esta obra y las consecuencias que de ellos hemos de sacar, no parezcan exageraciones de escritores entusiastas y sistemáticos.

¡Quiera el cielo que al escritor que, perfeccionando nuestro trabajo, escriba pasados algunos años la historia de la Beneficencia, le sea más grata su tarea! ¡Quiera el

cielo que pueda decir con verdad que la sociedad es madre de los niños pobres que no la tienen, maestra de la juventud, apoyo de la vejez, guía cariñosa de los que han perdido la razón y consoladora de todos los que padecen! ¡Quiera el cielo que ningún enfermo sufra y muera sin recibir los auxilios que su estado reclama; que en ningún hospital se le pregunte de dónde es para recibirle; que sobre la puerta de todos se escriba el hermoso lema que leemos en el de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza: *Urbis et orbis domus infirmorum!*

PARTE SEGUNDA
LA BENEFICENCIA, LA FILANTROPÍA Y LA CARIDAD

CAPÍTULO I

Principios que convendrá seguir para enlazar la caridad privada con la beneficencia pública.

Nada hay en la vida moral, social y política de nuestro siglo que no sea transitorio; donde quiera que nuestros ojos se vuelven, hallan el esqueleto de lo que no vive ya, el germen de lo que no vive todavía. Para llenar el abismo que separa la sociedad que se acabó de la sociedad que empieza, los creyentes acuden con su fe, los visionarios con sus delirios, los pensadores con sus sistemas, la humanidad entera con sus lágrimas, y el abismo parece tragar todo lo que se le arroja. Unos quieren vivir en los vanos recuerdos de lo pasado, otros en las prematuras esperanzas del porvenir; pasan las generaciones sin que ninguna parezca decir: esta época es la mía. Todo el que no está muy degradado se vuelve hacia alguna parte, pidiendo para su cabeza o para su corazón alguna cosa que el siglo no puede darle. Los espíritus elevados, que no transigen con la indiferencia, con la duda; que han menester la fe, la afirmación, el sistema, son partidarios de lo que fue, o de lo que será. El presente revela, por la anarquía en las ideas, por la interinidad en las cosas, esa gravitación hacia el pasado o hacia el porvenir que caracteriza al genio en el siglo XIX.

Los sistemas, las instituciones, las leyes todas prueban que no hay nada definitivo en la vida social, y la Beneficencia en España se resiente en gran manera de este estado transitorio.

Han desaparecido los conventos, a cuyas puertas hallaba sustento el miserable. Los reyes, los grandes, los ricos no fundan hospitales, ni los dotan a su muerte para que esta santa obra pueda contribuir a la remisión de sus pecados.

La caridad oficial que se llama Beneficencia ha sustituido a la caridad que, sostenida por el espíritu religioso, auxiliaba a los enfermos y a los necesitados. El Estado, representante de la nueva sociedad, ha recibido de la que se extingue la sagrada misión de amparar al desvalido. ¿Y cómo llena esta misión santa? La llena de tal modo, que hace sospechar que le falta el conocimiento de sus deberes, o la voluntad de cumplirlos. La primera suposición nos parece la más probable. El Estado ensaya, prueba, duda sobre Beneficencia, como sobre todas las cosas; solamente que estos ensayos, y estas pruebas, y estas dudas son más fatales, son horribles, porque tienen por consecuencia dejar sin auxilio al necesitado, sin amparo al desvalido.

¿Qué ve el hombre de corazón que mira en derredor de sí para aliviar la suerte de sus hermanos enfermos o miserables? No permita Dios que calumniemos a nuestra patria ni a nuestro siglo. Al buscar medios de aliviar a la humanidad doliente, hemos hallado todos los elementos necesarios para tan santa obra. ¿Dónde y cómo están? Dispersos, ignorados, informes, como están las colum-

nas, las estatuas, las cúpulas en una roca, antes que el genio del hombre les diga: –Levantaos y formad un templo.

Allí la caridad oficial hace el bien sin amor; acá la caridad privada hace el bien sin criterio; en otra parte las asociaciones caritativas obran en un círculo estrecho, aisladas entre sí y de la caridad oficial y privada, sin tendencia al proselitismo y a la expansión.

Por donde quiera, restos que se desmoronan, embriones informes, locas esperanzas de poderlo todo, cobardes temores de impotencia, voluntades sin poder, poderes sin voluntad, impulsos sin dirección, dirección sin fuerza, duda, confusión, desconfianza; por donde quiera, en fin, separadas en mal hora la Beneficencia, la Caridad y la Filantropía. Nos parece oportuno consignar aquí la significación que para nosotros tienen estas tres palabras, que habremos de emplear muchas veces.

Beneficencia, Filantropía, Caridad.

Beneficencia es la compasión oficial, que ampara al desvalido por un sentimiento de orden y de justicia.

Filantropía es la compasión filosófica, que auxilia al desdichado por amor a la humanidad y la conciencia de su dignidad y de su derecho.

Caridad es la compasión cristiana, que acude al menesteroso por amor de Dios y del prójimo.

Es consolador que los hombres pensadores hayan comprendido todo el mal que viene de que estas tres

grandes fuentes de consuelo corran en distintas direcciones. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas consigna este hecho, de una triste evidencia para todos los que han pensado en la materia:

La caridad privada y la Beneficencia pública están separadas.

Luego afirma una verdad, que, generalizada, podrá ser origen de grandes bienes.

Es preciso enlazarlas.

¿Bajo qué bases? He aquí el problema, para cuya resolución hace un llamamiento a las inteligencias que en estas cuestiones se ejercitan. Cuatro son los principios que, en nuestro concepto, deben seguirse para enlazar la caridad privada y la Beneficencia pública.

1.º Es un deber de la sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bien posible.

2.º La sociedad no comprende su alta misión, si cree llenarla con solo hacer bien material.

3.º El Estado, aislándose de la caridad privada, no puede auxiliar debidamente ni el cuerpo del menesteroso ni su alma.

4.º Existen en la sociedad los elementos necesarios para consolar todos los dolores; no hay más que armonizarlos.

Todas las medidas que tiendan a poner en armonía la caridad privada y la pública deben, en nuestro concepto, ajustarse, a estos sencillos principios, que desarrollaremos por el orden en que los hemos enunciado.

—I—

Es un deber de la sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bien posible.

Se experimenta una dulce satisfacción cuando al formular una verdad consoladora, esta verdad está en la conciencia de todos y no es menester probarla.

LA CARIDAD ES UN DEBER. Esto no es ya solamente un precepto religioso; es una verdad filosófica, un axioma moral, una irresistible tendencia de la sociedad que empieza. Con motivo de un grave mal que remediar, o de un gran bien que hacer, convocad hombres de todas clases y opiniones, un demócrata y un absolutista, un millonario y un artesano, un ateo y un creyente: la forma de sus razonamientos variará mucho; los medios que propongan para alcanzar el fin propuesto serán también diferentes; pero todo lo que digan todos partirá de esta verdad y volverá a ella: LA CARIDAD ES UN DEBER.

La indiferencia para los males de nuestros semejantes no revela ya solo dureza en el corazón, sino extravío de la inteligencia; al hombre cruel no le falta solamente sensibilidad y espíritu religioso, sino razón. La tendencia al bien se encarna cada día más en el hombre civilizado, pasa del corazón a la cabeza, y estamos tocando la época en que las leyes del mundo cristiano derivarán de este principio: LA CARIDAD ES LA JUSTICIA.

El filósofo ve en la caridad un elemento de bienestar, el político un elemento de orden, el artista un tipo de belleza, el creyente la sublime expresión de la voluntad de Dios. Es como la aurora; cada viviente la saluda en su lenguaje, pero no hay ninguno que deje de saludarla.

Elegid un hombre que haya dado repetidas pruebas de no tener más que cabeza: siendo inteligente, es caritativo, obra al menos como tal. Elegid un pueblo que haya adquirido una terrible reputación de dureza en los combates, y vedle cuidar con esmero a los que no le dan cuartel. Ese soldado que sirve de apoyo al enemigo herido, para conducirlo al hospital, ¿es un Fray Bartolomé de las Casas? Ese médico que le cura, que tal vez sufre paciente sus denuestos, ¿es un San Vicente de Paúl? No, ciertamente. Son dos hombres como hay otros dos mil, otros doscientos millones. Dos hombres razonables nada más, y cuya acción, que parecería increíble hace algunos siglos, pasa inadvertida en el nuestro. Donde quiera que hay una gran desgracia que consolar, y un hombre que tome la iniciativa para consolarla, acuden de todas partes auxilios, y la desgracia se consuela. Si son necesarios sacrificios pecuniarios, no todos los hacen espontáneamente, ni por el amor de Dios y del prójimo; pero el mismo que los llora no se atreve a negarlos. ¿Por qué? Por compromiso, por no chocar, por no ser menos que los demás. ¿Quién impone este deber, que no está escrito en ninguna parte? ¿Quién ejerce sobre los egoístas esta saludable coacción moral? La opinión. La caridad, con este o con el otro nombre, está en la opinión, y lo está más cada día. Miremos en torno nuestro, y la veremos penetrar en la choza del pastor, en el taller del artesano, en el palacio del magnate: la veremos tomar el pedazo de

pan negro que el pobre da al que es más pobre todavía, arrancar al capitalista avaro sus billetes de banco, y a sus pueriles placeres a la dama aristocrática. Las grandes señoras acuden a los niños sin madre, a las mujeres sin reputación, a los reos que van a morir. La caridad modifica la dictadura de los tiranos; ¿qué más?, llega al corazón del pueblo en el momento mismo en que le agita la furia de las pasiones políticas. ¿Desde cuando sucede todo esto? No más que desde ayer. Debemos esperar mucho para mañana.

Si la caridad está en la opinión, y no puede dudarle sino el que no la estudie, es evidente el deber que tiene el Estado de hacer a los necesitados la mayor suma de bien posible, porque en principio sería más fácil negar la obligación de hacer bien, que sostener que puede hacerse a medias sin faltar a un deber sagrado.

Supongamos que una noche de Enero hallo a la puerta de mi casa un hombre aterido, sin movimiento, sin sentido, casi sin vida. Si soy una vil criatura, podré inventar qué sé yo qué horribles sofismas, con que imagine probarme que no tengo obligación de recoger a aquel infeliz; pero como quiera que yo sea, si admito por un momento el deber de ampararle, ni especioso razonamiento ni sofisma hallaré para probar que cumplo con llevarle al portal de mi casa, y que no estoy obligado a darle calor, alimento, lecho, y todo aquello, en fin, que esté en mi mano y pueda contribuir a su alivio.

Así, pues, la acción de dejar a un desvalido que sucumbe sin amparo parece una horrible locura; la de prestarle un socorro hipócrita o insuficiente, parece un

crimen de lesa humanidad, porque no es tan culpable el que desconoce su deber, como el que le acepta y le pisa.

El Estado reconoce la obligación de amparar al desvalido; ¿cómo se atreverá a negarla en el siglo XIX? Luego el Estado reconoce también el deber de que este amparo sea tan completo como fuere necesario y posible. El hecho de establecer un hospital, lleva consigo el derecho que el enfermo tiene de hallar en él cuanto su estado reclame. El abandono cruel, pero franco, de dejarle en medio de la calle, sería mil veces preferible al abandono hipócrita de llevarle a un hospital en que no reciba los cuidados que necesita. Por la calle pasaría alguna criatura compasiva que se moviese a piedad; por el hospital mal organizado nadie pasa, ni allí tiene entrada la compasión.

Admitido el principio, que nadie se atreve a negar, de que el Estado tiene obligación de amparar al enfermo pobre y al desvalido, la lógica y el sentimiento sacan esta imprescindible consecuencia: Es un deber de la sociedad procurar a los desvalidos la mayor suma de bien posible.

—II—

La sociedad no comprende su alta misión, si cree llenarla con solo hacer bien material.

Si nuestros establecimientos de Beneficencia fueran lo que están muy lejos de ser; si tuviesen locales propios para el objeto, camas limpias y cómodas, esmerada asistencia, facultativos inteligentes, todavía no habrían cumplido sino una parte de su misión.

El niño abandonado por su madre a la puerta de la Inclusa, ¿no necesita más que vestido y alimento? ¿No ha menester el alimento del alma, que se llama educación? ¿Es educarle acostumbrar sus manos a ciertos movimientos, enseñarle un oficio? ¿El enfermo, el anciano no deben recibir consuelos y lecciones al mismo tiempo que cuidados materiales?

Una de las grandes dificultades que se presentan para hablar con fruto al hombre del pueblo acerca de sus deberes, es la de hallar un momento oportuno. El día de labor o tiene trabajo o tiene hambre; el trabajo absorbe su atención; el hambre no escucha fácilmente sino palabras siniestras y consejos criminales. El día de fiesta, único de descanso y de recreo, tiene prisa para irse a jugar, a la taberna, a paseo, a divertirse de cualquier modo. Y día de fiesta o de trabajo, tenga que hacer o no, el hombre del pueblo por su educación y género de vida está materializado, tiene sobre su alma como una ruda corteza, a través de la cual penetra difícilmente la luz de las ideas. ¿Adónde iréis a buscar a este hombre para hablarle de religión y de virtud? Al hospital. ¿Al hospital como hoy existe? ¡Oh! no, no; mejor escuchará en el garito, en la orgía. Al hospital como debería ser, como será algún día con el auxilio de Dios.

Los establecimientos de Beneficencia, salvas algunas excepciones, debidas a individuales esfuerzos, no son muy a propósito para moralizar a los que amparan.

¡Y cuán útiles podían ser, si la caridad penetrase en ellos! ¡Cómo podrían elevar el alma al propio tiempo que alivian el cuerpo! Las largas horas de la convalecencia,

la proximidad de la muerte, la decrepitud cuando han callado las pasiones, la niñez cuando no han hablado todavía, son circunstancias bien favorables para enseñar al hombre la verdad y disponerle a la virtud.

Mirad como un ser sensible a esa cosa que yace en ese miserable lecho; sustituid un nombre a ese número con que le distinguís del que está antes y del que está después; pensad que tiene alma ese cuerpo que abandonáis indefenso a la indiferencia, al fanatismo y hasta al capricho científico, a la codicia, a la crueldad del interés y a la que engendra en los mercenarios vulgares el hábito de ver sufrir; no aglomeréis los desdichados, de modo que la imposibilidad de acudir bien a todos autorice al egoísmo para no auxiliar a ninguno; no tracéis alrededor del enfermo ese horrible vacío que le priva de todo consuelo privándole de su familia; no pongáis ese sacrílego veto entre el padre y el hijo, entre la esposa y el esposo; dadle todo lo que necesita, y nadie le llevará nada que le haga daño; abandonad esa horrible lógica, que consiste en motivar una crueldad con otra; que el ministro del Señor visite al enfermo, le exhorte, le aliente cuando puede comprenderle, cuando el silencio de las pasiones, la tregua de los groseros apetitos y las lecciones del dolor, ese gran maestro del hombre, le disponen a escuchar con fruto las verdades de la religión. Que una mujer piadosa se duela de sus dolores, procure aliviarlos, sufra al verle sufrir, e imponga silencio y obligue siquiera a tener la mímica de la compasión al mercenario que el hábito de ver padecer hace completamente insensible. Entonces la enfermedad será un aviso de la Providencia que puede ser escuchado; el hospital una escuela donde la religión, el dolor y la caridad hacen comprender y sentir al pobre grandes verdades y le disponen para grandes virtudes.

¿No habéis notado cuánto obliga y conmueve al pobre ver que una persona superior a él se baje (se eleve debería decir) a enjugar el sudor de su frente, a restañar la sangre que corre de sus heridas, a prestarle el auxilio material más insignificante? ¿No habéis visto el mágico poder de una mano delicada que no rehúsa tocar a la suya callosa, de una voz suave que, en un lenguaje que no está habituado a escuchar, le dirige palabras de consuelo? ¿No habéis visto cómo le conmueve ver que una persona que más que él vale, que más que él puede, que para nada le necesita, ni nada espera de él, ni nada teme, abandone sus diversiones, sus comodidades, para ir a darle auxilio y consuelo en medio de una escena de dolor, arrostrando molestias, privaciones y tal vez la muerte?

De cien hombres, aunque los busquéis entre los malhechores, que hallándose enfermos sean el objeto de la incansable solicitud de las clases superiores, los noventa sienten allá en el fondo de su alma alguna cosa que no han sentido nunca, y que los predispone a ser mejores: aprovechad esa disposición; es como una ráfaga de luz, a cuyo resplandor podéis mostrar la verdad a una criatura sepultada en las tinieblas del error. Tratándose del pobre, endurecido por la miseria, depravado por el vicio, manchado por el crimen, lo difícil es hacerle sentir alguna cosa que no sea material; conmovedle, y está medio regenerado; la caridad le pone casi convertido en brazos de la religión.

El enfermo y el convaleciente se hallan bien dispuestos para escuchar al que les recuerda sus deberes. La enfermedad espiritualiza al hombre: el dolor le hace entrar en sí mismo, la proximidad de la muerte le hace com-

prender la nada de la vida: el silencio le deja oír la voz de la conciencia: la soledad le hace grata cualquiera voz: el bien que recibe le ayuda a sentir el mal que ha hecho: la gratitud le prepara al arrepentimiento, a la enmienda. Son momentos preciosos para la regeneración del pobre los que pasa en el hospital, de donde debería salir mejorada su alma como su cuerpo. El médico receta drogas, practica operaciones con toda seguridad; ¿el moralista vacilará, guardará silencio? ¿La ciencia moral no posee más verdades y más evidentes que la Medicina, y la naturaleza espiritual del hombre no tiende al bien como su naturaleza física tiende a la salud?

¿Cómo, pues, no se acude a enseñar al pobre al lugar donde hay seguridad de que está bien dispuesto para aprender? ¿Cómo hay gobierno que crea llenar debidamente la alta misión que la sociedad le confía, apartando al enfermo de la vista del público para entregarle a la indiferencia ignorante y descreída, que le prestará cuando más un auxilio material? ¿Cómo se defenderá del cargo de haber prescindido de que tiene alma esa criatura cuyo cuerpo cura, alimenta y viste? ¿Es más triste el espectáculo de un hombre cuyo cuerpo se extenúa por falta de pan, que el de aquel cuyas facultades más nobles se extinguen por falta de auxilio? ¿Qué es más grande y más bello, arrancar a un hombre a la muerte, o arrancarle al vicio y al crimen? ¿Proporcionar a la sociedad malvados robustos es el alto objeto que se proponen los gobiernos al prescindir de la moralidad del hombre que auxilian materialmente? Ciertamente no es este su objeto, sino que el Estado, como el individuo, viene a parar insensiblemente a la práctica del mal, cuya teoría les causaría horror; y por ignorancia, por abandono, por hábito, el

mal viene a crear una atmósfera que no se siente, porque, como el aire, ejerce su presión igual por todas partes. Los espectadores y hasta los actores del terrible drama de la miseria moral y física de la humanidad tienen durante mucho tiempo el espectáculo por tan natural o inevitable, como las erupciones de un volcán y los estragos del rayo.

El dolor viene de Dios como una lección y como una prueba; pero el dolor sin resignación y sin consuelo, sin utilidad para la perfección moral del que le sufre y del que le alivia, es obra de la perversidad humana. Un mal sin mezcla alguna de bien no viene nunca de Dios; afirmar lo contrario es una necesidad o una blasfemia; y todo lo que no viene de Dios, es decir, que no está en la naturaleza de las cosas, puede variarse y se varía. Cada día parece más absurdo y es más débil ese fatalismo egoísta que proclama como inevitables los dolores, para no tomarse el trabajo de evitarlos.

El equilibrio del mal no es estable, y se rompe, al fin: en cuanto se desploma uno de sus elementos, todos vacilan. El siglo XIX asiste a esta conmoción, a este estremecimiento que hace palpitar de gozo todos los nobles corazones. Las sociedades hacen el largo y doloroso inventario de sus dolores, los analizan, los miden, los clasifican, y si para todos no hallan remedio, a ninguno niegan consuelo. Unos consideran el dolor como eterno, otros como transitorio, aquellos como obra de Dios, estos como obra del hombre; pero nadie le mira ya impasible. A cada quejido de la sociedad se alzan innumerables voces, que lloran, rezan o blasfeman, pero sienten; se alzan infinitos brazos para buscar remedio, o para buscar venganza. La indiferencia y el abatimiento no crean al dolor ese para-

peto artificial, pero impenetrable, que le hacía dueño absoluto de sus víctimas. Al error de aceptar el mal sin remedio sigue el de querer el bien sin mezcla de mal alguno. ¿Cómo evitar la ley de las reacciones? Pero a través de ellas la humanidad comprende cada día mejor la naturaleza de sus dolores, y la esperanza no es ya solamente una virtud cristiana, sino una verdad filosófica.

Cuando avanza con lentitud, pero con firmeza, la teoría del bien, ¿podrá no conmoverse en su movedizo fundamento la práctica del mal? No, ciertamente, y la sociedad no sostendrá en principio muchas cosas que de hecho protege, consiente y tolera. ¿Pero qué es un hecho que no se ampara ya del derecho para defenderse? Es como una fortaleza cuyos fuegos se han apagado.

El lamentable abandono en que se deja la moralidad de los acogidos en la mayor parte de las casas de Beneficencia, es un hecho que en principio nadie se atrevería a sostener. Combatamos, pues, ese hecho, combatámosle por todos los medios, sin tregua, sin descanso.

El desvalido tiene derecho a que la sociedad le auxilie en todas sus necesidades, hasta donde le sea posible.

Las necesidades del pobre son todavía más espirituales que corporales.

La sociedad puede socorrer unas y otras.

Luego la sociedad debe dar al pobre los auxilios que el estado de su alma reclama, y sin los cuales son bien poca cosa los que se prestan a su cuerpo. Al que mira

solo la corteza de las cosas, lo que le llama la atención en el miserable es lo andrajoso de su vestido, lo demarcado de su rostro, lo insaciable de su apetito. El que penetra más adentro, ve lo limitado de sus ideas, lo grosero de sus inclinaciones, lo depravado de sus instintos. Vestidle, dadle de comer; está bien, es lo más urgente y lo más fácil, pero no lo que más importa. Pronto estaría en estado de vestirse y alimentarse a sí y a su familia sin recurrir a la caridad pública, si pudierais introducir ideas en su cabeza como alimentos en su estómago; si pudierais cambiar los hábitos egoístas y depravados con que la miseria ha cubierto su alma; si pudierais, en fin, socorrer la indigencia del espíritu. Esta indigencia fatal, a la vez efecto y causa de la otra, arroja al vicio más víctimas y al verdugo más cabezas que la miseria y el hambre.

¿Y la sociedad podrá prescindir de esta indigencia, y el Estado que la representa negarle amparo? Para responder afirmativamente sería necesario que hubiese perdido la idea de sus deberes y hasta el instinto de su conservación.

En efecto, el individuo, si prescinde del deber, puede hallar razones para ser injusto; la sociedad, aunque olvide el deber, no puede ser injusta si no olvida también su conveniencia. ¿Esa multitud que puebla alternativamente las tabernas, los hospitales y las cárceles, no le dirige terribles golpes? ¿Esa otra que vaga del asilo de Beneficencia al paseo público, de la puerta del caritativo a la de la iglesia, no le hace daño alguno? ¿No tiene más que hacer que arrojar a los unos un pedazo de pan para que no mueran, sujetar a los otros con un pedazo de hierro para que no maten? A la vista de tanta miseria ma-

terial y moral, la sociedad, consultando su conveniencia, ¿no halla cosa más útil que presentarse con algunos alimentos, una llave y una vara metálica? Son los medios que emplea un domador de fieras.

La sociedad paga bien caro el abandono en que deja a sus hijos, como todos los padres que no educan a los suyos.

La índole de nuestro trabajo no consiente que nos extendamos en consideraciones acerca de la educación pública, de que los establecimientos de Beneficencia deberían formar una parte muy esencial; pero no podemos menos de insistir en que se auxilie moralmente a todos los que reciben auxilio material, y que se mire la indigencia del espíritu como más terrible y digna de compasión que la del cuerpo. Al decir esto, no decimos una cosa nueva ni extraordinaria; trátase nada más que de practicar las obras de misericordia en uno de los casos en que se deben de justicia: ellas nos mandan no solo dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, sino enseñar al que no sabe y dar buen consejo al que lo haya menester.

—III—

El Estado, aislándose de la caridad individual, no puede auxiliar debidamente el cuerpo del menesteroso ni su alma.

Salvas algunas excepciones, debidas a individuales esfuerzos, el estado de nuestros establecimientos de Beneficencia deja mucho que desear. Ni el local, ni las camas, ni la alimentación, ni el vestido son lo que ser debieran.

Los locales, obra del acaso las más veces o de la ignorancia, no suelen tener ninguna de las condiciones que la higiene prescribe, sobre todo cuando se trata de la fatal aglomeración de personas que en ellos se verifica.

Las camas no suelen tener ni la limpieza ni la comodidad y extensión que debieran, tampoco suelen estar aisladas entre sí; de modo que el enfermo presencia escenas de agonía y de muerte que deben agravar su estado.

El alimento, en la mayor parte de los casos, ni es de buena calidad, ni está preparado con el debido esmero; tanto, que a veces se resiste al hambre más voraz. A lo primero contribuye mucho el fatal sistema de abastecer los establecimientos benéficos por medio de contratas, cuyas condiciones no suelen cumplirse con exactitud; lo segundo es consecuencia de la falta de vigilancia y de que son muchos los establecimientos que no están asistidos por las Hijas de la caridad.

Si el enfermo entra en convalecencia, su suerte es poco menos triste que cuando estaba en la cama. La falta de locales separados para los convalecientes es uno de los grandes males que hay que deplorar. A ella se deben esas convalecencias, larga y penosa prolongación de la enfermedad, las recaídas y el lastimoso estado en que dejan el hospital los pobres que no tienen otro recurso que su trabajo. Si se pregunta a los que salen de los hospitales mejor asistidos, es frecuente oírles decir: Las medicinas bien, pero los alimentos mal.

Si hacéis alguna observación al jefe o empleados del establecimiento, os responden con la frase sacramental: No hay fondos.

Aquí se forma un expediente para ver si ha de admitirse o no a un niño que la muerte, la miseria o la crueldad de sus padres dejan en el abandono más completo; allí se discute sobre el derecho que puede o no tener a entrar en el hospital un hombre que se está muriendo en la calle, en otra parte se oficia a los párrocos para que sean muy parcos y muy severos al dar certificados de pobreza, sin los cuales no se admite al enfermo. ¡Quién había de decir que el hecho de querer entrar en el hospital no era una prueba bastante auténtica de miseria! ¡Quién creyera que se había de decir hipócritamente en voz alta: aquí hallarán asilo los enfermos pobres, para añadir en voz baja después: hagamos de manera que los pobres enfermos no puedan llegar a este asilo!

La ración que se da en la mayor parte de los hospitales al convaleciente es escasa y de mala calidad: esta circunstancia retarda el restablecimiento, y muchas veces predispone para la recaída, como lo hemos visto más de una vez. Referiremos una escena de que fuimos testigos, que no tiene nada de extraordinaria, sino que, por el contrario, es muy común en nuestros hospitales, ni tiene tampoco nada de terrible comparada con otras que en ellos pasan.

Había en el hospital D... tres tercianarios, tres padres de familia cuya enfermedad privaba de pan a diez y seis criaturas que no estaban en edad de ganarlo. Una persona caritativa que los conocía sabía sus buenas cualidades y la mucha falta que hacían en sus casas; fue a verlos un jueves, único día de la semana que se permitían visitas. Estaban convalecientes; los tres se conmovieron mucho, como se conmueve el que sufre en medio de cria-

turas indiferentes, cuando ve una que se compadece de sus males; uno se echó a llorar. «¿Qué es eso, Francisco? -¡Que nos matan de hambre, y el hambre es tan triste! Perecemos de hambre y de frío». Era en Enero; no había lumbre para calentarse, y los enfermos, tapados en sucias y raídas mantas, parecían otras tantas sombras que, envueltas en sus sudarios, se alzaban del sepulcro para maldecir a los que las habían inmolado. Se tramó un pequeño complot, en que entró el portero; se convino en que todos los días los enfermos bajarían uno a uno y con precaución a la portería a tomar una sopa sustanciosa, una ración de carne, un cuarterón de pan tierno y medio cuartillo de buen vino. El primer día todo sucedió felizmente. ¡Con qué ansia devoraban los alimentos! ¡Con qué temor miraban a la puerta, por miedo de que los sorprendiera algún empleado! Así aconteció al segundo día. Casualidad o mala voluntad de alguno, el Director en persona vino a interrumpir el modesto convite, y el convidado cogido infraganti huyó como un criminal, no sin haber recibido antes una severa reprimenda, extensiva a la criada que llevó la comida, y que tuvo miedo de que la llevasen a la cárcel. Nosotros nos alejamos en silencio, por no añadir el escándalo a la crueldad, y temerosos de que nuestra indignación nos hiciese dirigir al anciano jefe del establecimiento palabras más duras de las que públicamente deben decirse, y cargos que, por muy fundados que pareciesen, no se debían hacer a un solo hombre, porque son siempre la obra de muchos males de tal trascendencia. Uno de los convalecientes se escapó del hospital, y auxiliado convenientemente en su casa, estuvo muy pronto en estado de trabajar; otro recayó, y no pudo salir hasta muy entrada la primavera; el tercero, acometido de otra enfermedad, sucumbió.

Es también de notar el estado en que se da de alta a los enfermos pobres; ninguno se halla capaz de trabajar; muchos pueden sostenerse apenas.

Para las operaciones no siempre se consulta la voluntad del enfermo, exponiéndole las razones que hay en pro y en contra; y en las clínicas alguna vez se le mira más bien como un objeto de demostración que como un hermano que sufre.

En la mayor parte de los hospitales el enfermo no está asistido como debiera: ni el local, ni la cama, ni el abrigo, ni el alimento son como su estado reclama. Si la índole de su enfermedad hace creer una operación necesaria, podrá ser que no se le consulte con todo el detenimiento que el caso requiere; si le llevan a una clínica, podrá ser que se tenga más en cuenta la ciencia que la humanidad. ¿Qué falta, pues? ¿Que no sea respetado su cadáver? Su cadáver se profanará; la indiferencia es muy lógica.

Cortar el cabello de las mujeres cuando todavía no han muerto, porque así dicen los peluqueros que se trabaja mejor, es bien pequeña cosa, son gajes de los asistentes. Hollar todas las leyes del pudor, tampoco es cosa que merece notarse; los muertos no sienten. No permitirá la familia del que muere que le dé el último adiós, que le acompañe a la última morada, ni que le sepulte como cristiano con las oraciones de la Iglesia, si no hace un sacrificio pecuniario superior a sus fuerzas, es un arbitrio que tienen... ¿quién le tiene? La pluma se resiste a escribirlo; da horror y da vergüenza. Si hacen falta materiales para la demostración, se llevan cadáveres, se hacen pedazos tan pequeños como sea necesario, que

luego recoge un mozo en un carretón para meterlos debajo de tierra porque no huelan mal. Podrá suceder que los estudiantes que siguen la carrera de Medicina y los que siguen la de Cirugía, por un antagonismo muy común entre ellos, en la sala de anatomía riñan, y llegando a vías de hecho, se tiren lo que hallen más a mano. Entonces se verán cruzar el aire a manera de proyectiles los fragmentos ensangrentados de los cadáveres que se estaban disecando. Un fémur, una tibia, un cráneo, son buenas armas ofensivas; ¿por qué no usarlas? Al cabo, los muertos no sienten. Descansar respetados debajo de una cruz, o andar rodando por el anfiteatro lanzados en pedazos por la cólera estudiantil, ¿no les es indiferente? ¿Quién lo duda? Y luego la lógica quiere que no se respete muertos a los que no se ha compadecido vivos, y la lógica es una cosa excelente, que se enseña en todas las escuelas. ¿Y la humanidad? Esa no se enseña en ninguna.

Todo esto que vamos escribiendo no está exagerado por el sentimiento, no es una página de alguna horrible novela, el delirio de alguna acalorada imaginación.

No, por desgracia; lo que vamos escribiendo es la verdad; preguntad a los que pueden saberla y no estén interesados en ocultarla, y os responderán: «Es cierto». Y no vayáis a preguntar a ningún pueblo arrinconado en el confín de una provincia; preguntad en Madrid, en la capital de la monarquía, donde muchas de estas cosas suceden en establecimientos que visitan las autoridades, quedando muy satisfechas del estado en que se encuentran. Esos establecimientos son teatro de la mayor parte de las escenas que hemos recordado, y de otras muchas más horribles tal vez. Por allí pasan los ministros y los

grandes, y los medianos y los pequeños, y los hombres científicos, y las mujeres piadosas, y los devotos, y los amigos del pueblo, y todos pasan y pasamos sin que el daño se remedie. ¿Por qué? ¿Son, somos todos insensibles? No, ciertamente. El mal está en que todos pasamos y nadie entra.

A cualquiera observación que hagáis sobre los abusos que se cometen en los establecimientos de Beneficencia, ya hemos dicho lo que responden los representantes de la caridad oficial: No hay fondos. Nosotros os decimos: No hay caridad.

¿Por qué se defraudan muchas veces los fondos destinados a socorrer a los enfermos y desvalidos? Porque no hay caridad.

¿Por qué se trata al enfermo con indiferencia? ¿Por qué en muchos establecimientos no se acerca a su lecho ninguna criatura llevada por un elevado sentimiento, ningún ser sensible que compadezca sus penas y se complazca en consolarlas? Porque no hay caridad.

¿Por qué se equivocan las medicinas, se dan tarde o temprano, se dan mal preparadas? ¿Por qué el precepto del facultativo se cumple maquinalmente, con la indiferencia de una consigna, mas no con su exactitud, toda vez que el castigo no intimida a los contraventores? Porque no hay caridad.

¿Por qué en muchos asilos piadosos los alimentos están preparados con tal suciedad y abandono que su vista y olor inspiran repugnancia aun al que disfruta salud y tiene buen apetito? Porque no hay caridad.

¿Por qué el enfermo está absolutamente aislado de su familia, y el moribundo no tiene quien reciba su última voluntad y su postrer suspiro, y el muerto quien le acompañe con una lágrima y una oración? ¿Por qué se profanan impiamente los cadáveres? Todo porque no hay caridad.

¡No hay caridad! ¿Y las Hermanas? ¿Y las mil personas piadosas que se interesan en el alivio de los dolientes? ¿Y la administración?

Las Hermanas no están, como era de desear, en todos los establecimientos benéficos, y aunque estuviesen, la índole de su instituto no les permite poner remedio a ciertos males. Hermanas de la Caridad había en el Hospicio de la Coruña cuando el pan que se daba a los niños tenía gusanos, y no les era posible evitarlo. Las santas mujeres veían con dolor extenuarse y caer enfermos a sus queridos inocentes; pero no está en la índole de su instituto que pidieran remedio sino a Dios: una Hermana de la Caridad no ha de acudir a la prensa y al gobernador y al ministro; está en el hospital y no en el mundo, y para remediar ciertos males es preciso estar en el mundo y en el hospital.

Las personas caritativas, o no saben lo que pasa, o no saben cómo remediarlo; viven sin tener noticia unas de otras, sin reunir sus esfuerzos, cuyo aislamiento las hace inútiles y concluye por desalentarlas.

La Administración, a pesar de su buen deseo, halla por todas partes obstáculos que renacen a medida que los vence, y busca y no halla apoyos allí donde debiera esperarlos.

Cuando decimos que no hay caridad, queremos decir que no hay caridad organizada, y mientras no tenga organización, toda su buena voluntad no le dará fuerza.

Supongamos por un momento que los gobiernos, penetrados de su alta misión, resuelvan con firmeza dar a los establecimientos de Beneficencia cuantos auxilios sean necesarios; supongamos que hay fondos: ¿se evitarán por eso de aquellos males que hemos señalado los que más sublevan la razón, los que más conmueven el alma? En el presupuesto bien formado de una casa de Beneficencia hay una gran partida, la compasión, que no puede cubrirse oficialmente con los fondos que ingresan en tesorería: un átomo de caridad valdría a veces más para un enfermo que todos los tesoros de Atahualpa.

Aunque se proveyese con generosidad, con profusión, al sostenimiento de las casas de Beneficencia; aunque no se prescindiese en ellas de la moral de los acogidos, si no se llamaba, en auxilio de la caridad oficial, a la caridad privada, no se conseguiría el objeto: el enfermo y el desvalido no estarían bien asistidos ni aun materialmente. ¿Qué mucho? El bien en todo es la armonía. ¿Cómo quiere establecerse prescindiendo de la verdad? Si el hombre es una criatura sensible, un ser moral, un compuesto de espíritu y de materia, ¿cómo auxiliarle debidamente procurándole solo medios materiales? Y esta verdad, que lo es siempre, está más en relieve y se manifiesta en mayor escala tratándose de los establecimientos de Beneficencia. Los que a ellos se acogen agregan a la debilidad de la pobreza y de la ignorancia, la de la niñez, de la ancianidad o de la falta de salud. Necesitan una tutela, un protectorado que los defienda y los dirija en su

miserable situación. El cargo que el desvalido dirige a los que le rodean desde su lecho de dolor, muere en las paredes del hospital, como un sonido sin eco, como un ¡ay! que no compadece nadie. Pero este cargo ni aun se formula; el temor lo impide; el que ve que le tratan mal, teme que le traten peor si reclama. ¿Qué sucede con los presos? La ley dispone que el juez los visite una vez a la semana para oír sus quejas si las tienen, y la ley, con una candidez fatal, cree que ha hecho cuanto podía hacer. No obstante, solo una mínima parte de las quejas legítimas llegan a la autoridad que podía y debía evitarlas. ¿Por qué? Porque el juez pasa y el carcelero queda; porque el preso tiene menos medios para resistir a la opresión que su guardián para oprimirle; porque ante el abuso del fuerte vale poco la razón del débil, si no viene en su auxilio alguna mano poderosa y extraña movida por un generoso instinto. Esto sucede siempre que una turba mercenaria tiene autorización oficial para influir en la suerte de una multitud desvalida; pero en las casas de Beneficencia hay todavía otras circunstancias que hacen más indispensable la intervención de la caridad privada.

¿Cómo marcar exactamente al enfermero asalariado sus deberes para con el enfermo? ¿Será de reglamento el tono de voz con que ha de hablarle, las veces que ha de ayudarle a buscar una postura que no halla, la suavidad con que ha de cogerle para no lastimar sus doloridos miembros? ¿Cómo determinar exactamente en dónde terminan los deberes del enfermero, y cuándo empiezan los caprichos del enfermo? ¿Cómo prever todas las torturas con que puede martirizar a un desdichado el que no le compadece? ¿Cómo exigir de un mercenario la sublime paciencia que necesita un enfermo, que la pobreza

hace grosero y el dolor injusto, y que tal vez por el estado anterior de su alma y el actual de su cuerpo es física y moralmente repugnante? ¿Quién sino la caridad santa, que todo lo soporta, puede ser incansable y prescindir, al auxiliar al que sufre, de todo menos de su miseria? ¿Quién sino la caridad adivina los gestos, espía los movimientos, halla palabras de consuelo en la situación más desesperada, tiene una excusa para cada falta y una lágrima para cada dolor? Absurdo sería pedir al cálculo lo que solo puede dar la abnegación. Preguntábamos más arriba si al prescindir de la moral de los acogidos en las casas de Beneficencia, el Estado se proponía dar a la sociedad malvados robustos. Si tal fuera su objeto, tampoco lo conseguía. No es posible apartar el cuerpo del hombre de su alma; la falta de caridad que deja sin auxilios su espíritu, influye para menoscabar sus fuerzas físicas.

Colocaos un día festivo a la puerta del Hospicio de Madrid; ved salir de dos en dos a esos desdichados huérfanos que reciben el amargo pan de la Beneficencia. En vano buscáis en sus miembros los signos de la fuerza, ni en su rostro la jovialidad y la belleza propias de la infancia. Raquítricos, escrofulosos, pálidos, endebles, llevan escritos en su deprimida frente los signos de la degradación física; y es que el amor es para el niño lo que el sol para las flores; no le basta pan, necesita caricias para ser bueno y para ser fuerte.

Repetimos, pues, que si el Estado hiciese los mayores sacrificios pecuniarios, y desplegase el mayor celo en favor de las casas de Beneficencia, podría decir como el Apóstol: si no tengo caridad, nada me aprovecha. En efecto, la Beneficencia sin la caridad no puede auxiliar al

desvalido ni aun materialmente, aunque para ello haga todos los esfuerzos imaginables.

¿Pero estos esfuerzos los hace? ¿Es probable que los haga abandonada a sus solas fuerzas? Muy distante se halla de eso, al menos en nuestra patria y en nuestra época.

Los establecimientos de Beneficencia no tienen realmente los medios pecuniarios indispensables para ofrecer al enfermo y al desvalido lo que su estado reclama, ni los tendrá mientras la caridad no clame muy alto en todas partes y siempre; mientras no se descorra el velo que cubre tantas impiedades y tantos dolores; mientras el ojo de la opinión pública no penetre en los asilos piadosos; mientras los sufrimientos no se arrojen al rostro del que puede evitarlos y dejen en él una marca indeleble de infamia.

Os dirán tal vez que el Estado es pobre, que la Beneficencia no puede tener lujo, que da lo necesario. ¡Lo necesario! Es bien elástica esta palabra; parapetados con ella podemos recorrer una escala casi infinita de injusticias y de penalidades. ¿Y quién fija su verdadera significación? Los poseedores de lo superfluo piden a los indiferentes la medida de lo necesario para los desdichados. La indiferencia mide, la felicidad toma nota y la desgracia sucumbe. Son ya necesarios los termómetros en las caballerizas, y en establecimientos de Beneficencia donde había lo necesario, se han muerto de frío los enfermos, literalmente de frío. ¿Qué diríais si se encargase el presupuesto de una máquina al que no fuese mecánico, el de un camino al que no fuese ingeniero? Clamaríais:

¡absurdo! ¿Hasta cuándo los absurdos del mundo moral han de parecer menos repugnantes que los del mundo físico?

¿No es tiempo ya de comprender que la ciencia moral tiene verdades tan evidentes como las otras ciencias, siendo una de ellas que el egoísmo es mal apreciador de los sufrimientos ajenos? Solo la caridad puede formar el presupuesto de un asilo piadoso, porque solo ella siente las necesidades de los que allí sufren. Los indiferentes son en el mundo moral una especie de miserables, a quienes parece lujo todo lo que no es miseria, y ellos son, no obstante, los jueces de las necesidades del desvalido y los encargados de remediarlas: apresuremos el día en que se ponga fin a tan absurda impiedad.

Mientras la caridad no penetre en los asilos de Beneficencia, no se obtendrá lo necesario, no se comprenderá siquiera; y hablamos de lo necesario en el orden material. ¿Cómo se proveerá, pues, a las necesidades del alma?

¿Quién sino la caridad sufrirá paciente las debilidades de la infancia y de la decrepitud? ¿Quién servirá de guía al niño en el camino de la vida, quién de apoyo al anciano en el que lo conduce a la muerte? ¿Quién dará esas lecciones que solo el ejemplo hace provechosas, quién inspirará esos sentimientos que solo el amor inculca? ¿Quién hará mirar como sagrada la debilidad de la infancia y de la vejez, que hoy son un objeto de burla, y restablecerá la armonía que hay en los dos extremos de la existencia, hoy rota por culpa de todos en los asilos piadosos? ¿Quién espíará la oportunidad de dar una reprimenda, una lección, un consejo? ¿Quién adivinará

cuándo entra una ráfaga de luz en las tinieblas de una conciencia extraviada? Quién opondrá a los sofismas del mal las inspiraciones del corazón? ¿Quién sabrá cuándo se puede leer con fruto la página de un libro devoto, ni cuándo se puede recitar una oración al que ha muchos años que no se acuerda de Dios? ¿Quién tendrá esperanza de rehabilitar a la pobre mujer extraviada, cuya vida parece como un naufragio que se ha tragado cuanto bueno había recibido de Dios su alma, y, como el mar, solo arroja el cuerpo en putrefacción? La caridad, solo la caridad. Aislándose de ella, la Beneficencia ni educa al niño, ni consuela al anciano, ni moraliza al enfermo; es como un cuerpo sin alma.

—IV—

Existen en la sociedad los elementos necesarios para consolar todos los dolores; no hay más que armonizarlos.

No se concibe sin dolor el mundo moral: las lágrimas son un elemento de su armonía, como las erupciones volcánicas forman parte de la del mundo físico: parece que ni la atmósfera ni el corazón del hombre pueden purificarse sin tempestades.

Imaginad, si podéis, un mundo sin dolores, y le veréis poblado de criaturas degradadas: ese bien que sin mezcla alguna de mal no envilece y deprava, no es el bien de la tierra, es la felicidad del cielo.

Buscad el origen de todas las virtudes, de todas las sublimes acciones que ennoblecen la naturaleza humana, y le hallaréis en el dolor.

¿Qué es el amor maternal sin sus penalidades y sus sacrificios? Un instinto grosero.

¿Qué es el amor sin sus inquietudes, sus celos, sus melancolías y sus tormentos? Un deleite que envilece.

¿Qué es la amistad sin días de prueba? Una ilusión.

¿Qué es la virtud sin combate, la abnegación sin sacrificio, la compasión sin penas, el perdón sin ofensas, el arrepentimiento sin amarguras? Otros tantos imposibles.

Y cuando no esté divinizada la maternidad, ni purificado el amor, ni la amistad sea posible; cuando el hombre no sepa vencerse, ni sea capaz de sacrificarse, ni compadezca, ni perdone, ni se arrepienta, ¿dónde está el hombre moral? No existe, queda aniquilado.

El dolor entra como elemento tan esencial de nuestra naturaleza, que es no solo el origen de todo lo bueno, sino de todo lo bello. ¿Qué representan los cuadros sublimes? ¿Qué os repiten los cantos inmortales? ¿Qué os inspiran las divinas melodías? Dolores, siempre dolores.

Pero si el dolor enseña, prueba, enaltece, purifica y diviniza, también aniquila y deprava cuando ninguno le comprende ni tiene de él compasión. El dolor que eleva a la naturaleza humana es la obra de Dios; el dolor que la deprava es la obra del hombre: el primero es eterno; el segundo debe tener fin, y le tendrá.

Cuanto más reflexionamos, nos convencemos más de que la naturaleza no produce, ni en el orden moral ni en

el físico, mal que no lleve consigo una suma mayor o menor de bien. Aceptemos, porque los hay, males sin remedio; pero rechacemos en nombre de Dios y de la razón los males sin consuelo.

¿Qué hay que hacer para consolar todos los dolores? Querer, querer y querer.

¿Cuándo estará reducida al silencio la degradada falange de los imposibilistas, que proclaman irremediables todos los males, por no tomarse el trabajo de remediarlos? La humanidad responde con lágrimas a los argumentos del egoísmo. Sus apóstoles hacen un cuadro lúgubre de la indiferencia de los dichosos, para concluir afirmando la imposibilidad de consolar a los desdichados.

Hemos visto estos cuadros: más, los hemos bosquejado; y no para negar la posibilidad del remedio, sino para medir la extensión del mal, nos hemos dicho con amargura:

«Aquel hombre tiene un gran número de carruajes de diferentes formas y dimensiones, que usa según la estación, el día, la hora o su capricho; aquel otro pisa descalzo la nieve, y arrostra con la cabeza descubierta el sol de Julio».

«Aquel hombre viste sus habitaciones de seda, de brocado, de plata, de oro; aquel otro sufre desnudo el frío de Enero».

«Aquel hombre tiene una multitud de criados para servir a sus caballos, criados que los peinan, los lavan,

les bruñen los cascos y los perfuman; aquel otro, prostrado por la fiebre, no tiene quien le alargue un vaso de agua».

«Aquel hombre gasta en localidades de teatros mil, dos mil, seis mil duros; aquel otro busca y no halla tal vez quien le dé techo para guarecerse una noche borrascosa».

«Aquel hombre tiene en sus caballerizas termómetro y calorífero y alumbrado de gas; aquel otro se muere de frío en medio de la obscuridad más completa».

«Aquella mujer, vestida de batista, de raso, de terciopelo, de pieles, cubierta de perlas y diamantes, da bizcochos a una perrita que ya no quiere comerlos; aquella otra da lágrimas al hijo que le pide pan, lágrimas al que solloza buscando alimento en su pecho, que ha secado el hambre».

Estas cosas y otras muchas nos hemos dicho, porque este horrible paralelo puede prolongarse mucho, y nos hemos afligido por la humanidad; pero sin desesperar nunca de ella, ni calumniarla.

Cuanto más meditamos, nos parece más imposible extinguir las diferencias sociales, y más fácil evitar los contrastes horribles. ¿Por qué medios? Por los que la naturaleza pone a nuestra disposición; la naturaleza, donde no se encuentra bien alguno sin mezcla de mal, ni mal sin mezcla de bien. Así como en el alma más pura hay siempre un punto negro, una sombra, vestigio indeleble del pecado original; en el corazón más depravado

queda también algo de noble, sagrado resto de su celestial origen. ¿Queréis ensalzar al hombre? Sus culpas le rebajan. ¿Queréis rebajarle? Le ensalzan sus virtudes. ¡Sublime y desdichada criatura con la mano en el abismo, y la frente en el Cielo!

Dejando a un lado algunos miserables que son como los contrahechos del mundo moral, cuyo número es muy corto, no hay hombre alguno, por más cruel, por más depravado, por más pueril que parezca, que allá en el fondo de su alma no tenga algún lugar recóndito donde hallan eco las ideas generosas.

Todavía tiene lágrimas ese asesino que ha hecho correr tantas; ese magnate que no ha enjugado ninguna. No os desaliente el gesto amenazador del uno, ni la insultante sonrisa del otro: espíad un momento oportuno, espíadle uno y otro día y siempre, y veréis que entrambos son hombres, aunque no lo parecen. Tomémonos el trabajo de observar, de meditar y de sacar consecuencias. ¿Quién no ha visto o no puede ver escenas como las siguientes?

Un hombre está en capilla; ha sido condenado a muerte por crímenes inauditos; es un monstruo, se le han ofrecido los auxilios espirituales; no ha querido escuchar a ningún sacerdote. Pocas horas antes de morir llama al juez que había firmado su sentencia capital con una profunda amargura, porque sin poder explicársela experimentaba simpatía por aquel malvado. El juez llega; el reo le dice: «He estado pensando a quién podría pedir un favor, y me he acordado de usted. Dejo un hijo natural; su madre es mala, le abandonará, queda solo en el

mundo, sin más compañía que la infamia de mi muerte. ¿Querrá usted ampararle?». ».

«Se lo prometo a usted solemnemente», dice el juez conmovido; y una lágrima corre por el rostro contraído del criminal. Lágrima de amor y de reconocimiento, lágrima santa de un moribundo, que arrojada enfrente de la sangre vertida, debió pesar mucho en la balanza de la divina justicia.

En un día terrible de Diciembre, y a través de mucha nieve, caminaba con dificultad una diligencia. Dentro iban: un anciano, al parecer gran señor, lleno de pieles y de fastidio por no sabemos qué vicisitudes que le obligaban a viajar de un modo tan plebeyo; una nieta suya, como de cuatro años; una mujer modestamente vestida, como de cuarenta, y un hijo de esta mujer, como de nueve. La diligencia caminaba a paso de buey; detrás iba un carro; el carretero llevaba un niño pequeño cubierto de andrajos y muerto de frío. Entre el niño de la diligencia y el del carro se entabló, por un pequeño hueco del cristal, abierto furtivamente, el siguiente diálogo:

—¿Tienes mucho frío?

—Mucho; ya no lo puedo aguantar.

—¿Por qué no te pones en el carro y te tapas con aquella manta?

—Está toda mojada; mi padre me dice que ande, y ya no puedo.

—Súbete aquí en el estribo; de este lado no viene nieve ni viento, el coche lo impide.

—¿Y a qué me agarro?

—Yo te daré la mano... Se me enfría mucho; ya no puedo resistir más; toma esta correa, que sirve para bajar y subir el cristal; es ancha, y puedes agarrarte. ¿Vas bien?

—Tengo cada vez más frío.

—¿Lloras?

—Parece que me cortan los pies y las manos.

El niño de la diligencia dirigió a su madre una mirada, que quería decir: —¿Por qué no dejamos entrar al niño del carro?

La madre abrió la portezuela, y el niño entró, acurrucándose en el suelo debajo de un cobertor.

Este era el lado claro del cuadro; el oscuro era el gran señor, enojado porque se abrían los cristales, por donde realmente entraba mucho frío, y furioso cuando se abrió la puerta al pobre, que, a decir verdad, olía mal. Su cólera tomó grandes proporciones; hubo amenazas de recurrir a la fuerza para hacer valer el derecho que había comprado de no viajar con mendigos; pero en el terreno de la fuerza no era muy seguro el triunfo. Dentro, estaban contra él todas las probabilidades; fuera, el carretero tomaría parte por su hijo, y el mayoral no se sabía cómo entendería el cumplimiento de su deber.

Estas consideraciones, y otras hechas por su compañera de viaje, con más energía y lenguaje más correcto del que podía esperarse de una mujer vestida de percal, hicieron ceder al hombre de pieles. Se limitó a fumar mucho para neutralizar el mal olor del pobre, a maldecir la fatalidad que le había reunido con aquellas gentes, y a apartar su nieta y sus pieles de todo contacto con el cobertor y el vestido de percal; este hombre tenía un grande horror al algodón.

El día había sido malo de todos modos, el camino intransitable, el frío intenso, la comida un poco de pan y queso. Con un resto guardado por la previsión maternal para la merienda, el niño del coche agasajó al niño del carro. El gran señor continuaba murmurando, el carretero bendecía a los señores de la diligencia, la mujer a Dios que le había dado un hijo bueno y un corazón que no era malo.

Así pasaron dos horas. La noche venía de prisa; la diligencia iba despacio; la nieve aumentaba, y en la misma proporción disminuía la fuerza del tiro, que al fin no pudo romper y el coche se paró; el delantero desenganchó el caballo que montaba y fue a buscar auxilio; el mayoral esperó en su puesto; el carretero esperó también; no podía hacer otra cosa. ¿Y los viajeros? ¿Era razonable esperar un auxilio, que podría no venir o venir tarde, cuando la noche se acercaba, la nieve seguía cayendo, no era posible encender lumbre, el coche ofrecía muy poco abrigo, y el hambre se hacía sentir? ¿No valía más ir a pie al primer pueblo, que distaba poco más de un cuarto de legua? Sin duda, y todos trataron de ponerse en camino. La mujer, fuerte de espíritu, no débil de cuerpo, y

al parecer familiarizada con toda clase de penalidades, se puso en marcha; su hijo, de una constitución atlética, la siguió alegremente, haciendo pelotas de nieve, unas para tirar, y otras para comer, porque el queso estaba salado y le había dado sed. El niño del carro, reparado por el abrigo, por la comida aunque frugal, bien calzado con unos zapatos de su protector, y animado por la buena compañía, no se quedaba atrás. ¿Y el hombre de las pieles, débil por la edad y por el género de vida? ¿Y su pobre nieta, con sus botitas de raso, sus piernas descubiertas, sus pantalones de batista guarnecidos de encaje, sus cuatro años, y su debilidad aristocrática? El anciano dirigió alrededor de sí una mirada llena de angustia; era materialmente imposible que su nieta fuese a pie hasta el pueblo, ni que él la llevase, y él quería mucho a su nieta. Mientras reflexionaba tristemente sobre lo que había de hacer, la mujer envolvió a la niña en un cobertor, y se la dio al carretero, que después de haber recomendado sus bueyes y su carro al mayoral, la cogió como una pluma, y se puso en camino.

Todos le siguieron, el anciano con mucha dificultad, a pesar de las lecciones que para andar por la nieve le daba su compañera, que le había desembarazado de una parte de las pieles, que le estorbaban mucho. Llegados al pueblo, el anciano dio una moneda al carretero, que, rehusándola, dijo: «Yo no he hecho nada de más. ¡Podía dejar la niña entre la nieve, cuando ustedes habían recogido a mi hijo con tanta caridad!» Esta sencilla expresión de la gratitud envolvía una terrible reconvencción. El anciano se conmovió visiblemente; sus ojos se humedecieron, y añadiendo una moneda de oro a la de plata que había sacado, dijo: «Amigo mío, usted no me debe nada.

Déme usted el gusto de admitir este dinero, compre usted un vestido a su hijo, y beba a la salud de sus protectores, entre los cuales siento no estar yo». El carretero no comprendió estas palabras, pero sintió que aquellas monedas se le ofrecían de buena voluntad, no como un vil salario, y las tomó.

Sentados en el parador alrededor de un gran brasero los viajeros de la diligencia, el señor de las pieles dijo a la mujer del vestido de percal:

—Usted debe despreciarme, señora.

—Ya no.

—¡Ya no! ¿Es decir que usted me ha despreciado? Ha hecho usted bien; comprendo que tiene usted razón.

—Nos hemos despreciado mutuamente, caballero, y los dos hemos hecho mal. Usted estaba prevenido contra los tejidos de algodón, yo contra los forros de piel; es un error en que espero que no volveremos a incurrir. Bajo cualquier traje puede haber un corazón elevado y compasivo.

Cuando al día siguiente se separaron los cuatro viajeros, los niños se dieron un abrazo, los viejos se apretaron la mano; todos eran amigos.

Hemos referido estos hechos porque nos consta que son ciertos y porque no tienen nada de extraordinario: cualquier observador puede hallar otros análogos, que le convencerán de esta verdad tan evidente para nosotros: Que no hay hombre tan malo, que no sea capaz de algo bueno.

La cuestión, pues, se reduce a organizar la Beneficencia de modo que vaya a buscar ese algo bueno que tienen hasta los más malos.

Llamad a todas las puertas. Hallaréis criaturas privilegiadas, tres veces santas, que consagrarán al alivio de los desdichados su vida entera; otras que les darán un día a la semana, al mes, una hora, un minuto. Otra habrá que no dé la más mínima parte de su tiempo, y acuda con un socorro pecuniario; alguna que apronte su contingente en forma de idea, de consejo, de proyecto. Recoged la ofrenda de cada uno, grande o pequeña; dejad a Dios el cuidado de pesar su mérito; a vosotros no os incumbe sino aprovechar su utilidad.

¿Veis aquella gran señora, hermosa, perfumada, brillante, adorada, orgullosa? El tocador, el salón, el coche, el teatro; esta es su vida. ¡Cuán lejos está de pensar que hay desdichados que se mueren de hambre y de frío!, ¡cuánto más lejos aún de compadecerlos y consolarlos! La indiferencia abre un abismo entre aquella mujer y los infelices que a pocas varas sufren todos los horrores de la miseria. Así discurre el que la ve, y se equivoca; aquella mujer dedica muchos ratos, días enteros, a cuidar de los niños que no tienen madre, y gracias a sus cuidados y los de sus amigas, la mortandad de los niños de la Inclusa ha disminuido de una manera increíble. ¡Va en coche a auxiliar a los miserables! Ciertamente. Pero al cabo, para los hombres, y probablemente para Dios, vale más hacer bien en coche, que no hacer nada a pie, y la compasión en las altas clases es tanto más meritoria, cuanto están más lejos de los males que compadecen.

¿Veis aquel mozalbete? Contempla complacido sus ajustadas botas de charol; echa una mirada de satisfacción al gracioso nudo de su corbata; la combinación de los colores de su chaleco le parece de gran efecto; su bigote está como pintado; consulta con el espejo la inclinación de su sombrero; se declara irresistible; se pone los guantes, toma el bastón y sale. Debe ser bien insustancial, bien fatuo. ¿Adónde irá? Deja las calles principales, luego las de segunda y tercera categoría, llega a un callejón, entra en una miserable casa y sube a tientas una tortuosa y estrecha escalera. Allí se ofrece a su vista una escena desgarradora; se informa, adquiere pormenores, se compadece, consuela; pertenece a una asociación piadosa. Cuando baja de aquella triste mansión lleva sus mismas botas de charol, sus mismos guantes; su corbata, su chaleco, su bigote están como estaban, y no obstante, su aspecto es diferente; algo de grave ha sustituido a la fatuidad anterior; desde que se ha movido a compasión, ya no mueve a desprecio.

En la organización de la Beneficencia, como en la construcción de una gigantesca máquina, pueden utilizarse elementos muy diversos, piezas de una delicadeza suma y piezas toscas y groseras, grandes aparatos y partes apenas perceptibles. Colocada cada cosa en lugar adecuado, todas ellas, de mérito y valor diferente, contribuyen a la armonía del conjunto.

Se hace el bien por noble instinto, por la necesidad de buscar consuelo al dolor que causa ver sufrir a un desdichado, por amor de Dios, por un sentimiento de justicia, por espíritu de orden, por hábito, por vanidad, porque se sepa que se ha hecho, por debilidad, porque no se sepa

que ha dejado de hacerse, por imitación. Pero el bien, cualquiera que le haga, es siempre bueno; utilízadle. No mandéis al egoísta que arrostre la muerte en una epidemia, ni las penalidades en un hospital; pero tomad su escudo de cinco duros; seguramente con él podéis comprar por valor de cien reales.

Cambiar la miserable naturaleza del hombre, no es posible; utilicemos hasta donde nos sea dado sus debilidades, dirigiéndolas hacia el bien.

Hemos oído censurar una escena que se representa en los templos el Jueves y Viernes Santo. Las damas, cubiertas de brillantes y de encajes, piden para los huérfanos de la Inclusa. Sus amigos, por vanidad, por compromiso, arrojan en la bandeja una moneda de oro, un billete de banco. Se establece una especie de competencia, en que toma parte el amor propio, sobre cuál recogerá más limosna. En muchos casos la cuestión se hará personal; la que pide recibe la limosna como un homenaje hecho a ella, el que da la da en el mismo concepto. No siempre sucederá así; pero aunque sucediese ¿es que cuando hace algunos años las señoras no pedían por Semana Santa; cuando no tenía la Inclusa los miles de duros que esta cuestación le lleva, eran menos vanas las mujeres, menos frívolos los hombres? ¿Empleaban mejor estos días solemnes, consagrados por tan divinos recuerdos?

Dios nos libre de considerar la vanidad como uno de los principales motores en la organización de la Beneficencia; pero en muchos casos podemos mirarla como una rueda útil. No todos tenemos abnegación y virtud, pero

vanidad tenemos todos; es un dato que puede aprovecharse.

El dolor es un indispensable elemento de la moralidad del hombre, pero a condición de que se le compadezca y se le consuele. ¿Cómo podrían faltarle los medios de llenar esta condición, sin la cual se aniquila la vida del alma? El que puso al lado de cada necesidad un medio de satisfacerla, ¿privaría a la humanidad de los medios de utilizar el dolor, que es una necesidad también? La lógica de la Providencia no se desmiente nunca, ni tienen excepciones sus reglas. Si es una de ellas, como podemos comprobarlo por los hechos, que no hay mal sin mezcla de bien, afirmemos sin vacilar que el autor de los dolores lo es también de los consuelos. El hambre halla sustanciosos manjares, la sed purísimas fuentes, ¿y las penas no hallarían compasión? El que ha dado a la humanidad medios de hacer a la naturaleza su tributaria, su esclava, ¿le negaría el poder de enjugar su propio llanto?

Si no se concibe el hombre sin moralidad;

Si no hay moralidad sin dolor;

Si el dolor no moraliza sino en tanto que se compadece y se consuela, ¿cómo suponer que han de faltar en la sociedad humana los elementos del consuelo y de la compasión? La razón niega a priori semejante absurdo, y la observación de los hechos lo niega también.

La humanidad es un compuesto de abnegación y de egoísmo; decirle: prescinde de tu miseria y extingue tus dolores, o de tu grandeza y no los consuelas, es desconocerla igualmente.

Estudiando una serie cualquiera de penalidades, se ve otra paralela de las simpatías que excitan; pero estas simpatías se pierden las más veces como un sonido sin eco, o como los rayos de luz que ningún aparato reúne en un foco. El hombre es un ser eminentemente pasivo; necesita casi siempre un impulso exterior que venga a poner en actividad sus facultades internas. Si esperáis a que él os busque, esperaréis mucho tiempo en vano; pero buscadle, y le hallaréis siempre.

La Beneficencia debe comprenderlo así, y, tomando una generosa iniciativa, llegar a la puerta del bueno como un auxiliar, a la del mediano como un impulso, a la del malo como una reconvención. De todos puede sacar algún fruto; nada hay absolutamente inútil sobre la tierra. No desalentándose por ningún egoísmo, no desdeñando ningún don por pequeño, no rechazando de la comunión de los compasivos a ningún hombre por malo que parezca, la Beneficencia puede alzarse poderosa. La flor que nos encanta con sus colores, nos deleita con sus perfumes, nos alimenta con su fruto, no vive solo de las aguas del cielo, del aire y de la luz; repugnantes materias en putrefacción contribuyen a su sin igual belleza.

CAPÍTULO II

Hasta dónde deben extender su acción el estado, las asociaciones caritativas y los particulares.

La acción respectiva del individuo, de la asociación y del Estado creemos que se deriva de los principios siguientes:

1.º En el cuerpo social, como en el humano, el bien resulta de la armonía en el ejercicio de las diferentes facultades.

2.º Las facultades del alma, como las del cuerpo, se desarrollan con el ejercicio.

3.º La pobreza no es un crimen. Al pobre no se le debe poner fuera de la ley.

—I—

En el cuerpo social, como en el humano, el bien resulta de la armonía en el ejercicio de las diferentes facultades.

¿Qué siente una criatura privilegiada por la inteligencia y por el corazón, al ver la desgracia de un semejante suyo?

Siente un impulso instantáneo, ciego, que le hace acercarse a él para consolarle. El instinto.

Siente un impulso menos fuerte, menos ciego, más constante, más profundo, que le hace recordar al desdichado cuando ya no le ve. El sentimiento.

Medita, calcula, combina los medios de remediar aquella desgracia; desecha unos, admite otros, forma un plan. La razón.

Razón, sentimiento, instinto, he aquí los elementos del bien. Pero es muy raro hallarlos en un solo individuo en las proporciones convenientes; y aun cuando se hallasen, la influencia de un individuo, personal y limitada, no puede transmitir la perfección de sus movimientos armónicos a la máquina social. Este cuerpo colectivo tiene también grandes elementos, que, puestos en acción de un modo conveniente, dan por resultado la armonía.

El bien no varía de naturaleza porque sea más o menos extensa la escala en que se aplica. Para dar alivio al desdichado, la sociedad, como el individuo, necesita simpatizar con el que sufre, dolerse de sus penas, meditar en los medios de aliviarlas: instinto, sentimiento, razón.

Al dar a la Beneficencia la organización conveniente, la razón debe estar representada por el Estado, el sentimiento por las asociaciones filantrópicas, el instinto por

la caridad individual: he aquí los tres elementos que, combinados, deben producir la armonía.

Partiendo de esta base, a poco que se reflexione, se comprende lo que deben hacer el gobierno, la asociación y el particular.

El cálculo, la dirección, corresponde al Estado: él debe hacer todo lo que no pueden hacer los particulares ni las corporaciones, así como estas deben hacer todo lo que no puede aquel.

Al Estado corresponde decir cuántos establecimientos de Beneficencia ha de haber en cada capital, en cada partido; señalar locales, decir si son o no buenas las condiciones higiénicas, formar o aprobar los reglamentos por que hayan de regirse, fomentar las asociaciones caritativas, ir a buscar la caridad individual, estimularla por todos los medios, y utilizar sus buenas disposiciones.

Al Estado corresponde señalar los casos en que el individuo tiene derecho al auxilio de la sociedad, y asegurar garantías a la caridad privada, para que al dar limosna tenga seguridad de aliviar desgracias y no tema fomentar vicios.

Si, por ejemplo, se tratase de plantear un hospital, veamos en qué proporción deben contribuir a esta buena obra los tres elementos de la caridad.

El Estado debe decir si el pueblo está convenientemente situado en la comarca, si el local lo está en el pueblo y reúne condiciones higiénicas indispensables. Debe

proveerle de facultativos y de todo el material necesario, siquiera no sea más que ese necesario oficial tan mezquino y tan insuficiente, y dotarle con fondos para que no falte. Debe marcar a las autoridades la parte que han de tener ya en la vigilancia, ya en el auxilio que el establecimiento necesita. Debe crear asociaciones caritativas, organizadas por secciones, para que, ya cuiden materialmente al enfermo, ya procuren moralizarle, ya inspeccionen la inversión de los fondos, ya vigilen la conducta de los empleados y facultativos, y que, sirviendo de intermedio entre el individuo y el Estado, estimulen los esfuerzos individuales, reciban las ofrendas de la caridad privada, sirvan de eco a sus quejas, de apoyo a sus esfuerzos, de auxiliar a sus meditaciones, de protector a sus proyectos. El Estado, finalmente, debe dar publicidad a lo que en el hospital pasa, de modo que se premie el bien y se castigue el mal que allí se hace.

De cualquiera otro establecimiento benéfico puede decirse lo mismo, sin más que las variaciones de forma que su objeto exija. La parte de estudio y meditación, el Estado; la que necesita sentimiento, impulsos generosos, las asociaciones, el individuo. La Beneficencia con su ilustración y su autoridad forma una especie de trama, sobre la cual trabajan la filantropía y la caridad. Suprimid la caridad y la filantropía o aisladlas, y la obra del Estado es como un esqueleto descarnado; suprimid este esqueleto, y la obra de las corporaciones y de los individuos no tiene consistencia.

Creemos que llegará un día, ¡y plegue al cielo que no esté lejos!, en que se juzgue tan indispensable una asociación caritativa para auxiliar y vigilar un estableci-

miento de Beneficencia, como hoy se juzga preciso un local para plantearle. Entonces aparecerán muy claras y se palparán prácticamente las atribuciones de la Beneficencia, de la filantropía y de la caridad.

El Estado plantea un establecimiento benéfico, él solo dispone de todos los medios para que su organización sea perfecta; dicta instrucciones y reglamentos, impone deberes; esto debe hacerlo, pero no puede pasar de aquí. Si en el capítulo anterior acertamos a expresar nuestro pensamiento, poco nos resta que decir. La Beneficencia da al enfermo un local, una cama, un enfermero. La filantropía le da un amigo que vigila para que se cumplan los reglamentos del hospital y las prescripciones del médico. La caridad le da un ángel de consuelo que espía sus necesidades y adivina sus dolores. Ese lecho incómodo, esas sábanas gruesas, esos cobertores delgados, constituyen a los ojos de la Beneficencia el necesario de la cama de un enfermo. Llega la filantropía, y organiza su vigilancia, su protectorado; para ejercerle los individuos de la asociación filantrópica alternan. Llega uno que se limita a esta vigilancia; otro, que se duele de la poca comodidad que aquella cama ofrece al paciente; un tercero, que sufre viendo que en ella son doblemente dolorosos los padecimientos de la enfermedad. Quién nota el daño que la vista de, un moribundo hace a su vecino enfermo; quién echa de ver el mucho frío o el mucho calor que hace en la sala; este observa que está mal ventilada o que corre mucho viento, aquel se aflige al encontrar en la escalera del hospital, que apenas puede bajar, a un enfermo que acaba de recibir el alta y que carece de abrigo, de pan y de fuerza; todos desean remediar el mal que ven y sienten. Estos impulsos individuales, que aislados se perde-

rían, comunicándose parece como que se multiplican por sus semejantes. Al entrar en el hospital, al salir, allí en los ratos en que no hay que hacer, se habla de estos males, se trata de su remedio. Uno propone una idea, otro la completa o la modifica, por fin se hace presente a la asociación. La asociación es fuerte; su voz no se puede sofocar como la del individuo, hace oír su voz. Se arbitran medios; hoy se mejoran las camas; mañana se aíslan con un poco lienzo y unos bastidores. Se ponen unos cristales aquí, se abre una ventana allá; se da un socorro al pobre convaleciente que no tiene pan ni fuerza para trabajar.

Si de los hospitales se pasa a los hospicios, se verá aún más en relieve la línea divisoria entre las atribuciones de la Beneficencia, la filantropía y la caridad. ¡La educación tan delicada, la infancia tan débil, en manos groseras y mercenarias!

La Beneficencia elige maestros, señala horas, reglamenta, establece la ley, que, dado que sea buena, es inflexible. ¿Quién responde del cumplimiento de esta ley? ¿Quién le reclama? ¿Los pobres huérfanos? Desdichados si la asociación caritativa no los ampara, para que la ley se cumpla, para que la ley se modifique, para que la ley se supla, porque no es posible prever ni la mínima parte de los casos que ocurren en la educación de un gran número de niños. Trátase, por ejemplo, de castigos; dice el reglamento: se impondrán tales; quedan prohibidos tales otros. Pero si la filantropía no está de guardia, se cumplirá o no el reglamento; y aun ateniéndose a su letra, ¿quién hará notar que es una crueldad en un día muy frío un prolongado encierro para castigar a una criatura de constitución débil? Si la caridad no extiende su mano, ¿quién amparará al pobre niño que por alguna imperfec-

ción física, por su escasa inteligencia, por su carácter turbulento, se atrae el odio o la burla? ¿Quién notará una causa atenuante en una falta que parece grave? ¿Quién hará valer la poca capacidad de uno y quién descubrirá en otro los gérmenes del talento o del genio, perdidos en aquella muchedumbre desamparada?

Las leyes, los planes, los reglamentos son buenos, son precisos; mas no bastan por sí solos. El que con ellos crea haber hecho bastante para aliviar a la humanidad doliente y desvalida, algo se parecerá al ingeniero que, hecho el trazado de un camino, mandase marchar por él. Sin trazado no puede haber camino, cierto; pero con trazado solo no se puede caminar.

Las atribuciones de la Beneficencia, de la filantropía y de la caridad están en la naturaleza de las cosas; corresponden a tres facultades, que en el cuerpo social, como en el individuo, se completan, y de cuyo ejercicio armónico resulta el bien.

—II—

Las facultades del alma, como las del cuerpo, se desarrollan con el ejercicio.

La sociedad, el legislador que obra en su nombre, no puede hacer nada indiferente; la ley que no hace mal hace bien, la que no hace bien hace mal; su papel no es nunca pasivo, no puede serlo; por manera que hay que sumar a los males que hace los bienes que deja de hacer. Meditemos bien, y nos convenceremos de que tarde o temprano resulta un mal grave del bien que dejó de hacerse.

Aplicando estos principios al asunto que nos ocupa, veremos que la Beneficencia, desconociendo los límites que no le es dado pasar, y juzgando que puede existir sin la filantropía y la caridad, no solo se priva de un bien positivo, sino que arroja en la sociedad la semilla de grandes males, semilla que fructifica de una manera cruel.

La Beneficencia recoge al enfermo, encierra al mendigo. El bello ideal de la caridad es que no haya dolores; el de la Beneficencia que no se vean. Quita, pues, al pobre de la vista del público.

Este público no ve pobres por las calles; si los ve representan un abuso; hay asilos donde deben estar, son vagos, viciosos, holgazanes, pícaros que fingen dolores y enfermedades y desdichas; el público es razonable, no da limosna. ¿Cómo están esos asilos piadosos? El público no lo sabe, nadie se lo dice; supone que estarán bien, o no supone nada.

Estábamos sentados una mañana en un paseo público: vino a colocarse a nuestro lado un hombre que por su traje y modales parecía pertenecer a la clase media. De carácter expansivo al parecer, no podía estar mucho tiempo al lado de otra persona sin dirigirle la palabra, y a propósito del polvo que levantó un carruaje, entramos en conversación, que fue todo lo insignificante que podía ser durante cinco minutos, al cabo de los cuales se puso a pedir cerca de nosotros un mendigo mutilado; le faltaban los dos brazos. A poco pasó y le dio limosna una mujer, cuyo exterior no revelaba una posición muy desahogada. Esta acción hizo exclamar a nuestro compañero de banco:

—¿Por qué había de consentirse esto? ¿Por qué tunos, como el que tenemos enfrente, han de explotar la compasión crédula y ciega de pobres mujeres como aquella, más necesitada de seguro que este bigardo a quien socorrer?

—Pero está impedido -le replicamos.

—¡Impedido! Como usted y como yo.

—Vea usted que le faltan los dos brazos.

—Le conozco bien; los tiene tan enteros y tan sanos como los míos. Repare usted; el nacimiento del brazo está perfectamente redondo. ¿Cómo se hizo la amputación, que no quedó muñón ni resto alguno del miembro? Y aunque quiera suponerse que se separó por la articulación uno de ellos, ¿cómo había de hacerse con los dos la misma idéntica operación? ¿Qué bala o proyectil lleva los dos brazos sin destruir el cuerpo que los sostiene? Me consta por una casualidad que ese tuno se hace fajar los brazos a lo largo del cuerpo, rellenar con algodón los huecos que dejan y poner esa chaqueta de bayeta que usted ve. El resultado es parecer un poco más grueso, y como es alto, tampoco se nota.

—En efecto, ahora que usted me lo hace reparar, veo que esa mutilación debe ser simulada. Pero si a usted le constaba, ¿cómo no dio cuenta de este abuso?

—¡Cuenta! ¿A quién? Hablé un día de este engaño con el Comisario de policía, que es mi vecino, y me dijo que nada tenía que ver con él. Por otra parte, si supiera este

truhán que yo trataba de descubrir su impostura, puede que le ocurriese sacar los brazos que tiene escondidos y emplearlos contra mí. Explote en paz la compasión irreflexiva, que ni a mí me pagan por desenmascarar bribones, ni por uno más o menos han de ir las cosas mejor.

—Tiene usted razón. ¡Pero cuánto daño hacen estos impostores a los verdaderos necesitados!

—¡Incalculable! Yo he tenido unos cuantos desengaños, y ya no doy nunca limosna.

—Será razonable, y con todo parece duro. Sabemos que hay muchos, muchísimos seres cerca de nosotros que carecen de lo necesario, y no darles siquiera una pequeña parte de lo que nos sobra.....

—Cierto. Yo he estado dando muchos años al establecimiento de Beneficencia D...; un día me dio gana de acercarme a él. ¡Qué comida! ¡qué camas! ¡Qué modo de tratar a los acogidos! Al mes siguiente, cuando fueron a llevar el recibo de la limosna que solía dar, lo devolví, y no he vuelto a dar nada a ningún establecimiento de Beneficencia.

Este hombre representaba al público con una triste exactitud. No se da en la calle por temor de dar a vagos o impostores, y porque hay establecimientos de Beneficencia para los verdaderos necesitados; no se da a los establecimientos benéficos porque, o no se recuerda si existen, o se sabe que están mal montados, que hay dilapidación, etc., etc.

Queda el recurso de buscar al verdadero pobre. Pero ¿cómo exigir esto siempre de la caridad privada? ¿El individuo tiene tiempo, tiene medios, tiene voluntad de dedicarse a esta investigación? El hombre no es tan malo que se niegue a hacer bien cuando le cuesta poco trabajo, ni tan bueno que le haga si para ello necesita un esfuerzo penoso. ¡Extraña filosofía la de una Beneficencia que des-
espera de él, o le pide imposibles!

Hay criaturas privilegiadas para la virtud, que, sintiendo la sublime necesidad de hacer bien, buscan y hallan los medios de hacerle; su número, por desgracia, es muy corto. Hay otras que se duelen de que una organización mejor no les permita hacer el bien que desean; el mayor número se olvida de sus hermanos que sufren; las hipócritas seguridades de la caridad oficial dejan al egoísmo la ventaja de mantenerse indiferente sin parecer cruel.

La anarquía en las ideas y en los sentimientos produce un estado de interinidad bien fatal en todos los ramos, y sobre todo en el de Beneficencia. La antigua caridad que daba en las calles y a la puerta de los conventos, desapareció, o se halla profundamente conmovida; la caridad, bajo su nueva forma, no se halla organizada. Entretanto, el desdichado no recibe socorro, y, lo que es más grave todavía, el dichoso se acostumbra a no compadecer.

Todas las facultades del hombre, morales y físicas, se desarrollan con el ejercicio, y se enervan, hasta desaparecen con la inacción. Todo el mundo sabe que la memoria se aumenta estudiando, que el entendimiento se cultiva. ¿Por ventura no se cultiva también la voluntad? Esta facultad del alma, ¿obedece a distintas leyes que las otras?

¿Qué diferencia hay entre aquel gimnasta que nos asombra con sus fuerzas, y aquel hombre físicamente débil que le contempla? La educación; el uno ha aumentado su fuerza ejercitándola; el otro la ha dejado debilitar en el reposo.

¿Qué diferencia existe entre aquel mecánico que acaba de montar una máquina de vapor, y aquel hombre que, lleno de grasa y tiznado, atiza la caldera? El uno ha ejercitado las facultades del entendimiento, que el otro dejó en inacción.

¿Qué diferencia hay entre aquel niño afectuoso que se compadece de los pobres, que quiere darles cuanto posee, que está lleno de sentimientos generosos, que necesita dar y recibir caricias, que vive de amor, y ese otro a quien ningún dolor conmueve, que se complace en el mal, que forma proyectos de venganza? El uno tiene madre que le adora, y le enseña que los pobres son sus hermanos, hijos como él de Dios, que podía haberle puesto en el estado que ellos tienen, y le pedirá cuenta de no haberle mejorado pudiendo; tiene madre que se complace en poner en su pequeña mano la limosna que él da lleno de alegría. El otro es huérfano; nadie le ha enseñado a querer queriéndole. Las facultades amantes del uno están ejercitadas; las del otro duermen en la inacción; nunca se despertarán; no hay más diferencia, y basta para que parezcan criaturas de naturaleza distinta, y para que sus acciones difieran en todo.

El hombre que desde niño ha visto a sus padres ocuparse en consolar a los desvalidos; que los ha acompañado a su miserable albergue; que ha sido inscrito por

ellos en una asociación piadosa; que ha recibido el encargo de distribuir las limosnas; que ha tomado parte en las conversaciones cuyo tema eran las desdichas del pobre; que ha escuchado la censura del egoísmo y los elogios de la caridad; el que se ha oído bendecir una, dos, mil veces; este hombre, si no es muy malo, hará más o menos bien, pero hará bien toda su vida. Tiene el hábito, las tradiciones de familia; el no ser menos que su padre, el recuerdo de su madre que le quería tanto.

Cuando nada de esto sucede, cuando el hombre no ve desde niño ejemplos de compasión, se acostumbra a no compadecer: adquiere el hábito de la indiferencia.

Si tal es la naturaleza humana; si el hombre, ni muy bueno ni muy malo, es llevado al mal o al bien según que está más cerca el uno o el otro; si el hábito influye tanto en él, que una acción mala es el germen de un crimen, y una buena acción hace esperar otras muchas, tal vez una vida entera de virtudes, ¡qué fatal semilla de egoísmo no debe arrojar la Beneficencia cuando se organiza de modo que, en vez de buscar las ocasiones de que el dichoso compadezca y consuele al desdichado, las evita, si no por mala voluntad, por ignorancia o descuido!

El bien que deja de hacer la Beneficencia por haber trazado a su acción límites absurdos, con ser grande, parece muy pequeño, comparado con el mal que prepara. Si se deja vivir en paz al egoísmo; si se le dan las apariencias de la razón y de la filosofía; si apenas queda medio entre la abnegación y la indiferencia; si no se edifica nada sobre las ruinas de lo que se derribó; si se rompe con mano impía el lazo santo que uno al que sufre

y al que compadece; si se acostumbra a los niños a que no vean ni se acuerden de los pobres, entonces ¡ay de estos! Porque, lo repetimos, las facultades del alma necesitan ejercitarse como las del cuerpo, para no debilitarse o desaparecer del todo.

—III—

La pobreza no es un crimen; al pobre no se le debe poner fuera de la ley.

¿A qué probar lo que nadie niega? ¿A qué afirmar lo que nadie duda? ¿A qué sostener enfáticamente lo que nadie contradice? Ciertamente: las proposiciones que sirven de epígrafe a estas líneas, en principio todos las aceptan. ¿Pero se aceptan igualmente sus consecuencias? Teóricamente podrá ser, si hay teoría de estas cosas; de hecho no, y lo probaremos. Probaremos que la pobreza, si no lo es, se trata como un crimen, y que al pobre en muchos casos se le pone fuera de la ley.

Esta parte de nuestro trabajo confesamos que nos es muy desagradable. Después de haber sentado verdades que nadie niega, lo cual parece ocioso, vamos a sostener otras que la opinión rechaza, lo cual parece absurdo.

La sociedad obedece a la inevitable ley de las reacciones; en el ramo de Beneficencia, como en todos los otros, se camina en un sentido opuesto del que se marchaba, con la más completa seguridad de que, no yendo por donde iban los que se equivocaron, se va en derechura al acierto. ¡Como si no fuera posible extraviarse más que por un solo camino!

Así marchamos tranquilamente por las vías del error, que no es en la mayor parte de los casos más que una verdad exagerada.

A nuestros abuelos les parecía una cosa muy razonable que familias enteras de vagos robustos acudiesen a los conventos para vivir de la sopa; nosotros creemos muy puesto en razón que se encierre contra su voluntad al verdadero necesitado que implora la caridad pública. ¡Quiera Dios que nuestros nietos tengan las dos cosas por tan absurdas como lo son realmente!

Amigos del pueblo o de las clases privilegiadas, absolutistas y demócratas, todos convienen en que es un escándalo que los pobres anden por las calles, que este espectáculo es indigno de una nación civilizada; y los gacetilleros, némine discrepante, estimulan a las autoridades para que pongan fin a tamaño desafuero; el mal no parece que está en que haya pobres, sino en que se vean.

Para honra de la humanidad y de nuestro país, debemos hacer notar que esta opinión de la gente ilustrada no parece que pasa mucho de la superficie social; en el fondo están el buen sentido y los buenos sentimientos del mayor número. Este mayor número guarda silencio; a primera vista parece como que no existe; pero, observando mejor, se nota su grande influencia aun como fuerza pasiva. El aristócrata *pur sang*, la gran señora, el hombre de ideas filantrópicas, la mujer compasiva, dan limosna al salir de casa, al entrar en el templo, en el paseo público.

En el pueblo, esta reclusión de los mendigos, este bien que se hace por fuerza al que se niega a recibirle, da lugar

a escenas dolorosas, crueles, sangrientas. ¡Sangrientas! Exageraciones de escritores sistemáticos y paradójicos. ¡Pluguiera al cielo que fuese un extravío de la imaginación y no la realidad triste!

Mirad qué escena pasa en Madrid, en la capital de la Monarquía. Un grupo de guardias hace oír a otro de mendigos la lúgubre y temida voz de ¡A San Bernardino! Los mendigos protestan, los soldados insisten, toman un ademán hostil. Los mendigos protestan de nuevo, apoyados por hombres y mujeres del pueblo, que acuden a las voces; los soldados hacen uso de las armas, reducen a prisión a los mendigos, que se quejan y piden justicia y auxilio. Llevada la cuestión al terreno de la fuerza, a los sables de los soldados responden las navajas de los paisanos; hay heridos, un guardia cae muerto. Los pobres son conducidos a San Bernardino, el salvaguardia al camposanto, su matador al patíbulo: la ley se ha cumplido en todas sus partes. ¡Qué ley!

¿La humanidad es por ventura algún furioso a quien hay que favorecer a pesar suyo, a quien hay que atar para hacer bien? No, ciertamente; la humanidad tiene más filosofía en sus instintos que en sus artículos los reglamentos de policía urbana. ¿El pueblo de Madrid tiene algo de excepcional, de intratable? Tampoco; sus pobres son como todos los del mundo. ¿Cómo, pues, se niega a recibir el bien? ¿Por qué ningún criminal opone tanta resistencia para ir a la cárcel como oponen los mendigos para ir a San Bernardino? Porque este bien es hipócrita, es mentido, no existe.

El pobre rehúsa ir al asilo de Beneficencia:

Porque en él se le trata mal, material y moralmente;

Porque se convierte en prisión para él;

Porque es natural el amor a la libertad;

Porque la ley que le priva de ella no se aplica a todos igualmente.

En efecto, para hacer más repugnante y odioso para obligar a recibir al pobre un bien que rechaza, esta fuerza se aplica sin más regla que la casualidad o el capricho. Decimos mal, y es bien triste hacer esta rectificación; esta fuerza obedece a veces al interés, al cálculo de los que la emplean. Sabemos de un establecimiento de Beneficencia donde esta nueva especie de cautivos hechos en nombre de la ley, se ponen en libertad mediante un rescate; no será él solo; las mismas causas deben producir iguales o parecidos efectos.

La mendicidad se tolera en esta calle, se autoriza en la puerta de aquel templo, se persigue en ese paseo. En las grandes poblaciones es un desorden, un abuso; en las pequeñas, en los campos, nadie se mete con ella; parece buena, o aceptable por lo menos. ¡Qué desorden! ¡Qué anarquía! ¡Qué contradicción!

¿Qué hacer? Aquí hay dos cuestiones: una de hecho, de derecho la otra.

La de hecho consiste en poner los establecimientos de Beneficencia en estado de que su nombre no parezca un horrible sarcasmo; en que cesen la vergüenza y el ab-

surdo de que un asilo piadoso sea temido como una prisión, y se prefieran a sus bienes los males de la miseria y el abandono.

La de derecho consiste en averiguar si la sociedad puede con justicia privar a un hombre de su libertad porque este hombre no tiene que comer; no vacilamos en resolverla negativamente.

Pongámonos en el lugar del pobre. -Yo he trabajado mientras he tenido fuerza. El tiempo, una enfermedad, un accidente me dejan inválido, o lo soy de nacimiento. El consuelo de esta desgracia mía Dios lo ha puesto en el corazón de mis semejantes. Salgo a la calle, inspiro compasión, me socorren; no me muero de hambre. Me voy siempre a un mismo sitio; tengo mis conocidos, mis parroquianos; uno añade a la limosna una pregunta acerca de mi estado, otro un consejo, aquel algunas palabras de consuelo. De cuando en cuando recibo alguna prenda de ropa usada, pero todavía útil; en los días clásicos, una limosna mayor. Tengo mis consuelos y hasta mis goces; ¡Dios sea mil veces bendito! Pero he aquí un agente de Policía que, porque soy cojo, o manco, o decrepito, me lleva a una prisión con este o con el otro nombre. Allí estaré sujeto a la voluntad del último mercenario sin caridad; allí me levantaré, me acostaré, comeré y rezaré cuando me lo manden; mi voluntad para nada se tendrá en cuenta; sería hasta ridículo, que yo diera a entender que la tenía. Si siento frío, lo soportaré como pueda, aunque enfrente esté viendo un sol brillante; si calor, no podré tampoco ir en busca de una atmósfera menos sofocante. Si llego a tomar asco al nauseabundo rancho que se me ofrece siempre y el

mismo, no me será dado variar de alimentación, y me iré extenuando, sucumbiré tal vez. Ya no tengo familia ni amigos; ya no tengo libertad ¡Cómo echo de menos aquellos días en que era dueño de mis acciones! ¡Cuánto me acuerdo de aquel buen caballero que me daba limosna y me llamaba amigo! ¡Cuánto de aquella bendita señora que al socorrerme se informaba de mi salud y me daba buenos consejos! ¿Qué habrán pensado al ver que pasa uno y otro día sin que yo aparezca en mi sitio de costumbre? Creerán que he muerto. ¡Más me valiera!

Esto deben decirse los desvalidos que la Beneficencia socorre por fuerza; mucho más que esto dicen sus fisonomías, donde se lee el dolor acre y concentrado, ese dolor que escribe en la frente de los que agobia. No me compadece nadie.

Pongámonos hasta donde es posible en lugar de los desvalidos, y digamos si en conciencia, si en razón, la sociedad tiene derecho a privarlos de su libertad, de hacerles aceptar por fuerza un bien que rehúsan, bien mentido, pero que aunque fuese real, no aprovecharía al que le recibe con repugnancia. ¿Hemos pensado bien en lo que es la libertad? No, no sabemos lo que vale, porque no la hemos perdido. ¿Hemos pensado bien en el absurdo de erigirnos en jueces cuando se trata de la elección de males que no conocemos siquiera?

Es una injusticia bien cruel privar al hombre de su libertad; pero esta dureza se agrava según el estado social del pueblo a que se aplica. La civilización tiende a disminuir el amor a la independencia y aumenta el que inspiran los goces materiales. Si para proveer a sus

necesidades encerráis a un parisién y a un salvaje, el primero podrá resignarse con su suerte, tal vez mirarla como tolerable; al segundo le matará vuestra misericordia. En España, el pueblo bajo conserva todavía ese poderoso instinto de independencia que caracteriza a los países poco adelantados, por manera que entre nosotros es todavía mucho más dura la reclusión forzada que la Beneficencia impone.

¿Pero qué es lo que queremos? ¿Se dejará que la mendicidad sin freno alguno se extienda como una asquerosa lepra? ¿No se pondrá coto al vicio y a la vagancia que abusan de la compasión? No es tal nuestro deseo, seguramente. Queremos un cambio completo en el estado actual de las cosas. Ahora, de hecho, la mendicidad existe sin condición alguna: el vago, el vicioso, el criminal explotan la piedad y la escarmientan. De hecho, fuera de algunas ciudades populosas, el vago, robusto, vive en paz de la caridad pública sin que nadie le diga nada. Finge desdichas, dolores, y ostenta su miseria a veces, su desnudez impúdica, sin que la autoridad o sus delegados piensen ni remotamente en atajar tan grave mal. De hecho, y esto es peor, centenares, miles de niños, apenas saben hablar, piden limosna. Sus padres los maltratan si no llevan cierta cantidad, y les dan lecciones para adquirirla. -Que no me he desayunado hoy. -Que somos seis hermanos. -Que tengo mi padre en el hospital. -Que no tengo padre ni madre, etc., etc. El niño aprende a mentir obedeciendo a su padre, y ve que la mentira es útil. Aprende a despreciar al padre que le enseña a mentir, le oculta una parte de lo que saca, y nota que el robo es útil también. Aprende a vivir sin trabajar, y lo aprende de tal modo, que no lo olvida nunca. El que desde niño se ha-

bitúa a vivir de la caridad pública engañando, está perdido para la sociedad y para la virtud: la vagancia es un cáncer que le operaréis una, dos, cien veces, y no le extirparéis nunca. El ver pedir limosna a un niño nos produce un efecto parecido a verle arrebatado por las aguas de un río caudaloso, y no obstante, nadie se lanza para sacarle de la corriente del vicio y del crimen, que le arrastra sin remedio.

De hecho también el pobre está fuera de la ley, se le priva de su libertad, de todos sus goces, por la sola razón de que es pobre. Nosotros queremos que al Pobre inválido se le deje en libertad de implorar la caridad pública, y que al vago se le persiga de modo que no abuse de ella. ¿Cómo distinguirlos? No nos parece difícil.

Establézcense por Ayuntamientos, por distritos, como mejor parezca y cuidando de evitar la aglomeración; establézcense una especie de tribunales, de jurados, que con la intervención de la caridad, de la autoridad y de la ciencia, y después de un maduro examen, decidan si un pobre es o no inválido. Al que lo sea, désele una chapa, medalla o distintivo cualquiera. El pobre podrá elegir entre el establecimiento de Beneficencia y la caridad pública que entonces no temerá verse burlada. El que da limosna tendrá la seguridad de socorrer a un verdadero necesitado, aumentará sus dones, adquirirá el hábito de dar, dará más cada vez; y la vagancia se verá en la alternativa de trabajar o morirse de hambre. Entonces la crueldad y el egoísmo no podrán tomar la apariencia de la filosofía y de la razón cuando niegan una limosna. Entonces, se verificará un cambio en las ideas, y la mujer vestida de terciopelo y el hombre envuelto en pieles, al pasar por

delante de un mendigo sin alargarle una limosna, harán una cosa censurable, censurada, y que tarde o temprano acabará por causarles vergüenza. Entonces los sentimientos de humanidad se ejercitarán aumentando en proporción su energía, se establecerán relaciones benévolas entre el que da y el que recibe, haciéndolos mejores a entrambos. ¡Cuántas veces el pobre se resignará con su estado, le bendecirá, viendo o sospechando las amarguras del que al apearse de su coche le alarga una limosna! ¡Cuántas veces hallará un consuelo o una lección, viendo las desgracias reales, el que sufre por las imaginarias! La limosna que se da a fin de mes o de año en cambio de un recibo, no nos habitúa al bien, no moraliza ni consuela como esa otra que se da por la propia mano, o por la de un hijo, que aprende desde niño a no pasar indiferente por delante de un desdichado.

Pero se nos dirá: El aspecto de la miseria en una gran población, con aceras, policía y alumbrado de gas, es una cosa repugnante.

A nosotros nos parece repugnante este argumento, si argumento puede llamarse la hipocresía cruel, que hace tan poco para que no haya pobres, y tanto para que no se vean.

Habrán siempre pobres entre vosotros, ha dicho el que no se equivoca. Y, meditando, se comprende que debe haberlos, que es preciso que los haya; representan en la sociedad el dolor, ese elemento indispensable de la moralidad y de la perfección humana. Este elemento quieren apartarlo donde nadie le vea, ni sospeche que existe, los nuevos alquimistas sociales, que ya no buscan,

sino que han hallado la piedra filosofal. Ignoran u olvidan que el dolor contribuye a la armonía, pero a condición de ser compadecido; que aislándole sufre una especie de perversión, y se hace origen de grandes males.

He aquí varios escrúpulos que asaltan a los partidarios de la reclusión de los pobres:

El mendigo tendrá más de lo necesario.

El mendigo pondrá en contribución hasta al muy pobre.

El mendigo será vicioso.

Si el primero de estos escrúpulos no tiene fundamento, no hay para qué combatirle; si le tiene, gloria a Dios y honor a la humanidad, que acude generosamente a los desvalidos, indemnizándolos, hasta donde puede, de sus inevitables desgracias. «Que los mendigos se enriquecen». Tanto mejor; sería prueba de que eran pocos, y muchas las almas caritativas; pero tranquilizaos los que teméis este desorden; habrá siempre pobres entre vosotros. La otra objeción nos parece singular; debe tener un nombre extraño, que no hemos hallado, o no queremos escribir, la idea de privar a la humanidad de su más sublime cuadro: el del pobre partiendo su bocado de pan con otro más pobre que él.

«Que el mendigo será vicioso». Vigílesele para que no lo sea. Pero supongamos que hay muchos mendigos incorregibles y viciosos. Si no tenemos derecho para preguntar al banquero, al militar, al cómico, al legista cómo

emplean lo que ganan, ¿puede haberle para dirigir esta pregunta al mendigo? Se nos dirá que sí, porque el mendigo no gana lo que gasta. Respondemos que el que no puede trabajar, es legítimo dueño de lo que la caridad le proporciona; sus títulos de propiedad están en el corazón de todo hombre honrado. Lejos de nosotros el pensamiento de querer para el vicio una especie de salvoconducto que le permita pasar impunemente los límites que la religión y la conveniencia le imponen, ni de pedir para los pobres el derecho al mal ejemplo y al escándalo; pero lejos también la idea de sujetarlos a leyes especiales, o más bien a personales caprichos. Si nadie se atreve a sostener en teoría que la pobreza sea un crimen, ¿por qué en la práctica se trata muchas veces al pobre como criminal, peor todavía, porque el criminal puede defenderse, la ley le da medios, y el pobre no los tiene para sustraerse a la brutal arbitrariedad de sus opresores?

Hay tres clases de mendigos:

Los inválidos;

Los sanos que no hallan trabajo;

Los vagos.

A los primeros, la elección entre el establecimiento de Beneficencia y la caridad pública.

A los segundos, socorros a domicilio, que no podrán ser eficaces si no se organizan debidamente asociaciones caritativas.

A los terceros, persecución y castigo; tiene algo de impío defraudar los sentimientos de piedad y entibiarlos por medio del escarmiento.

¿No merece castigo el estafador de la pública compasión? ¿No merece auxilio el que quiere trabajar y no halla dónde? ¿No podrá escoger el pobre inválido entre el asilo de Beneficencia y la caridad pública? ¿Es tan exorbitante el derecho de elegir entre males?

Estas tres clases, hoy miserablemente confundidas, ¿no deben separarse, para que el vago no explote la compasión; para que el desvalido no la halle recelosa; para que el artesano sin ocupación sea socorrido en su casa, respetando el pudor, la dignidad que le detiene para pedir limosna y que perderla en mal hora? ¿El desorden puede ser en ningún caso elemento de bien? La clasificación, tan indispensable en todas las ciencias, ¿no será precisa en la ciencia social?

La anarquía reina en la región de las ideas y en la de los hechos. La Beneficencia se queda unas veces más acá, otras va más allá de donde debiera, y hace daños gravísimos, ya cuando traspasa los límites que la razón le impone, ya cuando no los toca. ¿Cuál es el resultado?

Autorizar la vagancia;

Perseguir la pobreza;

Escarmentar la compasión;

Dar al egoísmo plausibles pretextos para no hacer bien;

Hasta dónde deben extender su acción el estado,...

Habituarse al público a la indiferencia, extinguiendo la compasión en su origen por falta de ejercicio.

Que la Beneficencia se penetre bien de sus derechos y de sus deberes; que no exija de nadie lo imposible, ni a nadie niegue lo justo; que se persuada bien que detrás de cada injusticia hay un error, y una falta tras de cada dolor sin consuelo; que busque la verdad, que la aplique, y obrando dentro del círculo que la razón le impone, hará todo el bien que por su naturaleza puede y debe hacer.

CAPÍTULO III

Medios de poner en armonía la acción respectiva del Estado, de las asociaciones caritativas y de los particulares, fundándola en la economía social y en el sentimiento religioso.

Si, conforme a las ideas anteriormente emitidas, el Estado en el ramo de Beneficencia debe representar el cálculo, la meditación, la ciencia; si esto es preciso para todo pueblo civilizado, aparece todavía más en relieve la necesidad de tal iniciativa en una nación que, como la nuestra, en todo vacila, prueba, duda, cambia, destruye y restablece. Es grande la anarquía intelectual que entre nosotros reina. Ya nos extasiamos delante de cualquier bagatela científica, y la tributamos nuestro respeto; ya pasamos indiferentes al lado de un gran pensamiento, de una obra de verdadero mérito, como pasa un ciego al lado de un cuadro de Rafael. Hoy nos escandalizamos de una idea que no hemos comprendido bien; mañana damos nuestro apoyo a otra que hemos entendido mal. En las ciencias, en las artes, se traduce, se imita, se intenta con mano vacilante crear alguna cosa que tenga

vida propia. En moral, aunque tenemos el instinto del bien, que nos pone a cubierto de muchos extravíos, también hay perplejidades y dudas, y remedos y aberraciones. En tal situación, pocas cosas son fáciles, pocas también imposibles, y la iniciativa ilustrada del Estado aparece como una necesidad imperiosa.

¿Hay opinión pública en materia de Beneficencia? ¿Qué dice? En los periódicos, que se recoja a los mendigos; en las calles, que se les dé limosna; en las plazas, que se combata al que quiere recogerlos. Si la consultamos sobre cualquier otro punto, no nos responderá más acorde, y sus oráculos se resentirán del lugar donde se han pronunciado.

No tenemos sobre Beneficencia opinión pública verdaderamente dicha; tenemos instinto público, deseo del bien, propensión a hacerle, costumbres más suaves cada vez, sin notable apego a los abusos ni gran repugnancia a las reformas útiles; parece que, en tal estado, la acción de la ley es necesaria y debe ser eficaz.

Los principios de que esta ley debe partir, en nuestro concepto, quedan consignados en los capítulos anteriores; los medios de que ha de valerse para que sus disposiciones no sean ilusorias son, a nuestro entender, los siguientes:

1.º Organización de asociaciones filantrópicas; comunicación, comunión de los compasivos; unidad y mutuo apoyo en sus esfuerzos.

2.º Obligación impuesta a toda asociación religiosa de ejercitarse en alguna obra de caridad.

3.º Publicidad en todo lo concerniente al ramo de Beneficencia.

4.º Evitar hasta donde sea posible la aglomeración de los desvalidos.

5.º Llamamiento al sacerdote y a la mujer, como indispensables auxiliares.

6.º Dar a la Beneficencia el auxilio de las ciencias.

—I—

Organización de asociaciones filantrópicas. -Comunicación, «comunidad» de los compasivos. -Unidad y mutuo apoyo en sus esfuerzos.

Si hemos acertado a explicarnos con alguna claridad en los capítulos anteriores con respecto al valor de las asociaciones caritativas, no tenemos para qué encarecer de nuevo su importancia; cada cual la comprende, la siente.

La Beneficencia debe hacer el triste e indispensable estudio de las miserias humanas, físicas y morales, y colocar al lado de cada una el dulce consolador de una asociación caritativa.

La enfermedad;
La pobreza;
La decrepitud sin apoyo;
La infancia abandonada;
La intemperancia;

La prostitución;
El vicio;
El crimen;

Deben y pueden hallar en la filantropía lecciones, consejos, consuelos y correctivos; a cada grupo de seres afligidos o extraviados, otro de criaturas compasivas o ilustradas que lleve consuelo a su corazón y luz a su entendimiento.

La Beneficencia debe clasificar y subdividir hasta donde sea posible los dolores humanos; de otro modo no hallará para ellos consuelos eficaces. Esa confusión de penas y de medios de aliviarlas, ese monstruoso agrupamiento de desventuras diferentes, esa aglomeración de desdichas, prueban un empirismo fatal. El estado actual de las cosas manifiesta que se desconoce enteramente su naturaleza. ¿Por ventura la clasificación y el orden no son un elemento indispensable de acierto en la ciencia social como en las otras?

Asimilemos una vez más el cuerpo social al humano, donde todos los miembros, sin romper la unidad, desempeñan funciones diferentes. Organice la Beneficencia asociaciones caritativas, forme cuadros que la caridad privada llenará bien pronto, y fórmelos de modo que a cada serie de dolores corresponda una serie de consuelos. Para esto tenga presente una verdad muy trivial y muy olvidada: Que nadie sirve para todo; que nadie deja de servir para cualquier cosa. Aquí es ocasión de ofrecer a cada cual el noble empleo de sus facultades dominantes, quién se siente impulsado a prestar apoyo a la decrepitud, quién se inclina a la infancia candorosa. Uno, activo,

busca y halla medios pecuniarios; otro, reflexivo y melancólico, escucha los dolores y los consuela. Aquel cuida cariñoso al enfermo; ese otro no desespera de arrancar el vicioso a sus vicios y el criminal a sus crímenes. Forme la Beneficencia cuadros como hemos dicho, y cada cual se irá a agrupar en el que le corresponda y llenará cumplidamente su tarea, porque obedece a sus facultades dominantes, porque obra conforme a su naturaleza.

Para investigar y distinguir el verdadero necesitado, se necesita cierta natural perspicacia, cierta inocente malicia, si se nos permite esta frase. Para pedir y allegar recursos, un carácter insinuante, simpático, comunicativo y hasta jovial. Para cada dolor, en fin, debe y puede haber una especialidad que le consuele.

¿Cuál es el principio de la división del trabajo? Se hace mejor lo que se hace siempre. En el ramo de Beneficencia hay que añadir: y lo que se hace naturalmente. En efecto; por desgracia, pocas veces eligen los hombres el oficio o la profesión a que se dedican teniendo en cuenta sus facultades. Estando bien organizada la caridad oficial, clasificando los dolores, y formando diferentes grupos para los diferentes consuelos que necesitan, cada uno puede ir a ocupar el lugar que le corresponde obedeciendo a su natural, y nada más que a su natural, toda vez que las obras de caridad son absolutamente voluntarias. De la importancia de esta clasificación podremos convencernos si observamos que no se hace con perfección sino lo que se hace naturalmente; los prodigios del mundo moral no son las más veces sino hombres que se han hallado en circunstancias de emplear todas sus facultades.

La Beneficencia debe multiplicar las asociaciones caritativas todo lo necesario para que ningún dolor quede sin consuelo, ni sin ocupación ninguna facultad acompañada del deseo de hacer bien. Esta variedad en el modo de ejercerse los instintos caritativos, lejos de alterar la armonía, debe contribuir a ella, si el Estado reglamenta debidamente las asociaciones filantrópicas, dándoles un centro común, puesto que en el fondo es uno mismo el objeto. Cuando haya organizado cual conviene estos auxiliares poderosos, verá que está concluida más de la mitad de su tarea.

Las asociaciones caritativas, sin perder nada de su especialidad y libertad de acción, deberían tener un lazo común que les permitiese prestarse mutuo apoyo, de modo que cuando se tratase de corregir un abuso, de plantear una reforma, cada cual se presentara en la lucha, poderosa con la fuerza de todas. Y decimos lucha, porque no nos hacemos la ilusión de que el bien se establece ni se sostiene sin combate, Y no sólo deberían comunicar entre sí las asociaciones de un pueblo, sino las de la provincia, las de la nación entera. En la capital de provincia debería estar el centro de las de los partidos; en la de la nación el de todas las provincias. Cualquier idea útil emitida en el último rincón, hallaría así eco en la corte; cualquier abuso hallaría en todas partes quien le persiguiese; cualquier derecho hollado tendría numerosos y fuertes sostenedores.

Un niño que su culpable y desgraciada madre abandona al nacer, ¿en qué estado llega a la Inclusa, cuando se le expone en una noche de invierno, y a diez, doce o veinte leguas del establecimiento donde debe recogerse?

Muchas veces no llega, y asombra que llegue alguna, después de lo que sufre. Expuesto a las altas horas de la noche y con escaso abrigo, su llanto revela al amanecer una gran desgracia y un gran crimen. Pasa un hombre, que tal vez va de prisa, y sigue su camino; pasa otro desalmado, y hace lo mismo. Un tercero, acaso por no excitar sospechas de tener alguna parte en la culpable acción, no se para tampoco. Por fin llega uno compasivo, o llega una mujer, y se da parte al alcalde. Pero este tal vez dista de allí una o dos leguas, tal vez no está en casa, o está ocupado, y se pasa un día sin que el inocente abandonado reciba auxilio eficaz. Al siguiente se busca quien se encargue de conducirlo a la capital de provincia, que dista una, dos o tres jornadas, y no se repara si llueve o si nieva. La persona a quien se da esta comisión es el primero que se presenta; por lo común, el que le desempeña mediante una retribución menor. Este hombre anda o se para donde le parece más cómodo, busca o no busca, halla o no halla quien dé de mamar a la infeliz criatura confiada a su cuidado. Si sucumbe, cumple con presentarse a la autoridad local.

Si hubiera una asociación protectora de la infancia en la capital de provincia, otra en la de partido, o individuos que perteneciesen a ellas y las secundasen en todos los pueblos, ¿pasarían las cosas de este modo? ¿No se acudiría inmediatamente a dar socorro al débil ser abandonado, a procurarle sustento y abrigo? ¿No se elegiría cuidadosamente la persona que había de conducirlo? ¿No se la obligaría a que se presentase en todos los pueblos al individuo representante de la asociación, para que viera si iba el niño bien, o si su estado reclamaba algún nuevo auxilio, una detención por lo riguroso del calor o

del frío, etc., etc.? ¿No se tendrían, en fin, esos mil cuidados que no se dan nunca de oficio, que son obra de la caridad y no de la Beneficencia?

Se nos dirá, tal vez, que no es posible establecer una asociación tan vasta que tenga representantes en todas las poblaciones. Respondemos que nos parece como una calumnia a la humanidad suponer que por cada cien, por cada cincuenta, por cada veinticinco vecinos, no ha de haber una persona caritativa que haga bien de vez en cuando, si no se le exige para ello grande esfuerzo ni sacrificio. Responderemos para los amigos de hechos con uno análogo.

Las comunidades religiosas mendicantes tenían en cada pueblo un hermano, en cuya casa se hospedaba muy obsequiado, y gratis, el fraile que iba a pedir, a predicar, o con cualquiera otro objeto, y además el lego que en las cuestaciones le acompañaba. Como las de más utilidad se hacían en invierno para recoger parte de las matanzas, sucedía muchas veces, sobre todo en ciertos países, que el temporal, combinado con el mal estado de los caminos, no permitían al religioso volver a su convento por algunas semanas, durante las cuales permanecía en casa del hermano. Y había de estos hermanos en miserables aldeas de veinte vecinos, y aun de menos. En los últimos tiempos, los hombres murmuraban en voz baja contra esta mala costumbre; pero, buena o mala, la costumbre seguía, sostenida principalmente por las mujeres, y los frailes no dejaron de ser hospedados y obsequiados hasta la supresión de las comunidades religiosas.

Se comprende cuánto más fácil debe ser hallar un asociado donde se halló uno de estos hermanos. El servicio

que se exige es mucho menor, el desembolso insignificante, tal vez nulo; sobre lo santo del objeto no puede haber opiniones, ni está sujeta a cambios con el tiempo la utilidad de una asociación que se propone socorrer a una criatura débil y abandonada. Para combatirla, no basta ya ser espíritu fuerte, ni despreocupado, ni filósofo; es preciso prescindir de todo sentimiento de humanidad, hacer una especie de profesión de fe que tenga por base el cinismo y la dureza, profesión de fe más perjudicial al que la hiciese que a la asociación que intentaba combatir, porque las costumbres se suavizan más cada día, y la crueldad no debe esperar gran número de prosélitos.

Otro grande objeto que podrían proponerse las asociaciones filantrópicas, y que no es dado alcanzar aislándose unas de otras, era proporcionar trabajo los pobres que carecen de él. Hay pocas desgracias más respetables y dignas de compasión que la del hombre que, con voluntad y fuerza para trabajar, carece de pan. Esta calamidad, grande siempre, lo es mucho mayor en épocas como la actual, en que la invención de una máquina, la construcción de una vía férrea, el establecimiento de un buque remolcador, dejan sin pan a centenares de familias. La sociedad nada hace por ellas; sus individuos, con ese apego a la costumbre, propio de toda persona de limitadas ideas, persisten en vivir en los sitios en que nacieron, y dedicados a una industria que no los puede sostener ya. La miseria los oprime sin hacerlos cambiar de resolución, y las enfermedades, el vicio y el crimen encuentran vasto campo donde ejercer su acción desoladora.

Si una asociación filantrópica se dedicase amparar a esta clase de desvalidos, ¡cuánto bien podría hacer sin

grandes sacrificios de su parte! Entre sus numerosos individuos habría muchos influyentes que hiciesen valer el derecho, tan claro como desatendido, que tiene el pobre que una obra pública priva de su modo de vivir, a ser colocado con preferencia en esa misma obra. Entre los individuos de la asociación habría muchos ilustrados que pudiesen sugerir al desvalido ideas que él por sí no puede tener, para un cambio de profesión o de modo de ganar la vida, fácil en muchos casos habiendo acertada dirección y algún socorro pecuniario. A riesgo de ser molestos, insistirnos en que lo más terrible para el pobre, y la causa más poderosa de su miseria material, es la indigencia del espíritu; y esta indigencia podía remediarla en parte la asociación filantrópica, a quien sería dado, sin esfuerzo, encender una luz en las tinieblas de la ignorancia del pobre, principal causa de su apatía y de su pobreza.

Es también muy frecuente el que en unas comarcas falten brazos y trabajo en otras. ¿Qué cosa más fácil, para una asociación debidamente organizada y extendida, que establecer el equilibrio, proporcionando al trabajador noticias, algún socorro pecuniario, y protección y consejo en todas partes y ocasiones?

Sería fácil multiplicar los ejemplos para probar hasta la evidencia con qué poco esfuerzo se podrían hacer grandes bienes, extendiendo, organizando y haciendo que comunicasen entre sí las asociaciones filantrópicas. El aislamiento es una especie de vacío, en que se sofocan, por falta de elementos de vida, las ideas más generosas, los más sublimes esfuerzos.

-II-

Obligación impuesta a toda asociación religiosa de ejercitarse en alguna obra de caridad.

«Si yo hablara lenguas de hombres y de ángeles, dice San Pablo, y no tuviera caridad, soy como metal que suena o campana que retiñe». Otros muchos pasajes que pudiéramos citar del gran Apóstol y de los Padres de la Iglesia, la práctica de los primeros siglos del cristianismo, y, en fin, el espíritu del Evangelio, están de acuerdo para proclamar muy alto que no puede separarse el amor de Dios y el del prójimo, y que uno de los medios más eficaces que pueden emplearse para merecer el cielo, es hacer bien en la tierra.

Lejos de nosotros la impía idea de negar las divinas excelencias de la oración; pero lejos también la creencia de que puede haber plegaria más grata a Dios que la que entonamos al consolar a los hombres. ¡Bienaventurado aquel que llega a ofrecer al Señor en holocausto los errores que ha extirpado, las lágrimas que enjugara, los crímenes que pudo evitar! ¡Bienaventurado el que en la balanza del supremo Juez puede arrojar, enfrente de sus pecados, las bendiciones de los míseros que consoló! ¿Qué oración más sublime?

¿Qué es el hombre en la tierra sin la idea del cielo? La más desdichada de todas las criaturas, una aberración viviente, un imposible moral. Dejémosle, pues, que eleve al cielo sus manos suplicantes. ¿Dónde, si no, podrá hallar alivio a los dolores sin remedio, dónde eficaz apoyo para resistir a la tentación? La oración, la verdadera ora-

ción, que eleva, que consuela, es hermana de la caridad. Por la más santa y sublime de las armonías, no se concibe el amor de Dios sin el del prójimo.

Si hubo un tiempo en que las exageraciones del ascetismo fueron una necesidad, porque la mísera naturaleza del hombre necesita combatir con verdades exageradas las exageraciones del error; si enfrente de las saturnales de Roma fue preciso poner las maceraciones y abstinencias de los padres del yermo, hoy el mundo cristiano, menos grosero, más espiritualizado, no tiene ya de aquellos delirios que solo pueden combatirse con otros.

Lejos de debilitarse el sentimiento religioso con el ejercicio de la caridad, se fortifica; lejos de alterar la pureza de su origen, es fiel al espíritu del Evangelio. La caridad es un poderoso auxiliar. Con ella puede penetrarse igualmente en la cabaña del pastor y en el palacio del magnate; no la rechaza ni aun el descreído que está en su lecho de dolor, o mira desde la capilla el último día que ha de lucir para él. Los hombres son tan poco razonables, que muchas veces reciben la verdad según quién, cuándo y cómo se les dice. ¿Qué más eficaz medio de hacer popular y querida la religión que obrar de modo que los que la predicán hagan bien? ¡Es tan difícil pensar que nos engaña el que nos consuela! ¡Tan natural creer al que se bendice!

Parece, pues, que la justicia divina y la humana dicen: Vosotros, que os reunís en nombre de Dios, haced bien a los hombres.

El Estado tiene el derecho y el deber de dar cumplimiento a este mandato, y no creemos que para ello ha-

llase ningún obstáculo grave. Ni las corporaciones religiosas, ni los prelados, ni el Padre de los fieles se negarían a secundar tan santa idea, ni a introducir, allí donde fuese necesario, alguna pequeña modificación que hiciese compatible el cumplimiento de la regla y el ejercicio de la caridad.

¿Y de qué manera se ha de ejercer? La caridad es un deber; la elección de la forma, un derecho. Cada cual puede elegir aquella que esté más en armonía con sus inclinaciones y facultades. Las corporaciones religiosas y las asociaciones con el nombre de cofradías, o con cualquier otro, pueden elegir un medio cualquiera de hacer bien a sus semejantes; pero deben elegir uno.

Una cofradía puede sacar de sus fondos una limosna; otra vestir a un niño pobre que se haya hecho acreedor a este premio por su aplicación y buena conducta; otra adoptar un huérfano; otra añadir a su reglamento un artículo en que se obliguen sus individuos a asistir a los enfermos de alguna gravedad, etc., etc. ¡Es tan fácil hacer bien cuando son muchos los que quieren hacerle!

¿El Ministro de Dios estará en alguna parte mejor que procurando curar las enfermedades del cuerpo y las del alma, en el hospital y en la cárcel? ¿La esposa del Señor no se hallará dignamente ocupada cuidando al niño cuya madre lo abandona por la necesidad de ganar el sustento, o enseñando a la niña cuyos padres no pueden pagar otra maestra? ¿Cuál será más acepto a los ojos de Dios: hacer hilas para los hospitales, camisas para los pobres, una obra cualquiera que vendida tenga un valor que pueda convertirse en limosna, u ocuparse en esas ca-

prichosas fruslerías que para nada valen, exigen tan trabajosa prolijidad, y revelan, a la vez, la sobra de tiempo y la falta de dirección en el modo de emplearlo? No nos parece dudosa la respuesta, ni alcanzamos qué objeción sería puede hacerse a una innovación que, lejos de ser una novedad, es el restablecimiento de las prácticas de la primitiva Iglesia y la realización del espíritu del Evangelio.

Las corporaciones y asociaciones religiosas podían ser un poderoso auxiliar para la Beneficencia. No hay estímulo más fuerte para hacer bien a los hombres que el amor de Dios. Además, aun cuando el que vive en el mundo tenga la voluntad de dedicarse a socorrer a los desvalidos, no tiene la posibilidad. Como padre, como esposo, como ciudadano, tiene deberes que le roban la mayor parte de su tiempo. La caridad es un sublime episodio en el hombre de mundo, pero un episodio nada más, mientras que para el que ha renunciado al siglo puede ser la vida entera.

—III—

Publicidad en todo lo concerniente al ramo de Beneficencia.

Sin publicidad en el ramo de Beneficencia, falta el poderoso eco de la opinión pública para alentar el bien y reprobado el mal que se intenta o se consume. La abnegación de la virtud y la perversidad del crimen mueren ignorados en el vacío del silencio, como un sonido que carece de aire para propagarse. Los pensamientos mal formulados no se completan, los útiles no se generalizan;

ningún apoyo a los esfuerzos del buen deseo, ninguna recompensa a los servicios de la bondad. La prensa nos refiere minuciosamente los detalles de todos los crímenes; por repugnante que sea el cuadro, se presenta a la vista del público, sin que a nadie le ocurra echar sobre él un púdico velo; las buenas acciones quedan ignoradas, y tanto más, cuanto las personas caritativas siguen el precepto del Salvador: No sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha. El crimen tiene sus historiógrafos, sus pintores y hasta sus poetas; la virtud no halla más eco que el corazón del mísero que consuela en la tierra, y Dios, que la ve desde el cielo. Basta para ella; mas no para la sociedad, que no puede contemplar el saludable espectáculo de sus santos ejemplos; no para la sociedad, que se habitúa a la injusticia, negando el tributo de su respeto a los seres que a él tienen más derecho; no para la sociedad, que adquiere el hábito de la indiferencia del bien, mil veces más terrible que la práctica del mal; no para la sociedad, que se priva de los saludables esfuerzos del mayor número de personas compasivas, porque no a todos es dada la alta perfección de hacer el bien por el bien mismo y sin más recompensa que la que se halla en el propio corazón.

La publicidad es el único medio de que se forme opinión pública en materia de Beneficencia; el único de que se generalicen ciertas ideas elementales, ciertas nociones útiles; el único de que se extienda el conocimiento de lo que pasa en los asilos piadosos, cuál es y cuál debería ser su estado, cuáles los abusos que en ellos se cometen, los auxiliares que tienen, los que necesitan; y el único, en fin, de destruir en la masa del público esa fatal indiferencia, que abre un abismo entre el necesitado y el que puede

socorrerle, entre el malvado y el que debe castigarle. Con las asociaciones filantrópicas, convenientemente organizadas, y la publicidad, serían imposibles los abusos que hemos señalado. Las asociaciones formarían una especie de trama, que cubriría la nación entera; la publicidad sería a la vez un eco y un faro. Tomad la lista de los periódicos que se publican; en la prensa, bien o mal, todo está representado, todo, menos la caridad y el dolor. Tomad un periódico y recorred sus diferentes secciones. No falta espacio para discutir gravemente el mérito de las bailarinas y de las cantatrices, de los prestidigitadores y de los toreros. La impertinente chismografía, las puerilidades de la moda, los escándalos del vicio, los horrores del crimen, hallan su lugar correspondiente. ¿Y la Beneficencia? ¿Y la Caridad? En vano buscaréis alguna prueba de que existen. De cuando en cuando, el número de los que han entrado o salido en el hospital, el anuncio de una rifa cuyo producto debe aplicarse a los asilos piadosos, y nada más. ¿A quién dirigir un cargo por este silencio? Cuando la culpa es de todos, la culpa no es de nadie. La cuestión nos parece menos de averiguar de dónde viene el mal, que de comprender toda su extensión y ponerle remedio.

El mal es grave; este silencio, este desvío, esta indiferencia que escuda al perverso y desalienta al bueno; esta falta de conocimientos; este aislamiento en que se halla el hombre de buena voluntad, desaparecerían, con todas sus tristes consecuencias, sin más que la Beneficencia, la caridad y la filantropía estuviesen dignamente representadas en la prensa. Donde quiera que volvemos la vista, hallamos hechos que comprueban esta verdad. Durante la última invasión del cólera, el Ayuntamiento de D... re-

cibió una cantidad en metálico, limosna de S. M. la Reina, con destino a los enfermos pobres, y con la cual se cubrieron ciertos desfalcos de procedencia poco honrada. El hospital más cercano estaba a tres jornadas, y los desdichados enfermos sucumbían sin auxilio, en medio de una miseria de que solo puede tener idea el que sepa cómo vive nuestra población rural. Entretanto, los fondos que hubieran bastado para acudir a las necesidades más apremiantes, se destinaban, como hemos dicho, a cubrir ciertas atenciones que no podían figurar en el presupuesto. «¿Cómo no reclamó usted?, le decíamos al sacerdote que indignado nos refería el hecho inhumano, escandaloso. ¿No era usted individuo de la Junta de Beneficencia? -Reclamé, nos contestó, pero no se atendieron mis razones. Me ocurrió quejarme a la autoridad; ¿pero cómo iba a luchar yo solo con una corporación? En la prensa no conocía a nadie, y los periódicos no se ocupan en estas cosas. En la capital tampoco tenía relaciones, y el diputado provincial y el diputado a Cortes hubieran sostenido al Ayuntamiento, que había contribuido mucho a su elección, etc., etc». Este digno sacerdote, sin nombrarlas, señala las ventajas que de su asistencia resultan, tanto para el cuidado de los enfermos, como bajo el punto de vista económico. En el mismo establecimiento está la Inclusa, contra lo que la ley dispone, y siendo su gasto total 556.399 reales, importan los sueldos de los empleados 128.585.

En el Hospital de San Roque, de la misma ciudad, ascendiendo sus rentas a 52.000 reales, consumen los empleados 19.149.

Estas cifras se sirven a sí mismas de comentario y no le necesitan.

En este mismo Hospital de San Roque, destinado exclusivamente a la curación de enfermedades sifilíticas, no se admiten enfermos más que tres meses al año, y apenas ingresarán en él las dos terceras partes de los que se presentan. Los demás son cruelmente despedidos, y van a propagar su horrible enfermedad, sucumbiendo antes de ser admitidos el año próximo, o por lo menos agravándose de modo que la ciencia no puede evitar que queden valetudinarios para toda la vida. Por no haber sala de convalecencia, los enfermos salen tan débiles, que con frecuencia recaen y vuelven al hospital. El método curativo que allí se usa es el propio que se usaba cuando se fundó el establecimiento (1577). Al que hace notar su extrañeza de que no se aprovechen los adelantos de la ciencia en todos los ramos, y muy particularmente en la enfermedad que allí se cura, se le contesta que las constituciones de la fundación prohíben introducir novedades, etc., etc.

Estas y otras cosas suceden donde hay asociaciones filantrópicas, presididas por una persona con carácter oficial y de una energía, una inteligencia y una perseverancia enteramente excepcionales. ¿Sucedería lo mismo si la prensa hiciese públicos estos abusos, clamando contra ellos uno y otro día? Seguramente que no. Debe notarse que en el ramo que nos ocupa la influencia de la publicidad sería más eficaz y poderosa que en ningún otro. Ni el lector está cegado por el espíritu de partido, que le impide comprender y apreciar la verdad, ni el escritor se ofusca por la misma causa, ni el abogar por el enfermo, el niño, el menesteroso puede allanarle el camino del poder o de la gloria. La ambición busca para la lucha otro terreno más fecundo; este es estéril para quien desea ha-

llar el fruto fuera de su propio corazón. El hombre que escribe en una materia que no le proporciona triunfos literarios ni políticos, el que escribe en pro de los que no le leerán siquiera, ni sabrán cómo se llama, ni comprenderán que les puede hacer bien con algunas palabras trazadas en un papel, este hombre no es llevado por ningún sentimiento interesado ni vil. Al tomar la pluma obedece a un impulso generoso; no desempeña un oficio o una profesión; ejerce una especie de sacerdocio. Ungido del Señor con el óleo santo de la inteligencia, la pone al servicio de la virtud; es enérgico por necesidad, es incorruptible por naturaleza. Tales serán los representantes de la caridad en la prensa cuando llegue a tenerlos. ¿Será ilusión vana, o cálculo razonable, esperar mucho de ellos?

Si se tratase de hacer mal, pediríamos millones, y los pediríamos muy alto, seguros, no solo de no causar escándalo, sino de que nuestra voz hallaría eco; como se trata de hacer bien, seremos más parcós, y pediremos humildemente una limosna, como conviene a los defensores del necesitado.

Nos parece que no sería una pretensión exorbitante exigir que en los Boletines oficiales se destinase una sección para la Beneficencia. Esta sección, en que se publicarían los datos oficiales dignos de ver la luz pública, como gastos, ingresos, donaciones, etc., etc., debería estar en parte a disposición de las asociaciones filantrópicas, cuya junta central de provincia insertaría en ella lo que tuviera por conveniente: discusión de principios y sistemas; noticias de su aplicación; excitaciones al celo y a la caridad; publicidad y elogio de las acciones que de él son

dignas; biografías de los bienhechores de la humanidad doliente y necesitada; resultados obtenidos y mejoras llevadas a cabo; abusos cometidos o que pudieron corregirse, y todo, en fin, lo que mereciese fijar la atención pública o pudiera ilustrar la opinión.

Esto en las provincias. En Madrid, si no pareciese exorbitante, nos atreveríamos a pedir un periódico oficial de Beneficencia costeado por el Estado, redactado gratis por personas competentes, y que desenvolvese en mayor escala la sección de Beneficencia de los Boletines oficiales. Si esto parece excesivo, nos atreveríamos a pedir que, si no había gran inconveniente en suprimir el Folletín de la Gaceta, la Sección de Variedades y los artículos de teatro, se dejase a disposición de la caridad el espacio que ocupan. También podría imponerse a todos los periódicos la obligación de dejar una columna, media, lo que pareciese conveniente, a disposición de la caridad. Esto, que podría parecer oneroso, no lo es realmente. Lo primero, porque los sentimientos de humanidad son naturales en el hombre, y habría pocos directores de periódico que no se prestasen de buen grado, y ninguno que se atreviese a decirlo; lo segundo, porque, digan lo que quieran los periodistas de la falta de espacio, la verdad es que, por lo común, sobra, y no parecería muy duro que hubiera quien ayudase a llenarle de un modo cualquiera.

Dado el impulso, no faltarían pensadores, artistas, poetas que llevasen a los órganos de la caridad el tributo de sus meditaciones y de su genio. No faltarían ingenios que hiciesen sentir las dulces emociones de la virtud, en vez de las desgarradoras del crimen. No faltarían pinceles y plumas sombrías que, sin cambiar de naturaleza,

diesen un giro útil a sus facultades, ofreciéndonos tantos tristes dramas como pasan inadvertidos en vez de excitar la compasión, tantas expiaciones no sospechadas del crimen, que se cree impune y dichoso. No faltaría, en fin, quien embelleciese la bondad, oponiendo la epopeya de la virtud a la epopeya del crimen. Los periódicos órganos de la caridad serían bien pronto, no solo un medio de ilustrarla y propagarla, sino un recurso pecuniario. Si se nos pregunta si tendrían suscriptores, responderemos resueltamente que sí, preguntando a nuestra vez con Rioja:

«¿Es, por ventura, menos poderosa que el vicio la virtud? ¿Es menos fuerte? No la acuses de flaca y temerosa».

—IV—

Evitar hasta donde sea posible la aglomeración de los desvalidos.

El hombre, criatura eminentemente sociable, necesita del hombre, como complemento de sus grandes facultades y robles instintos. Pero si la sociedad desarrolla los bellos gérmenes de su alma, la aglomeración los deprava, da pábulo a los malos, y viene a ser una causa permanente y poderosa de crimen y de desorden. La atmósfera moral, como la física, se vicia cuando la respiran mucho en un espacio limitado.

Es una ley moral que los perversos instintos se desarrollen más en proporción que hallan mayor número de espectadores; que su fuerza esté en razón directa de la

extensión del teatro en que se presenta. Es otra ley moral que los afectos benévolos se debilitan en razón directa del espacio en que se ejercen; que los lazos se aflojan a medida que se extienden; que los dolores se compadecen menos cuando se ven en gran número y con frecuencia.

Partiendo de estos principios, se comprende cuán fatal debe ser a la moralidad de los acogidos en las casas de Beneficencia la aglomeración que en ellas se nota. Entre muchos individuos, el vicio está siempre ampliamente representado, y su voz siniestra halla numerosos ecos. Los afectos se resfrían necesariamente, porque el corazón del hombre es pequeño, y la facultad de amar y de compadecer no pasa de ciertos límites, aun en las almas privilegiadas. Cuando se aglomeran en un mismo asilo centenares de desdichados, no es posible que se amen entre sí, ni que amen a los que los auxilian, ni que sean amados por ellos. En una turba reunida, entre hombres cuyas relaciones son frecuentes e íntimas, la indiferencia dura poco; si no se aman, se aborrecerán, y el odio es una fuente abundantísima de desórdenes, ya por los males que crea, ya por los bienes que hace imposibles; no concebimos moralidad sin amor.

Si del orden moral pasamos al físico, no habremos de esforzarnos mucho para probar los inconvenientes de la aglomeración.

A poco que escuchemos lo que nos dice la química sobre la composición del aire; a poco que interroguemos la fisiología sobre las condiciones que debe tener para que sea respirado sin detrimento de nuestro organismo, veremos todos los inconvenientes materiales de reunir

un gran número de individuos. ¿Por qué en toda campaña que se prolonga un poco las bajas ocasionadas por las enfermedades exceden a las que produce el plomo y el acero? Las fatigas, la intemperie, la alimentación, podrán tener parte en el fenómeno; pero una muy principal debe atribuirse a la imposibilidad de establecer en los campamentos una policía tan perfecta que dé por resultado un aire salubre. ¿Por qué hay en los hospitales enfermedades peculiares de aquellos establecimientos? Porque el aire se vicia. Es fatal y muy frecuente el olvido que durante la enfermedad se hace de la higiene, como si no influyera tanto, como si no influyera más en la curación que la terapéutica. ¿De qué sirve que deis a un enfermo el alimento y la medicina que su estado reclama, si se está envenenando con el aire que respira? Analizad el aire de vuestro ventilado dormitorio cuando os recogéis por la noche; analizadle al levantaros por la mañana; notad la diferencia, y decid qué serán esos locales donde respiran tantos vivientes en tan limitado espacio, y donde hay además una porción de emanaciones más o menos mefíticas, que contribuyen a viciar la atmósfera, como sucede donde quiera que hay enfermos. Pero no necesitamos ser químicos; las ropas, los colchones, todo cuanto hay en la mayor parte de los hospitales, exhala un olor repugnante, que se comunica a nuestros vestidos si permanecemos allí algún tiempo; esta repugnancia que sentimos al respirar aquellas emanaciones es la advertencia que la naturaleza nos hace de un riesgo inmediato; advertencia que, por lo común, o no se escucha, o no se atiende.

De la dificultad de dar aire puro a un gran número de enfermos acumulados en un mismo local, pasamos a la de proporcionarles asistencia conveniente. ¿Es posible

que el facultativo más entendido lleve condiciones de acierto a un hospital donde visita gran número de enfermos? Se dice que por estar reunidos, los puede asistir mejor; más fácilmente, convenido; mejor que si se hallasen diseminados, ni tan bien, no.

En una casa de la población, la diferente forma del portal y de la escalera, la extensión y mueblaje de la estancia, el color del papel de que está forrada, el nombre del enfermo, la expresión de dolor de aquella mujer que le asiste, aquel niño que con dichosa imprevisión ignora la horrible desgracia que le amenaza, todo contribuye a fijar en la mente del médico la individualidad del paciente, para que no le confunda con el que ha visto antes, con el que verá después; tiene también media hora, un cuarto de hora siquiera para reflexionar.

En el hospital el enfermo no tiene nombre; es un número par o impar, que está antes del que le sigue y después del que le precede. Ninguna diferencia ni en su lecho, ni en el lugar que ocupa; ninguna persona que, atendiéndole, llame sobre él la atención; ningún signo moral ni físico que marque su individualidad en la mente del médico, que a paso de carga va de cama a cama, de número a número, sin que le sea dado observar los mil detalles precisos para un diagnóstico razonable y para el acierto, muy difícil aun en las mejores condiciones. Esto es tan exacto, que da lugar a equivocaciones terribles; y como el hombre se aprovecha de todo para reír o para llorar, según su disposición, estas visitas facultativas de hospital forman ya una parte del vasto dominio de la caricatura. Recordamos, entre otras, una que representaba al médico recetando sanguijuelas en los pies a un muti-

lado que tenía amputadas entrambas piernas por el muslo. Este cuadro, que hace réir al mayor número, debe hacernos pensar.

A las equivocaciones de los facultativos deben sumarse las de los asistentes; la dificultad, la imposibilidad de dar a tantos enfermos lo que cada uno necesita, y de tomar alguna especie de afecto por criaturas cuyo nombre no se aprende, cuya fisonomía no se recuerda porque no hay tiempo.

A los inconvenientes indicados hay que agregar otro no menos grave. Al hospital de la capital, donde le hay, deben acudir los enfermos de toda la provincia. ¿Se concibe que un enfermo acometido de un padecimiento agudo puede ser conducido sin riesgo de la vida diez, quince, veinte leguas sobre una caballería en el rigor del invierno o del verano? Ver a un hombre montado sobre un pollino, con la cabeza sobre el cuello del animal, con los brazos sirviéndole de almohada, con las piernas colgando y siguiendo los movimientos que la marcha de la bestia les imprime, como si pendiesen de alambres; un hombre cuya respiración es un quejido, y que pide con voz débil agua a su conductor, que le da la que halla más a mano, preocupado como está, no del sufrimiento del triste, sino de llegar pronto al fin de la jornada, hacer a la autoridad la entrega del enfermo y volverse a su casa después de un viaje que nada le vale; ver un hombre así, es más triste que verle conducir en el féretro a la última morada. Entonces al menos no sufre; la muerte del que sucumbo se supone inevitable, pero las torturas del enfermo tratado con tal dureza podían evitarse.

Quisiéramos que desapareciera hasta el nombre de hospital, que despierta tan tristes ideas, que resume tantos dolores y tantos abusos, y que inspira una repulsión harto justificada a los que en él deberían hallar consuelo.

Creemos que a un hospital de provincia sería preferible una enfermería en cada cabeza de partido. Los enfermos podrían ser allí conducidos sin riesgo de agravarse, y por sus mismas familias. Con un pequeño aumento de retribución, el médico del partido los asistiría bien porque son pocos, él no está muy ocupado, y en una población pequeña el tiempo no escasea como en las grandes ciudades. Allí el aire es más puro, la vigilancia más fácil, los abusos más difíciles, porque no es probable que pasen inadvertidos donde todo se repara. No hay fondos, se dirá tal vez. ¿Pues qué, el partido no contribuye para sostener el hospital de la provincia, que tal vez le es inútil? ¿No sucede que muchos partidos, por su distancia, su topografía y la falta de comunicaciones, ven perecer sus enfermos pobres en el abandono y miseria más lamentables, sin utilizar para nada los establecimientos benéficos de la capital? Las enfermerías de partido, con asociaciones filantrópicas que las auxiliasen, con una buena organización, con fondos que no deberían faltarles sacando la parte que representaban en el presupuesto de Beneficencia, de la provincia, y con la caridad que no faltaría tampoco, máxime cuando los necesitados no serían desconocidos ni extraños a los que habían de socorrerlos; estas enfermerías, decimos, podrían evitar en los hospitales esa fatal aglomeración que lamentamos, y hacer positiva la Beneficencia para muchas comarcas donde hoy no se conoce sino por los sacrificios que impone.

Recorred los caseríos, las aldeas, y veréis a qué escenas da lugar la falta de un asilo benéfico que reciba los enfermos pobres en la cabeza de partido. La miseria es dura por desgracia, no por culpa suya; los dolores que no son compadecidos ni consolados, encallecen el corazón, como encallece las manos un trabajo rudo.

Hay en una aldea un enfermo sumido en la miseria; su familia, sus vecinos, todos se marchan a trabajar al campo o a mendigar por la comarca; no quedan más que algunos niños de corta edad, incapaces de prestarle el menor auxilio, y que, por lo común, con sus gritos y juegos aumentan las molestias del paciente, que pasa el día sin recibir ningún género de socorro, y tal vez la noche, porque una casualidad cualquiera o su poca diligencia, retuvieron fuera a la única persona de su familia que podía auxiliarse. Estos casos no son imaginarios ni excepciones rebuscadas; los hemos presenciado muchas veces, y forman un cuadro desgarrador, muy impropio de un país cristiano y civilizado.

La aglomeración de niños en los hospicios o incluso no es menos fatal. Hay provincias en que la mayor parte, casi la totalidad de los expósitos, van a lactarse al campo; pero esto depende mucho de circunstancias locales y de la actividad o inteligencia de las personas que dirigen los establecimientos benéficos, toda vez que por falta de publicidad no se nota en ningún ramo de Beneficencia unidad y armonía. Aquí la práctica va con la razón; allá se acerca un poco; en otro lugar se aleja totalmente; todo según influencias individuales.

De hacinar los expósitos en la capital de provincia se siguen gravísimos males de varias clases. En el orden fí-

sico, la lactancia se hace en malas condiciones, ya porque la atmósfera que respira el niño no es bastante pura, ya porque el alimento que recibe es insuficiente y de mala calidad. La naturaleza ha dado una madre a cada hijo; la Beneficencia da muchas veces dos o tres niños a cada mujer mercenaria que va a criar a la Inclusa cuando no encuentra una casa donde criar. La Beneficencia retribuye a las nodrizas con un salario, que suele ser la mitad del que ganan en las casas particulares; el resultado no es difícil de prever. Salvas algunas excepciones, las nodrizas de la Inclusa o son de constitución poco robusta, o padecen algún achaque que puede transmitirse con la leche, o debiendo al vicio ser madres y al crimen no tener hijos, envenenan a la vez el cuerpo y el alma de la mísera criatura que amamantan.

¿No sería mejor que en las cabezas de partido se entregase el expósito a la mujer que quisiera encargarse de él, reuniendo las condiciones de robustez y de buena conducta? Hay muchas que allí le recibirían de buena gana, pero que no pueden ir a buscarle a la capital de provincia, distante muchas leguas. El expósito criado en el campo debería estar bajo la protección del alcalde, del párroco y de algún individuo de una asociación filantrópica, sobre todo, de alguna señora. Así, no solo recibiría el alimento suficiente, no solo viviría en condiciones higiénicas favorables a su desarrollo físico, sino que en muchos casos se preservaría su alma del contagio de esos vicios compañeros inseparables de la aglomeración de los jóvenes. Sucede muchas veces que la nodriza adopta al expósito, que le quiere como a propio hijo y pasa a ser un individuo de la familia.

Estas adopciones serían mucho más frecuentes si, como decimos, en vez de aglomerarlos, se diseminasen los expósitos, poniéndolos bajo la vigilancia y protección de personas caritativas e ilustradas, con cuyo auxilio hallarían siempre consuelo, y muchas veces una familia. Nunca la Beneficencia hará demasiado, nunca hará bastante en favor de una criatura que nace sin madre.

Que los incurables, inválidos y crónicos se lleven a la capital de provincia, es razonable; que se lleven los enfermos y expósitos, nos parece absurdo, salvo en los casos, raros, en que sea absolutamente indispensable, como cuando el niño no halla persona que quiera lactarle fuera de la Inclusa, o cuando el enfermo necesita una operación imposible de hacer en una cabeza de partido. Este último caso se dará muy pocas veces, y en cuanto a nosotros, por un poco de higiene, de caridad y de orden, daríamos de buena gana todos los prodigios que hace la cirugía en los grandes hospitales.

—V—

Llamamiento al sacerdote y a la mujer como indispensables auxiliares.

Los párrocos tienen ciertas atribuciones marcadas por la ley; sin duda llenarán con exactitud los deberes que les imponen, pero no es menos cierto que la masa del clero no presta a la Beneficencia el auxilio eficaz que podía darle y ella necesita. Los sacerdotes caritativos van a formar parte de las asociaciones de San Vicente de Paúl, donde se hallan establecidas, o sin ingresar en ellas hacen grandes limosnas, ya en las ciudades, ya en las al-

deas; pero todo esto lleva un carácter puramente individual, y más que al sacerdote, se ve allí al hombre bueno. El clero, como tal, no está unido con un estrecho lazo para amparar al desvalido donde quiera que se halle; su protectorado no se hace sentir; su organización, fuerte de suyo, no presta su fuerza a los desdichados que la necesitan.

Hay muchas cosas que no puede hacer la ley, pero hay otras que le es dado alcanzar. Relativamente al corto número de sacerdotes que conocemos, son muchos los que hemos visto llenos de amor de Dios y del prójimo, y cuya vida podría ser una no interrumpida cadena de obras de piedad. Sin duda que estos varones, cuyo nombre pronunciamos con respeto, hacen bien; pero muy poco, comparado con el que podrían hacer si la caridad se organizase; si su virtud sirviera de ejemplo; si sus esfuerzos se auxiliasen mutuamente, en vez de perderse en el aislamiento; si se utilizara su abnegación y el desprecio de las grandezas humanas, para ir a buscar al vicioso a la orgía, al criminal a la cárcel, al potentado a su palacio, donde se olvida del pobre, al miserable a su buhardilla, donde maldice al rico, a todos donde ofenden a Dios desconociendo sus santas leyes.

La ley, con el prestigio que da, con la fuerza que en pos de sí lleva, debería organizar asociaciones filantrópicas exclusivas para el clero. El criminal en su prisión, el niño sin padres, el enfermo en su lecho de dolor, han menester un sacerdote que, lleno del espíritu de Dios, ampare y fortalezca aquellas tres debilidades: la de la infancia, la de la enfermedad y la del crimen. El capellán pagado de la cárcel, del hospital o del hospicio, ¿llenarán

esta difícil y sagrada misión? No es nuestro ánimo ofender a ninguna clase: solo queremos decir que la abnegación no se puede exigir como deber, y que solo la caridad, que todo lo soporta y todo lo espera, que no piensa mal ni se mueve a ira, puede oponer una constancia sin límites a obstáculos siempre renacientes, y no llamar nunca grande al sacrificio hecho, ni pequeño al bien obtenido. ¡Sería tan fecunda en buenos resultados una asociación filantrópica del clero, dividida en diferentes secciones, y donde, entrando voluntariamente, pudiese cada cual elegir la ocupación más en armonía con sus facultades! Con el espíritu de proselitismo propio de la religión cristiana, buscaría y hallaría asociados en todas partes, y en todas los habría menester; porque ¿dónde no hay niños, enfermos y culpables? ¡Qué bella sección en el Boletín del clero de cada diócesis la que diese cuenta de las ventajas obtenidas; la que enseñara el modo de alcanzarlas; la que tributase un justo homenaje a los varones evangélicos, cuya vida fuese un no interrumpido sacrificio hecho en aras de la humanidad!

El hombre, en general, es apático; es un ser eminentemente pasivo: solo así se explica que, con una inteligencia tan elevada, haga tan pocos progresos en el camino del bien. El sacerdote, como el seglar, necesita que un impulso externo venga a utilizar sus facultades interiores; que otra voluntad, no mejor, pero más enérgica que la suya, combinándose con ella le revele su poder. A veces vegeta en el aislamiento, dando limosna al acaso, consumiendo en la inacción sus facultades más nobles, agobiado tal vez por ellas, porque es frecuente verlas abrumar al que no las emplea.

Si estas consideraciones son exactas con respecto al sacerdote, tienen todavía mayor fuerza aplicadas a la mujer, en quien median además otras circunstancias. No hay para qué encarecer la utilidad de que acuda a los asilos piadosos el sexo que el instinto público apellida piadoso. ¡Pobre del niño que no tiene una mujer que le adivine cuando no habla todavía, que le enseñe a orar así que articula algunas palabras! ¡Desdichado del enfermo cuya triste mirada no se refleja en los ojos de una mujer, en cuya frente no se posa su delicada mano, cuya alma no recibe consuelo de aquella voz suavísima divinizada por la compasión!

Los enfermeros nos han inspirado siempre una invencible repulsión, y una profunda lástima el doliente condenado a recibir su auxilio. Nos parece que debe agravarse cualquier enfermo que solo ve a su alrededor un hombre grosero, sucio, sin afeitar, oliendo a tabaco y aguardiente, de mirada aviesa o insignificante, de voz áspera, con las manos callosas y el corazón también.

Mientras la asistencia de los desvalidos no se desempeñe por el sexo piadoso, habrán de agregarse a los dolores inevitables otros, tal vez no menos graves, que podían y debían evitarse. Mientras el ramo de Beneficencia no esté en su mayor parte a cargo de las mujeres, dejará mucho que desear para todo el que la contemple como cristiano, como filántropo, y hasta como hombre de orden.

Fenómenos sociales hay a que no se habitúan los ojos del alma, por más que los contemplen todos los días. Uno de ellos es el olvido de la ley moral, que señala a la mujer

como el consolador nato del enfermo y del anciano, y como maestro, guía y amparo de la infancia.

Dejando a un lado las naturalezas privilegiadas, apenas hallaremos en el hombre vulgar una edad propia para confiarle el cuidado de la infancia o de la enfermedad. De niño tiene sus juegos; de mozalbete, sus travesuras; de joven, sus estudios, sus calaveradas y sus amores; de adulto, su familia y su ambición; de anciano, su indiferencia.

La mujer, por el contrario, desde niña es menos turbulenta en sus juegos, más dócil, y naturalmente dispuesta a la abnegación; parece que Dios le ha dicho: vivirás sobre la tierra para padecer y consolar. Es raro que aun en el tumulto de las pasiones sea sorda a la voz de la caridad; que en medio de las frivolidades de una educación extraviada no la haga volver en sí un grito de dolor, y que rodeada de cuidados y llena de los afectos de esposa y de madre, no halle eco en su corazón la voz doliente del desdichado. Llega un día en que ya no es hermosa, en que sus hijos no la han menester, y se apartan de ella para formar otra familia o para buscar fortuna; en que queda viuda, o en que su marido le ofrece cuando más una amistad fría. ¿Qué le resta? La ambición es un mal recurso, pero es un recurso al fin; no le tiene. Su inteligencia no está cultivada; tampoco puede vivir con su inteligencia. Su belleza se extinguió, ya no puede vivir con las satisfacciones del amor propio halagado. Su corazón le queda nada más, ese corazón que necesita amar, cuando ella no puede ya inspirar amor. ¡Pobre mujer! ¡Está bien sola, es bien desgraciada! ¿Qué hará? La caridad puede ofrecerle un asilo; su amor puede divi-

nizarse convirtiéndose en compasión; poco a poco dejará de verter lágrimas, consolada con enjugarlas, y cuando ya no puede ser adorada, será bendecida.

La ley debería comprender y sancionar toda la importancia que tiene la mujer para aliviar a la humanidad doliente. Tal vez se nos diga: ¿qué puede hacer la ley? Mucho, responderemos. Vivimos precisamente en un tiempo en que ni las verdades ni los errores tienen muy firme asiento en la opinión. Las señoras se reúnen en todas partes con objeto de aliviar a los desdichados de una manera o de otra; allegan fondos, es necesario que haya quien se haga cargo de ellos; hay cuentas y formalidades que llenar, y cosas que es indispensable escribir, se necesita quien escriba. Un poco choca oír que en tal asociación hay Secretaria y Tesorera, y hay quien acompaña estas palabras con una sonrisa burlona; pero lo santo del objeto impone silencio, y los hombres sensatos aprecian en todo lo que vale el servicio prestado por las caritativas señoras.

Dado el estado de la opinión, de que no puede prescindirse ni aun para hacer bien, nos parece que no tendría nada de violento que la ley diese a las señoras una intervención oficial en el ramo de Beneficencia.

Hubo un criminal escándalo, más notable que notado, y que pone bien en relieve lo que hemos dicho del amparo que necesitan los desvalidos, de los fraudes de que son víctimas, de la indiferencia o complicidad de los empleados, y que, por último, prueba la importancia de que las señoras intervengan, e intervengan oficialmente, en el ramo de Beneficencia.

En el Hospicio de la Coruña había, como hay en todas partes, el fatal sistema de contratar con especuladores el abastecimiento de los acogidos. El pan era de tan mala calidad, que se hizo presente al Gobernador, el cual insistió en mandar que se admitiese. En vista de esta obcecación de la autoridad, la Condesa de Mina hizo analizar el pan por el profesor de Química de la Universidad de Santiago, y con el análisis en la mano pidió de oficio una audiencia al Gobernador, al cual se presentó con una comisión de la Asociación de Señoras. En presencia del análisis, aquella autoridad dijo que veía que el pan era bueno. Las señoras se retiraron sin contestar. En el terreno de la razón no había, en efecto, contestación posible para una autoridad tan ignorante o tan olvidada de su deber, que cuando la ciencia dice que un alimento es malo, replica que ve que es bueno. Pasaron días, y el mal continuaba. La Condesa de Mina, en presencia de dos vocales de la Junta de Beneficencia, tomó un pan, lo dividió, y la mitad sellada la remitió a la Real Academia de Medicina de Madrid, pidiendo el análisis como vice-protectora del Hospicio; el resultado fue el mismo que en Santiago. Estos análisis se remitieron por la misma señora al Ministro de la Gobernación, acompañándolos una muestra del pan, que no solo era de harina de cebada averiada y salvado en proporción inadmisibles, sino que tenía gusanos. Después de las dilaciones inseparables, por desgracia, de todo expediente, el Ministro dirigió el siguiente telegrama: «El Ministro de la Gobernación a la Condesa de Mina. –En este momento se da orden al Gobernador civil de esa provincia para que a toda costa varíe el pan del Hospicio. «Se mandó también imponer una multa de 2.000 reales al contratista. A pesar de todo esto, el Gobernador no puso remedio alguno; pasaron

quince días, sin que el pan variase, y en cuarenta y ocho horas entraron en el hospital cincuenta y seis niños del Hospicio. La Viceprotectora ofició a los médicos del Hospital para que declararan si, a su juicio, la enfermedad podía ser consecuencia del pan; unos más embozadamente, alguno con una franqueza que le honra, declararon que el pan era, en efecto, la principal causa del mal. La Condesa de Mina remitió copia de estos oficios al Gobernador, pidiéndole al mismo tiempo permiso para abastecer de pan el Hospicio a su costa, ínterin el Gobierno de S. M. resolvía lo conveniente. El Gobernador, sin contestar, mandó reunir una porción de facultativos y otras personas para visitar el Hospicio, analizar el pan (que se había analizado dos veces) y declarar si la enfermedad podía ser su consecuencia. Pasaron dos días; el pan continuaba sin mejorarse; la Condesa de Mina dirigió una exposición a S. M., y un telegrama al Ministro de la Gobernación, diciéndole que el mal continuaba. El Gobernador fue separado, y desde entonces los acogidos al Hospicio comen buen pan y barato, porque la Asociación de Señoras, a propuesta de la Condesa de Mina, se ha presentado como contratista para abastecer de pan a todos los establecimientos de Beneficencia. Dentro del Hospicio se estableció una panadería a cargo de las Hermanas de la Caridad; no hay idea de ganancia, ni de fraude, en que aquella tan fácilmente degenera, y los pobres bendicen a las caritativas señoras que los han amparado y les hacen tanto bien.

No comentamos este hecho, sobre el cual podría escribirse un libro, y que confirma tan tristemente algunas de nuestras proposiciones, que tal vez habrán parecido exageradas. Solo diremos: suprimid estas piadosas señoras.

ras, suprimid el carácter oficial de su presidenta: ¿qué hubiera sido de los pobres niños? Que os responda la terrible cifra de cincuenta y seis conducidos al hospital en cuarenta y ocho horas.

Las altas clases, dicho sea en honor suyo, han dado un alto ejemplo. Donde quiera que veáis algunas piadosas mujeres reunidas para consolar a sus hermanos dolientes, preguntad quién las preside, y os responderán: La señora Condesa de... la señora Marquesa de... la señora Duquesa de... Está bien, pero no basta. La caridad no puede ser una virtud aristocrática; es la virtud de la humanidad. La clase pobre no tiene tiempo, ni a veces sensibilidad, para ocuparse de los dolores ajenos, agobiada con los propios; pero la clase media puede y debe participar con la más elevada del noble privilegio de hacer bien a sus semejantes. Empieza, es cierto, a prestar su auxilio; pero no en todas partes, ni en la proporción que debiera. Aun prescindiendo de que por ser la más numerosa, su acción sería muy eficaz; aun prescindiendo de que sus hábitos la hacen más propia para prestar ciertos servicios que difícilmente pueden esperarse de la elevada; aun prescindiendo del bien de la humanidad doliente y menesterosa, en el solo interés de la moral, debe procurar el Poder supremo la comunicación de todas las clases, cuando el objeto que las reúne es útil; aquí se notan las sublimes armonías del bien. Reunid con un objeto vicioso un hombre del pueblo y un gran señor, y veréis cómo se comunican sus malas cualidades, y el primero se hace, insolente, y grosero el segundo. Reunidos con un objeto santo, y ocupados en conseguirle, veréis cómo el hombre tosco suaviza sus maneras y tiene más dignidad, cómo el prócer depone su altanería y se hace más afectuoso.

De un mal resultan siempre más daños de los que se habían previsto, y de un bien más ventajas de las que se habían esperado. El Poder supremo, al fomentar las asociaciones filantrópicas y procurar que ingresasen en ellas las diversas clases, creyendo sólo socorrer a los necesitados, daría un gran paso para moralizarlas todas.

No concebimos establecimiento de Beneficencia bien montado sin señoras que le vigilen. ¿Ni aun los que están a cargo de las Hijas de la Caridad? Ni aun esos. Tributamos a estas piadosas mujeres todo el respeto que merecen su abnegación y evangélicas virtudes; pero si con su santa vida ennoblecen la naturaleza humana, si la edifican con su ejemplo, no les es dado cambiarla.

Criaturas hay cuyo celestial origen se lee en su inmaculada frente, que no refleja nada terrenal; que, santas por su inocencia, o purificadas en la desgracia, ven el crimen con asombro, el vicio con lástima y el dolor con pena, renovada con igual intensidad que se renueva la causa que la produce; pero estas sublimes excepciones no destruyen la regla de que el hábito embota la sensibilidad.

Queremos para el enfermo, no solo una mujer caritativa, que le acuda incansable, sino otra a quien el espectáculo de su dolor, a que no está habituada, produzca esa triste impresión, lo inspire ese ardiente interés que no puede causar al que le ve todos los días. La señora a quien toca de guardia en el hospital un día cada doce, cada quince o cada mes, sufre, y ese sufrimiento es precisamente el origen de los consuelos más delicados que recibirá el enfermo; por él adivinará todo lo que le aflige o

puede aliviarle. ¡La indiferencia es tan mala observadora!

Además, las señoras tienen cierto prestigio con los dependientes subalternos de Beneficencia, muy ventajoso para los acogidos. Son esposas o parientas o amigas de los títulos, de las autoridades, de los capitalistas; sus quejas llegarán pronto al que puede castigar a quien faltó, y, por el contrario, la buena conducta se hará acreedora a una recomendación eficaz. La mujer mercenaria, que tal vez descuidaría el caldo que ha de reparar las fuerzas del pobre enfermo, si solo se tratase de él, vigila con esmero los alimentos que han de probar las señoras de guardia. Solo con gustarlos aseguran su buen condimento, y parece que echan sobre ellos como una bendición.

Otra ventaja de gran precio tendría la asistencia generalizada de las señoras a los establecimientos de Beneficencia: la de contribuir a suavizar las costumbres y amortiguar los odios de clase, que tantas causas tienden en nuestros días a encender. El hombre del pueblo a quien se excita con la teoría de una igualdad imposible, con el paralelo de su miseria y de la opulencia de otros, si no halla razones en su cabeza con que combatir a los que pretenden extraviarle, conservará en su corazón un recuerdo de aquella bendita señora que, como un ángel, estuvo en el hospital a la cabecera de su lecho, o de la que le vino a traer un socorro cuando no tenía trabajo, o cuida de sus hijos que su pobre madre abandona para ayudarle a ganar el sustento. ¿Cómo aborrecer al Padre, al esposo, al hijo de estas dulces criaturas que le hacen tanto bien? ¿No habéis notado la impresión que produce la vista de una gran señora en los barrios que habita la

gente pobre, si alguna casualidad la lleva allí? Es dolorosa para el observador filósofo y cristiano. ¡Miradas de odio o desvío, sonrisas de indefinible expresión, palabras ofensivas articuladas a media voz, una especie de anatema colectivo, que sería tan útil y tan fácil cambiar en una bendición!

–VI–

Dar a la Beneficencia el auxilio de las ciencias.

La Beneficencia en España marcha empíricamente en el más fatal aislamiento de las ciencias que pudieran auxiliarla.

No consulta la higiene para la conservación de la salud, ni la química para analizar y buscar alimentos sanos, nutritivos y baratos, ni la moral y la economía política para utilizar sus luminosas verdades.

Educación, trabajo, asociación; he aquí las tres poderosas palancas que debían emplearse para disminuir en lo sucesivo el número de pobres, y utilizar las fuerzas de los que en la actualidad existen.

No puede entrar en el plan de nuestro trabajo extendernos largamente sobre las ventajas de una buena educación, que, por otra parte, nadie niega en principio; pero no podemos dejar de deplorar el abandono en que se deja al niño pobre sepultado en la mendicidad hereditaria, para servirnos de la enérgica y exacta frase de los caritativos fundadores del asilo agrícola de Cernay. ¿De qué serviría multiplicar los asilos benéficos, si no procuramos

extinguir en su origen las causas de la miseria? Tengamos presente el ejemplo de Inglaterra, donde el socorro que la ley señalaba a los pobres los multiplicó; donde la contribución que tenía por objeto auxiliarlos llegó a ser tan pesada e intolerable, que para pagarla se vendía el miserable ajuar del artesano o del labrador, resultando un impío despojo del pobre trabajador que conservaba su dignidad, en favor del holgazán que no se avergonzaba de figurar en la lista de los mendigos.

La Beneficencia no puede destruir las causas del pauperismo; pero puede y debe arrancar al niño pobre de esa atmósfera letal que le rodea al nacer, haciendo que en él parezca congénito el vicio; el que mendiga dos años, es vago toda la vida. Y al hablar de educación estamos lejos de entender por tal la que se da en nuestros hospicios, donde se deprava el alma y se enseña el cuerpo a ciertos movimientos mecánicos, y aun esto imperfectamente. Por educación entendemos la gimnasia de todas las facultades útiles, de todos los buenos instintos, y la extinción de los malos por falta de ocasiones en que ejercitarse. Lo primero que hay que procurar es hacer al niño bueno, evitar siquiera que sea malo; después él será ebanista, tejedor o zapatero.

¿Por qué no se estudian los asilos agrícolas, que con tanta economía y buenos resultados se plantean en otros países? En el nuestro, tan ignorante en todo lo que se refiere a agricultura, y tan poco poblado, podían ser a la vez una escuela para la juventud desvalida y un ejemplo para la población entera. Es esta, entre todas las artes, la más propia para mantener la salud del cuerpo y del alma. No hay niño que se sujete de buen grado a estar

en un taller, y todos cavan, riegan y siembran con gusto. Es de notar la laudable emulación que en los asilos agrícolas se establece entre los pequeños colonos, cada uno de los cuales tiene su huertecillo, y la satisfacción con que ven nacer y crecer sus plantas.

Sin llegar los niños pobres al triste extremo de la mendicidad, se halla su educación en el más lastimoso estado, y la Beneficencia debía organizar sociedades que combatesen la inercia, la ignorancia de los padres y los malos ejemplos que dan con su intemperancia, sus palabras obscenas o irreverentes a la Divinidad, sus hábitos de holganza y su falta de economía.

Esta última circunstancia se lo echa en cara al pobre, y, al parecer, con razón, señalándola como la causa más principal de su miseria; y el egoísmo cierra los oídos a la compasión, y su mano a la limosna, diciendo que son pobres porque son despilfarrados y no piensan en mañana.

Las ciencias sociales, lo mismo que las físicas, no pueden aislarse, ni puede caminar unas sin el auxilio de las otras. Si la Beneficencia interroga tan solo la Economía política y prescinde de la Moral, se equivocará, será cruel y no conseguirá su objeto, porque desconociendo el corazón del hombre, le pedirá imposibles. Nada más común que declamar contra la imprevisión del pobre, esa providencial y jovialísima compañera que le permite estar alegre sin ser dichoso, y cantar la víspera de su infortunio. El que no ha sentido nunca el hambre ni las privaciones materiales discurre así: El pobre tiene, por ejemplo, 90 reales para treinta días; gaste 3 reales diarios, y nunca se verá absolutamente privado de recursos; y no

que, gastando ciertos días cinco o seis, llega uno en que no tiene absolutamente qué gastar. Esto es concluyente. Pero no hay nada más inexacto que las ciencias exactas aplicadas ciegamente al orden moral.

El pobre necesita un esfuerzo menor para soportar el hambre que para evitarla;

Porque en él la materia prevalece sobre el espíritu, y no es fácil que la idea de un mal prevalezca sobre el hecho de un goce;

Porque, privado de los placeres del espíritu, se arroja con una especie de frenesí sobre los de la materia;

Y, en fin, porque el hombre, pobre o rico, resiste mejor al dolor que a la tentación; soporta más bien como ser pasivo, que evita como ser activo, porque tiene más fuerza en su cuerpo que energía en su voluntad.

Partiendo de este principio, la Beneficencia debe admitir como un mal inevitable la imprevisión del pobre, poniendo todo su cuidado en combatir sus consecuencias, para lo cual puede aprovechar hasta la misma tendencia a no guardar nada que se nota en el que tiene poco. Las asociaciones de socorros mutuos llenan perfectamente este objeto, y nada sería más fácil que organizarlas de modo que no tuvieran los inconvenientes que pueden hacerlas peligrosas.

La índole de nuestro trabajo no nos permite indicar por qué medios; no podemos hacer otra cosa que sentar principios, y uno de los más importantes nos parece el

Medios de poner en armonía la acción...

de que las ciencias sociales, como las otras, se auxilian, se completan, y que la Beneficencia aislada de ellas no puede saber lo que hace, ni hacer lo que debe.

CONCLUSIÓN

Si, partiendo de los principios que hemos sentado, estudiamos la legislación vigente sobre Beneficencia, nos convenceremos de que tiene grandes errores y grandes vicios.

No dispone lo necesario.

No garantiza el cumplimiento de lo que dispone.

No señala recursos para proveer a los gastos que han de originarse en el caso de que se cumpla lo que manda.

En lugar de mandar resueltamente, es tímida; en lugar de decir: habrá tal o cual cosa, dice a veces: se procurará que haya. ¿Es este el lenguaje de la ley?

Y si no se procura, ¿a quién se exige la responsabilidad? A nadie, que es el caso actual. No se ha procurado que haya hospitales en todas las capitales de provincia, a no ser que se dé este nombre a una mala enfermería con algunas camas, donde no se admite más que a los vecinos de la ciudad, como sucede en muchas. No

se ha procurado tampoco la creación de los hospitales llamados de distrito, ni menos que, donde quiera que existe Junta municipal de Beneficencia, haya, por lo menos, un establecimiento dispuesto a recibir a los enfermos, ni se tienen preparados medios de trasladarlos al hospital del distrito o provincial, etc., etc.

Sería menester escribir una Memoria solamente para señalar los defectos de la legislación sobre Beneficencia. Como hemos dicho ya, su más severa crítica se halla en el estado de los establecimientos benéficos.

Si la ley de Beneficencia, como las otras se presenta por el Gobierno, pasa a una comisión, se discute y se sanciona, será siempre incompleta y defectuosa. No puede formularse con acierto por hombres que, aunque ilustrados en otras materias, carecen en esta de conocimientos especiales. Es preciso haber vivido mucho con los desvalidos, haber sentido sus males, haber estudiado los medios de aliviarlos, haber oído a los que una larga experiencia pone en estado de dar consejo, haber presenciado hasta qué punto la maldad humana puede agravar la suerte de los infelices, y todo lo que es capaz de hacer la virtud para consolarlos; esto no se aprende en las cátedras, ni en los libros; se aprende en los hospitales; a priori nadie puede prever todo el bien y todo el mal de que es capaz el hombre. Y este bien y este mal es preciso que la ley los aprecie con exactitud, para que sea, según convenga, suspicaz o confiada; para que sepa lo que tiene que temer de los unos y lo que de los otros puede esperar.

En nuestro concepto, no hay ninguna ley más difícil de formular que una de Beneficencia, ni ramo en que sean

más necesarias y más raras las especialidades. Como lo que importa es menos reformar pronto que reformar bien, convendría tomarse el tiempo necesario para estudiar la materia.

Es triste que se piense tanto en los medios de hacer mal, y tan poco en los de hacer bien; que se manden comisiones a estudiar los progresos de la estrategia, y no vaya un solo individuo a estudiar los de la caridad; que se estimule el talento con premios en las bellas artes, y no en las ciencias que pueden dar alivio a la humanidad doliente; y, en fin, que entrando el dolor por tanto en la sociedad, los medios de aliviarle entren por tan poco en el presupuesto.

Deberían comisionarse personas competentes para estudiar la legislación y la práctica de otros países más adelantados.

Si en otras naciones cuando hay una obra difícil, y en la nuestra cuando hay una obra bella, se abre un certamen público, debería abrirse con más razón ofreciendo un premio al autor del mejor proyecto de ley sobre Beneficencia.

Debería crearse un periódico especial, donde se discutiesen las cuestiones que a Beneficencia se refieren.

Quando se hubieran adquirido por estos medios conocimientos que hoy faltan, debería abrirse una amplia información parlamentaria, en que la comisión encargada llamase a su seno a todas las personas que pudieran ilustrarla, o pidiese noticias por escrito a las que la ausencia

u otras circunstancias impidiesen concurrir personalmente. La ley que así se hiciese distaría mucho de la que hoy existe, y podría acercarse a la perfección.

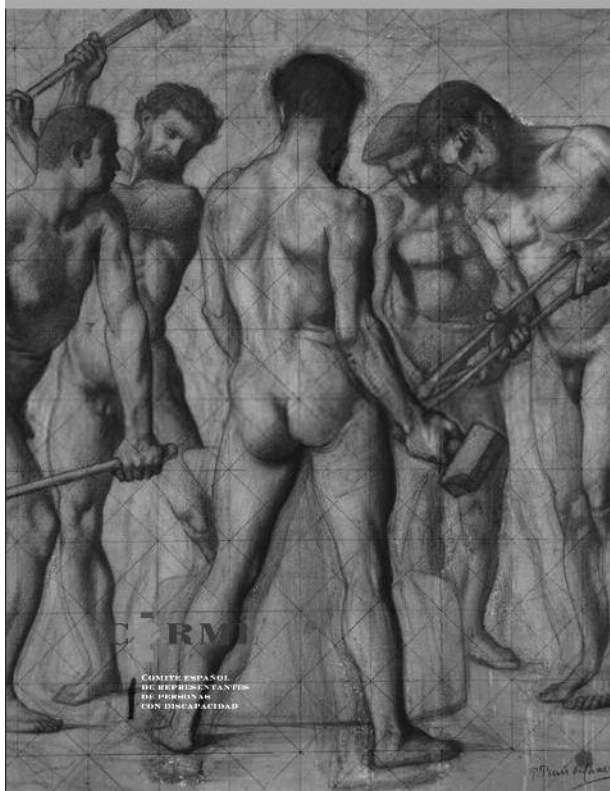
Lo repetimos, una ley de Beneficencia que llene su objeto, no puede salir de las comisiones del Congreso, ni de las secretarías del Ministerio. Las personas especiales en este ramo viven muy lejos de la política y del poder. El legislador debe buscarlas por los muchos medios de que dispone. Habrá, sin duda, que vencer grandes dificultades, ¡qué reforma se planteó sin ellas!, pero puede contarse también con auxiliares poderosos; jamás una idea generosa proclamada desde arriba deja de hallar abajo numerosos ecos.

Si la práctica del mal no debe nunca servir de excusa para formular la teoría del bien, menos todavía en nuestra época y en nuestra patria. Las ideas están conmovidas; la duda tiene más partidarios que la afirmación; el volcán de las revoluciones ha dejado las inteligencias como el metal candente que recibe antes de enfriarse una marca cualquiera; todo se ha conmovido, el bien lo mismo que el mal; ni los errores ni las verdades tienen raíz muy profunda; en tal estado, la acción de la ley es necesaria, y debe ser poderosa.

¿Qué hacen los hombres juntos?

MICHEL FOUCAULT

Traducción de Luis Cayo Pérez Bueno



Jel

COLECCIÓN empero

ediciones
cinca

Historias insólitas

VILLIERS DE L'ISLE-ADAM

Edición de Luis Cayo Pérez Bueno

J e i

coleccion empere



CERMI

COMITE ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

S
ediciones
cinca

